



**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - HIDALGO**



“UN CENTRO ESTATAL DE ALTO RENDIMIENTO PARA TODOS”.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN E INNOVACIÓN

**ANDREA ACOSTA ELÍAS
JAVIER FRANCISCO PAREDES GAYTÁN**

PACHUCA DE SOTO, HGO. SEPTIEMBRE 2020



**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - HIDALGO**



“UN CENTRO ESTATAL DE ALTO RENDIMIENTO PARA TODOS”.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN E INNOVACIÓN

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

PRESENTA:

**ANDREA ACOSTA ELÍAS
JAVIER FRANCISCO PAREDES GAYTÁN**

PACHUCA DE SOTO, HGO. SEPTIEMBRE 2020



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DOCENTE
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

UPN/DT/Of. No. 890/2020-II
DICTAMEN DE TRABAJO

Pachuca de Soto, Hgo., 24 de agosto de 2020.

C. ANDREA ACOSTA ELÍAS
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta Unidad, me permito informarle que, como resultado del análisis realizado a la Proyecto de Intervención e Innovación intitulado: "UN CENTRO ESTATAL DE ALTO RENDIMIENTO PARA TODOS", presentado por su tutora MTRA. OLAYA HETZEL HERNÁNDEZ LUGO, ha sido **DICTAMINADO** para obtener el título de Licenciada en Intervención Educativa, al haber reunido los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que puede ser presentado ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



DRA. MARISOL VITE VARGAS,
PRESIDENTE **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**
H. COMISIÓN DE TITULACIÓN

C.c.p.- Depto. de Titulación.- Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.
Documento válido por 60 días a partir de la fecha de expedición.

MVV/SCA/jahm



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DOCENTE
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO

UPN/DT/Of. No. 891/2020-II
DICTAMEN DE TRABAJO

Pachuca de Soto, Hgo., 24 de agosto de 2020.

C. JAVIER FRANCISCO PAREDES GAYTÁN
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta Unidad, me permito informarle que, como resultado del análisis realizado a la Proyecto de Intervención e Innovación intitulado: "UN CENTRO ESTATAL DE ALTO RENDIMIENTO PARA TODOS", presentado por su tutora MTRA. OLAYA HETZEL HERNÁNDEZ LUGO, ha sido **DICTAMINADO** para obtener el título de Licenciado en Intervención Educativa, al haber reunido los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que puede ser presentado ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


DRA. MARISOL VITE VARGAS
PRESIDENTE
H. COMISIÓN DE TITULACIÓN



C.c.p.- Depto. de Titulación.- Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.
Documento válido por 60 días a partir de la fecha de expedición.

MVV/SCA/jahm

Agradecimientos

Para la elaboración de este proyecto, queremos poner en primer lugar y en especial agradecimiento a nuestra asesora de titulación la maestra Olaya Hetzel Hernández Lugo, quien con su enseñanza y apoyo, nos guio a través de cada una de las etapas de este proyecto, para así lograr alcanzar los resultados que se buscaban. De verdad que nuestra gratitud es infinita, muchas gracias maestra.

También queremos agradecer a la Universidad Pedagógica Nacional – Hidalgo, quien nos formó académicamente, así como a cada uno de los profesores que con su gran labor de enseñanza nos prepararon para llegar a estas instancias, y en el que nos brindaron todos los recursos y herramientas necesarias para ser mejores personas cada día.

Además, también le agradecemos mucho a cada uno de las personas que nos concedieron su tiempo para poder entrevistarlas, así como al Centro Estatal de Alto Rendimiento de Pachuca Hidalgo, por abrirnos las puertas y brindarnos todo su apoyo, ya que gracias a todos ellos esto no habría sido posible.

Por ultimo pero no menos importante, queremos dar nuestra gratitud a nuestras familias, quienes siempre estuvieron cerca de nosotros brindándonos todo su apoyo y cariño incondicional, para seguir adelante.

Muchas gracias a todos.

Índice

Introducción

Capítulo 1 CENTRO ESTATAL DE ALTO RENDIMIENTO

1.1 Antecedentes.....	17
1.2 Situación Actual	22
1.2.1 Entrenadores	30
1.2.2 Deportistas	32
1.2.3 Identificación de Necesidades	35
1.3 La importancia de la intervención dentro del CEAR	39

Capítulo 2 HISTORIA DEL DEPORTE ADAPTADO

2.1 Antecedentes históricos.....	45
2.2 Deporte adaptado en México	48
2.3 Deporte adaptado en el Estado de Hidalgo.....	53
2.4 La importancia de la actividad física en la discapacidad.....	55
2.5 El respeto y la valorización al atleta con discapacidad	64

Capítulo 3 DEL DEPORTE A LA INCLUSIÓN

3.1. Centro Estatal de Alto Rendimiento: Espacio de Intervención	76
3.2 Conceptos Importantes.....	82
3.2.1 Tipos de enseñanza.....	86

3.2.2 Concepto Evaluación.....	91
3.2.3 La inclusión.....	92
3.2.4 Valores a fomentar.....	98
3.3. Propuesta.....	100
3.4 Deporte inclusivo, no solo integral.....	104
Conclusiones	
Referencias	
Webgrafía	
Anexos	

Introducción

Hoy en día es importante propiciar un cambio de cultura y de conciencia ciudadana, pues desde una sociedad incluyente se reconoce que todas las personas tienen el mismo valor solo por la condición de ser humano. Este cambio implica reconocer los grupos sociales distintos, el respeto a la diversidad y el reconocimiento de un tercero vulnerable, con necesidades específicas que deben ser asociadas a la igualdad en condiciones para el disfrute de sus derechos.

Como Interventores educativos, tenemos la posibilidad de aplicar la intervención para crear cambios en diversos ámbitos: escolar, educativo, laboral y en general en los espacios sociales. Con esta base se dio la oportunidad de acercarnos al Centro Estatal de Alto Rendimiento en el estado de Hidalgo (CEAR) debido a las problemáticas que este presentaba y que fueron detectadas al acercarnos a estas instalaciones; la observación nos dio oportunidad de ver que en primera instancia la infraestructura no era adecuada, para atletas con discapacidad. Posteriormente pudimos darnos cuenta que no solo se presentaba esa problemática, sino que también se carecía de una visión sobre la discapacidad en el deporte, y del respeto mismo a los seres humanos.

Esta apreciación surgió con base en la observación de un hecho cotidiano, donde pudimos percatarnos cómo una atleta en silla de ruedas iba esquivando los coches para poder acceder a las instalaciones de este centro deportivo, donde tuvo que hacer varias maniobras para poder entrar, pues la rampa principal estaba bloqueada por un coche mal estacionado, que además no contaba con las placas de “discapacitado” o algún engomado. Este hecho desarrollo nuestra mirada de interventores. Ver más allá del hecho hizo que analizáramos con base a la pregunta ¿qué está sucediendo con el valor hacia la discapacidad? Sabremos de sobremanera que el ambiente y el contexto es quien hace la discapacidad, pero entonces. ¿La sociedad potencializa además de generar los ambientes discapacitantes? Y ¿qué hace falta para que se evite?

Con esta visión y con los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, pudimos investigar, informarnos, y establecer qué tipo de mediación podríamos realizar con lo ya obtenido dentro de estas instalaciones. En la cual partimos desde el concepto de intervención.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) nos menciona que en el año 2017, cuatro millones y medio de personas en México, cuentan alguna condición de limitación en la actividad, donde caminar y moverse es la principal discapacidad con 2, 437,397, continuando con la visión que pasan del millón de personas. De ello, el 5.6% de la población total de Hidalgo, cuenta con alguna discapacidad física, según cifras de INEGI es menor a la media nacional, donde el

23.1% de la población con discapacidad es de 15 años o más que pueden hacer algún deporte. Dentro de nuestro Estado hay cinco principales municipios de atención los cuales son: Pachuca con el 25 %, Mineral de la Reforma 13%, Tizayuca el 7%, Tulancingo 6% y Zempoala 4%.

En México, las Necesidades Educativas Específicas (NEE) nos han mostrado que es necesario lograr una transformación, que posibilite la inclusión social a las personas asociadas a la discapacidad, al medio ambiente y/o con capacidades y aptitudes sobresalientes, requiriendo una atención lo más integralmente posible, donde intervengan diferentes profesionales.

En esa lógica, la discapacidad relacionada al deporte, tiene otro matiz. El deporte adaptado es una de las aristas importantes donde se juegan valores universales para los seres humanos. El respeto dentro de la inclusión y el valor que se tiene en el esfuerzo crean un imaginario de equidad e igualdad para todos, pero en la realidad no es así. El deporte adaptado, y los valores en la visión de los deportistas con discapacidad, es en ocasiones no aceptada ni comprendida por quienes llevan la gestión de los deportes.

La relevancia de este documento, es comprender, en un primer plano, lo que es principalmente el deporte adaptado y al deportista con discapacidad, en cómo se ha conceptualizado al atleta con discapacidad y la opinión de diversos autores acerca de esto. Para que de ahí partir y diseñar en qué aspectos podemos realizar

en favor a la inclusión y valorización dentro del Centro Estatal de Alto Rendimiento.

Nuestra propuesta de intervención está dividida en 3 capítulos, el primero titulado “Centro Estatal de Alto Rendimiento” se hace mención al diagnóstico realizado en las instalaciones, donde pudimos dar cuenta de la población que hace uso del complejo, las distintas disciplinas con las que cuentan, cuales son los deportes que practican los atletas con discapacidad, sin olvidar la problemática que se encontró.

Para el segundo apartado llamado “Historia de Deporte Adaptado”, presentamos algunos antecedentes históricos sobre esta relación del deporte y la discapacidad. Es aquí donde se dan a conocer los orígenes y de cómo ha ido evolucionando el deporte adaptado, pasando desde el ámbito internacional, nacional y estatal. De igual manera dentro de este capítulo, se muestra la importancia que tiene la práctica deportiva en la discapacidad, y los beneficios que esta da a una persona con discapacidad, revisando a autores como Ángel Acuña (1994), Daniel German Zucchi (2001), Klein Jokama (2003). Así como también, esta parte fundamental sobre los valores, dentro de lo que es el deporte adaptado, y en el cual se debe de hacer para priorizar y darle la importancia debida al atleta con alguna discapacidad.

Por último en nuestro tercer capítulo “Un CEAR Inclusivo” ponemos de manifiesto cuál es la propuesta de intervención, la cual estaba basada a través de

algunas estrategias las cuales tienen sus propias actividades a trabajar para que se lleguen a un reconocimiento del atleta con discapacidad, así mismo para poder gestionar recurso, el cual ayudará a la mejora de las instalaciones y accesos para los atletas con alguna discapacidad.

Por último se presentan algunas reflexiones finales producto de la experiencia dentro del centro, y de nuestro propio crecimiento tanto conceptual como personal convirtiéndose en una experiencia de vida.

Capítulo I

CENTRO ESTATAL DE ALTO RENDIMIENTO

El deporte es concebido como el conjunto de actividades físicas que mejora la salud y la calidad de vida, y nos ayuda a mantenernos en mejores condiciones tanto mentales como físicas.

Además de promover el desarrollo progresivo de la fuerza muscular, la velocidad, la agilidad, la concentración y la competitividad, el deporte ha sido considerado también como una forma de expresión cultural que está inmerso en la evolución de la historia de las sociedades humanas.

Distintos autores lo han concebido de varias formas interesantes de abordar. Dentro del documento Historia general del deporte (2014) citan a Ulrich Popplow en el cual describió “al ejercicio físico como una actividad con un amplio sentido espiritual, que vinculaba al hombre con la naturaleza y sus dioses”. (p, 3)

Por su parte, Eppensteiner William (1973) propuso dos concepciones del deporte. La primera lo caracterizaba como una actividad natural para el desarrollo humano, que persigue el cultivo del cuerpo como una necesidad biológica desde lo lúdico mediante la competición.

La segunda concepción es cultural, definiendo al deporte a partir del efecto de consolidación y cohesión social que genera, fenómeno que posteriormente se denominó “cultura deportiva”.

Dicha cultura desde antaño, va consolidando grupos importantes y diferentes del atleta sano y disponible en todas las habilidades físicas necesarias para un deporte olímpico o profesional, dando apertura a diferentes tipos de concepciones de deporte, que va tomando en cuenta las diferencias humanas como valiosas para la competencia en todos las áreas del deporte.

El deporte adaptado, juega un papel muy destacado en todo plan de salud integral destinado a sus colectivos, actuando principalmente en tres aspectos, de acuerdo con el documento *Deporte para discapacitados. Una alternativa para personas con lesión muscular* (2017) “1. La autonomía personal o capacidad de actuar por uno mismo sin dependencia ajena. 2. La integración social, es decir en reducir las situaciones de minusvalía fomentando los cambios y favoreciendo las igualdades sociales. 3. Impulsar, potenciar el afán de superación personal”.

(p.125-126)

Desde ese punto de vista, la práctica del deporte adaptado no se iniciará nunca si no están consolidadas las secuelas que ha producido la deficiencia, siendo su objetivo principal el favorecer la salud del que lo practica, y por tanto, de su calidad de vida. Siendo visto todavía como lejano en cuanto a aplicación de valores como el respeto, la integralidad humana y la equidad de oportunidades que conlleva. La

sociedad en algunos casos no da el reconocimiento a los deportistas con alguna discapacidad como se merecen. De acuerdo con Hernández Vázquez Francisco Javier (2000) “El deporte adaptado consiste en adaptar una disciplina deportiva a las necesidades de la persona con discapacidad” (p, 46)

Los logros son medidos por la normalidad física, teniendo como resultado que los esfuerzos de los deportes adaptados sean minimizados, y esto se puede ver en eventos internacionales, como la cobertura publicitaria de las Olimpiadas o juegos Paraolímpicos.

Esta cultura de la no visibilidad deportiva basado en el logro, ha hecho que centros deportivos como los centros estatales de alto rendimiento que existen en nuestro país, no tengan los principios básicos para coexistir con una cultura integradora universal. Originados para captar talentos deportivos, las misiones y visiones de dichos centros se generan desde la normalidad física, dejando fuera muchas veces la concepción integral del ser humano.

Todos los centros de alto rendimiento se establecen desde la perspectiva de tener galardones olímpicos, nacionales e internacionales desde la visión del logro, trayendo consigo la minimización del esfuerzo y del deporte diferente al establecido. El Centro Estatal de Alto Rendimiento (CEAR) ubicado en la ciudad de Pachuca no es la excepción.

Para la elaboración de la presente propuesta, se recaudaron datos en la que pudimos realizar 1 observación a fondo, así como 5 entrevistas realizadas a profundidad a talentos hidalguenses, y al mencionar talentos, nos referimos atletas con una capacidad que sobresale del promedio para realizar alguna disciplina deportiva, que en este caso fue con la deportista Dulce Oviedo Maya de silla de ruedas, campeona mundial y nacional en Paratletismo, también se entrevistó a Mario Alberto Pérez Sánchez, campeón nacional de tenis de mesa, a los profesores Alejandro Carrasco quien es el director del Deporte Adaptado y Juan Flores ex director del Centro Estatal de Alto Rendimiento, además de trabajadores que brindan su apoyo dentro del complejo como lo son entrenadores y directivos.

Para las observación, (anexo 17) el aspecto a investigar fue el sentir de las personas del CEAR sobre el respeto y la educación en general, entre ellos; el respeto a los espacios donde se encuentran rampas y vías de acceso, para personas con alguna discapacidad.

Esta observación, nos arrojó datos importantes sobre todo de la aplicación del valor del respeto en los espacios, lugares y personas del Centro. En ello, se pudo ver reflejado en padres de familia, personal del centro, y deportistas, que llegaban en autos y en el que al estacionarse no ocupaban debidamente los cajones, ni respetaban los accesos para personas con discapacidad, estacionándose en áreas no permitidas y llevando el flujo vehicular a una irresponsabilidad.

Se logró recuperar el sentir en una vivencia real, como experiencia de vida, con el tipo de acceso que tuvo una deportista en silla de ruedas, la cual le fue complicado llegar hasta su destino, pues al tener una camioneta cruzada en su acceso principal para poder subir a las instalaciones, esta persona tuvo que irse a dar la vuelta y ponerse en riesgo sobre la carretera para poder tener acceso.

Debido a esto, pudimos analizar en donde enfocarnos, que fue centrarnos en la valorización que se tiene dentro del CEAR del atleta con discapacidad, mediante actividades en el que pueda priorizarse y beneficiar al deportista paralímpico.

Es importante señalar que “atleta discapacitado” no es una expresión apropiada, sino que “atleta con discapacidad” es el término adecuado, y el cual nos refiramos de ese modo, debido a que ésta expresión es la correcta, en el que hace referencia a la característica de la persona, en el cual pone en primer lugar al sujeto y en segundo término a la discapacidad. Fernández José Luis (2006) hace mención sobre esto, en el cual al referirnos a la discapacidad de un sujeto, se debe enfocar en la persona y no centrarse en etiquetas.

1.1 Antecedentes

Los Centros Estatales de Alto Rendimiento, son instalaciones que existen en los Estados de la República Mexicana con la consigna de procurar el avance deportivo de sujetos que son consideradas promesas futuras en diferentes

deportes. Con este objetivo las instalaciones tratan de ser equipadas con un avance tecnológico apropiado para dicho fin.

Según la Clasificación de instalaciones deportivas (2014), se menciona que “Un centro de alto rendimiento es una instalación deportiva cuya finalidad es la mejora del rendimiento deportivo, proporcionando a los deportistas de alto nivel las mejores condiciones de entrenamiento posibles.” (p. 421).

En lo que respecta al CEAR, desde la perspectiva del Profesor Juan Flores Becerril Coordinador General del Acervo Virtual Deportivo (JFB), en su entrevista nos manifiesta que:

Como Centro Estatal de Alto rendimiento, se inició primero como complejo de desarrollo del deporte, posteriormente le pusieron ya centro estatal de alto rendimiento, que ha habido varias situaciones porque hasta el gobernador ha dicho que no es de alto rendimiento, sino que es un complejo deportivo, porque no tiene las características de un centro estatal de alto rendimiento. (AAE, JFPG / 03 / 03 / 2019 / ENTR. 1 Anexo 1).

En el año 2000 se estableció como Centro Estatal de Alto rendimiento.

El primer director que tuvo, fue el Lic. Juan José Tapia, y con el presupuesto de CONADE que dan para los entrenadores deportivos locales, había una cantidad de dinero económica, esa cantidad se implementó para comprar el material que requería la pista, siendo yo quien lo compró, lo que son las vallas, el colchón de salto de altura, el bloc de salida, la barra para el salto de garrocha, pijas, todos los implementos que se requería en el momento. (AAE, JFPG / 03 / 03 / 2019 / ENTR. 1 ANEXO 1).

El tiempo de construcción de las instalaciones inicio de 1993 y término en 1995 con la administración, el servicio médico, comedor, dormitorios, gimnasio de usos múltiples, pista y campo de atletismo, donde las gradas de la pista de atletismo, en 2012, fueron techadas.

Durante 2003 y 2005 la alberca olímpica fue la siguiente construcción en hacerse en el CEAR, pasando a 2008 a la realización del gimnasio de uso múltiples donde se practica la disciplina de Judo; para 2011 y 2012 se crearon los espacios como el velódromo al aire libre con gradas, el gimnasio polideportivo, las oficinas en el polideportivo, el centro de raqueta con 4 canchas de squash y 2 de raquetbol, la cancha de futbol 7 y 3 canchas de tenis.

En la tabla siguiente, se muestra las áreas deportivas, así como otras instancias dentro del complejo, y el año de edificación.

Inmueble	Año de construcción
Administración y Servicio Medico	De 1993 a 1995
Comedor y dormitorios	De 1993 a 1995
Gimnasio de Usos Múltiples (Aparatos y Pesas) CEAR	De 1993 a 1995
Pista de Atletismo	De 1993 a 1995
Campo de Atletismo y Futbol con gradas techadas	De 1993 a 1995, las gradas fueron techadas en 2012

Pista de atletismo	De 1993 a 1995, fue rehabilitada en 2012
Alberca Semiolimpica	De 2003 a 2005
Gimnasio de Usos Múltiples (Judo)	De 2008 a 2009
Velódromo al aire libre con gradas	De 2011 a 2012
Gimnasio Polideportivo	De 2012 a 2016
Polideportivo (oficinas)	De 2012 a 2016
Centro de Raqueta (4 canchas de Squash y 2 de Raquetbol)	De 2012 a 2014
Cancha de Futbol 7	2012
Cancha de Tenis	2 en 2006 3 en 2012

Cada una de las políticas diseñada por los planes de gobiernos estatales han definido los objetivos a seguir en el deporte, y en el CEAR esto ha hecho que se definan de forma concreta las acciones a seguir y los logros, beneficios y obligaciones en los deportistas.

En el documento Historia del Deporte en Hidalgo Instituto Hidalguense (2016), nos hace referencia a los directores que estuvieron a cargo del Instituto Estatal del

Deporte, los cuales se mencionan a continuación ya que tienen gran relevancia debido al plazo en el que estuvieron a cargo de la dirección, cada uno contribuyó en el impulso al deporte del estado. Se mencionarán algunos periodos gubernamentales que trazaron el destino del deporte en Hidalgo y que contribuyeron a su estado actual.

Sé inicia en el año de 1978, año donde se instala oficialmente el deporte como línea gubernamental y es durante la gubernatura del Lic. Jorge Rojo Lugo donde la actividad deportiva estuvo a cargo por el Instituto del Deporte, el cual en ese año tenía la atención de proporcionar a la juventud Programas Institucionales, con el objetivo de que la misma tuviera en que ocupar el tiempo libre.

En los últimos años de los noventas, periodo de gobierno del economista Manuel Ángel Núñez Soto, el licenciado Juan de Dios Pontigo Loyola se hizo responsable del Instituto Hidalguense del Deporte y la Juventud de 1998 a 1999. Empezando el año 2000, la licenciada Jerusalén Kuri del Campo, dependiendo de la Secretaria de Educación Pública, y se ponen en marcha programas dirigidos a la juventud en el deporte; al terminar su mandato el siguiente en volverse responsable de Instituto, fue el licenciado Eligio Cervantes Islas, el cual continuó con el mismo objetivo que la licenciada, Jerusalén.

Cuando se encontraba como gobernador Miguel Osorio Chong en el periodo de 2005 al 2011, se le asignó la responsabilidad al doctor José Alberto Chávez Mendoza quien después de un gran trabajo al frente del deporte en 2011 de

acuerdo a la Ley Orgánica del Estado de Hidalgo se designó al licenciado Salvador Franco Cravioto para estar al frente del mismo hasta 2016.

Para el periodo del gobierno de Francisco Olvera Ruiz de 2011 a 2016, el licenciado Leopoldo Rodríguez Valdez se le asignó el cargo dando seguimiento al programa general de cultura física, deporte y recreación. Hoy en día se encuentra en el puesto la licenciada Fátima Lorena Baños Pérez, quien trae a su cargo programas enfocados en el CEAR, como lo son, visorias y detención de talentos deportivos en todo el estado, lo cual ayudara a fortalecer el programa de trabajo de esta institución.

En este recorrido histórico cómo se puede observar, la situación de avance se centró solo en instalaciones físicas, tecnología o en alguna adaptación acorde a principios mínimos de la adaptabilidad para los deportistas con discapacidad, pero en esencia la evolución de valores hacia una sociedad inclusiva no se tomaron en cuenta en pasadas administraciones dentro de la institución.

1.2 Situación Actual

El conocer la situación actual del Centro Estatal de Alto Rendimiento, nos permite darnos cuenta de las problemáticas que lo invaden, y lo necesario de una delimitación de las mismas.

El funcionamiento del Centro es pieza clave para entender y comprender porque se están dando o generando las problemáticas, y como interventores podamos diagnosticar desde dentro y tratar de generar propuestas de cambio que probablemente ayudará a la resolución de lo encontrado.

El Centro Estatal de Alto Rendimiento (CEAR) se encuentra ubicado en Calle Prof. Antonio Chávez Ibarra, No. 104, Col. Carlos Ruvirosa Pachuca de Soto, Hgo. Tiene un horario de atención de 9:00 am a 2:00 pm y de 3:00 pm a 8:00 pm. A diario reciben alrededor de 250 y 300 atletas.

Este Centro es el encargado de llevar a los atletas a una preparación de alto nivel deportivo en cualquiera de las disciplinas que se dan dentro de las instalaciones, llevándolos a prepararse para llegar a formar parte de la Selección del Estado de Hidalgo y participar en justas deportivas estatales, nacionales y hasta internacionales.

Las disciplinas que ofrece son: Ciclismo, Judo, Luchas Asociadas, Taekwondo, Tiro con Arco, Ciclismo, Judo, Atletismo en silla de ruedas, Boccia, Natación, Voleibol, Ajedrez, Box, Gimnasia, Halterofilia, Hockey sobre pasto, Pentatlón, Squash y Tenis de los cuales cada disciplina cuenta con más de un entrenador.

En su estructura institucional del CEAR podemos encontrar que la directora general del Instituto Hidalguense del Deporte (INHIDE) es Fátima Lorena Baños Pérez, quien fue designada el 15 de Octubre del 2016 con 24 años de edad,

siendo hasta la fecha la actual Directora del Instituto. Cuenta con una licenciatura en mercadotecnia y política, y su única experiencia que tiene en materia deportiva fue haber participado en torneos de basquetbol amateur. (Lo cual fue escrito y publicado por Criterio Hidalgo.)

Según estatutos el CEAR tiene como objetivo general: Desarrollar a través de las escuelas de iniciación deportiva, una amplia gama de actividades ludo motrices pre y polideportivas, orientadas a lograr las primeras experiencias familiarizadas para el deporte de alto rendimiento.

De acuerdo con la página del Instituto Hidalguense del Deporte (2016), su filosofía institucional es la siguiente:

Misión: "Establecer, desarrollar y difundir políticas, programas, planes y acciones que fomenten desde la niñez la cultura física y deportiva de manera incluyente a la población hidalguense, contribuyendo al bienestar físico y social, al desarrollo de talentos del deporte competitivo, a la adecuación de espacios deportivos y la especialización técnico deportiva".

Visión: "Ser un organismo líder a nivel estatal en el desarrollo de la Cultura física y el Deporte que garantice el acceso a los beneficios para todos los hidalguenses, favoreciendo la disminución de los índices de sedentarismo y fortaleciendo el deporte competitivo".

Valores: Innovación, trabajo en equipo, profesionalismo, mejora continua, calidad, integridad, honestidad, excelencia, respeto, responsabilidad, orden y limpieza.

Para su cumplimiento, según el profesor Juan Flores Becerril en una plática informal que tuvimos con él acerca del manejo del instituto debido a los años que

lleva laborando en el CEAR nos comentó, que la directora es la encargada de coordinar la elaboración de los programas del instituto, proponer a la junta de gobierno los anteproyectos de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y convenios estatales, nacionales o Internacionales en que tome parte el Instituto, entre otra funciones sustantivas.

De igual manera se cuenta con el cargo de asistente de director y sus funciones son el control de audiencias, elaboración de documentación oficial emitida en la dirección general, seguimiento al acuerdo ingresado en oficialía de partes y emitido a las diferentes áreas, elaboración de bitácoras de teléfono de las líneas, recepción de documentación oficial, control de archivo y asistencia.

En el puesto de Secretario Particular, se tiene la función de enlazar de forma coordinada las actividades programadas por el titular del Instituto Hidalguense del Deporte, ya sea al interior como el exterior de la dependencia para brindar atención al personal, al público en general y así conocer sus demandas e identificar los asuntos que deban canalizarse para la atención personal del directivo, así mismo, dar seguimiento a la elaboración y firma de los convenios que celebra el Instituto Hidalguense del Deporte, representado por el Director General en el ámbito de las funciones y atribuciones que le confiere el Decreto de Creación, y Estatutos de dicha instancia con la finalidad de lograr una oportuna y adecuada coordinación, participar en la estructuración técnica de los programas que se ejecutan por el Instituto Hidalguense del Deporte para verificar que estén alineados a los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo emitido por

el poder Ejecutivo Estatal, tener conocimiento de los avances físico-financieros de los programas que se ejecutan por el instituto, con el fin de mantener informado al regente general.

Así como también de dar apoyo a la estructuración, elaboración y presentación de los materiales técnicos requeridos por el Director General, para así facilitar sus exposiciones y participaciones en diversos eventos, representarlo en reuniones de trabajo, comisiones específicas y ordenamientos del titular, tanto al interior de la dependencia como fuera de ella, con el propósito de tomar nota sobre los temas y acuerdos que se exponen y que requieran de seguimiento, y coordinar las actividades de oficialía de partes para asegurar la respuesta del Instituto Hidalguense del Deporte a los comunicados oficiales sobre temas propios de la materia que ocupa a este instituto.

Por último, el licenciado Adán Acevedo Caballero, es el Director de Fomento Deportivo y es el encargado de gestionar los recursos necesarios para la operación del Programa Fomento Deportivo, administrar los recursos humanos, físicos, y financieros del programa Fomento Deportivo. De acuerdo con la página del Instituto Hidalguense del Deporte (2016) además es el director responsable de la Escuela de Fútbol Complejo Deportivo Revolución Mexicana donde monitorea, evalúa las metas y objetivos de la Escuela.

Por parte de la infraestructura del Centro Estatal de Alto Rendimiento, este cuenta con un terreno amplio al sur de la ciudad de Pachuca, tiene oficinas, en las

cuales se encuentran diferentes áreas: dirección, subdirección y administración, así como también sala de juntas, consultorio médico, nutricional, terapia física, odontología y área de capacitación para diversos eventos (Anexo 2).

El módulo donde se encuentran está en buenas condiciones, si bien en la parte de los consultorios médicos carecen de material, esto no impide que los atletas puedan hacerse un chequeo médico básico para los entrenamientos, ya que si se requiere de atención deportiva especializada se remiten a otros lugares.

El CEAR cuenta con cuatro módulos, el primero es el ya mencionado de oficinas, el segundo módulo (Anexo 3) cuenta con dormitorios en donde se tienen 14 habitaciones, para asistir a 48 personas y en él se encuentra también un espacio para tenis de mesa, que a simple vista se observan los materiales para dicha disciplina.

El acceso a este módulo se detecta varias problemáticas como el espacio de la puerta, debido a que es muy angosto para una persona con silla de ruedas, y sin una rampa para este acceso, se hace muy complicado entrar a él.

El tercer módulo es el gimnasio, cuenta con aparatos de ejercicios, ring de boxeo, baños y bodega. (Anexo 4) En la parte material, se tiene un equipamiento deportivo básico para la ejercitación diaria: mancuernas, barras, y aparatos.

En lo que es la entrada a los baños es amplia y espaciosa para una persona con silla de ruedas, pero en lo que es la entrada al gimnasio, la rampa de acceso

está mal posicionada, ya que no está conectada con la puerta, (recta de punto A a punto B) sino que para una persona con muletas o silla, tiene que hacer una serie de movimientos tipo zigzag para acceder dificultando la entrada y salida al área.

En el cuarto módulo existe la alberca semi olímpica, así como regaderas, oficinas, cuarto de máquinas y calderas, área de calentamiento, recepción y área de administración de la alberca. (Anexo 5) Este edificio es muy amplio, desde las vías de acceso a los baños, manteniéndose en muy buenas condiciones, pero con la dificultada de falta de rampas.

Se cuenta con 2 canchas de tenis (Anexo 6), destacando que se encuentran en condiciones regulares en el asfaltado, ya que están un poco deterioradas, con grietas, e incluso en algunas partes las líneas reglamentarias están despintadas. De igual manera se cuenta con un campo de tiro con arco (Anexo 7), en el cual las dianas usadas por los atletas para su entrenamiento, se encuentran deterioradas y en muy malas condiciones, además de que no cuenta con una banqueta para la facilitación del traslado y acceso a los atletas con discapacidad.

El módulo de pentatlón se revisa en muy buenas condiciones, pero en él se encuentra la sala de judo, que no cuenta con una banqueta que conecte el acceso al edificio (Anexo 8), creando dificultades para su entrada. La Pista de atletismo (Anexo 9), es una pista de tartán que está dentro de este módulo, viéndose el encarpetado en buenas condiciones para el trote, la caminata y la carrera.

Sin embargo en las gradas de la pista de atletismo presenta una estructura con escalones sin rampas para el público en general, (Anexo 10), no teniendo acceso a las gradas superiores solo por los escalones.

Una de las estructuras que se encuentra en obra negra es el velódromo que nunca se terminó, (Anexo 11), siendo la que se encuentra en peores condiciones, por el abandono. (Según esto por falta de presupuesto)

El polideportivo es otra magna estructura que se encuentra dentro del CEAR, en él se practica gimnasia, luchas asociadas y taekwondo, centro de raqueta, cancha de futbol; siendo nuevo está en buenas condiciones tanto en infraestructura como en acceso, ya que este módulo no tiene mucho tiempo en su construcción, que fue entre los años de 2012 al año 2016.

Se cuenta con una casa del deportista hidalguense, la cual tuvo una inversión de 300 mil pesos, que fue creada con el objetivo de proporcionar un lugar adecuado y digno para poder descansar adecuadamente.

Este espacio también sirve para talleres de integración, área de encuentro para la realización de técnicas y sesiones con el equipo multidisciplinario, cual cuenta con sala de análisis técnico, área médica, baños y regaderas para hombres y mujeres, campo de entrenamiento para hockey sobre pasto, cancha de handboll y una cafetería.

En los últimos años, las instalaciones en lo que respecta en favor al del deporte adaptado, han sufrido mínimas adecuaciones como remodelaciones, en lo que es principalmente la creación de nuevas banquetas para el traslado de las personas, así como el pintado de algunos señalamientos para rampas.

1.2.1 Entrenadores

El Centro Estatal de Alto Rendimiento cuenta con 25 entrenadores estatales, de los cuales la disciplina de ajedrez solo tiene un entrenador dando clases los lunes y martes de las 10:00 am a las 4:00 pm; por parte de atletismo cuenta con un entrenador para los deportistas convencionales, y también uno para los deportistas con discapacidad, dando una atención ambos de lunes a viernes, pero con horario diferente, ya que para los atletas convencionales su hora de entrenamiento es de 12:30 pm a 2:30 pm y para los de discapacidad es de 4 a 7 de la tarde.

Por parte de box son 2 entrenadores, uno de ellos da clases de lunes a viernes de 3 a 5 pm, mientras que el segundo entrenador, los mismos días pero de 5 pm 7 pm. Gimnasia también cuenta con 2 entrenadores los cuales dan una atención a sus deportistas de miércoles a viernes de 4 a 8 pm.

Halterofilia, handball, luchas asociadas, squash y pentatlón cuentan con solo un entrenador y todos dan clase de lunes a viernes.

La disciplina con más entrenadores es natación, en ésta imparten 7 entrenadores y uno natación adaptado, además de que es la única con atención a público los días sábados por la mañana. Para tenis, lo tienen a su cargo 2 profesores los cuales trabajan de 9 de la mañana a 5 de la tarde de lunes a viernes, mientras que por último, tenis de mesa cuenta con 3 entrenadores al frente de la disciplina.

Por parte de los entrenadores quienes llevan a cabo los programas federales y quienes son los encargados de talentos deportivos son 5 disciplinas: ciclismo, judo, taekwondo quienes solo tienen 1 entrenador a su cargo, mientras que luchas asociadas y tiro con arco son 2 entrenadores.

En la reserva nacional, ciclismo, judo y taekwondo cuentan con 1 entrenador. En talentos deportivos adaptados, las disciplinas son solo 3, en donde se les impulsa a personas con discapacidad a hacer deporte las cuales son: atletismo en silla de ruedas, boccia y natación.

En el Centro Estatal de Alto Rendimiento existen 2 convenios a nivel internacional¹ los cuales son: México-Cuba y México-China, donde estos países mandan a uno de sus mejores entrenadores a preparar a los atletas mexicanos para que estos tengan un mejor rendimiento y resultados, pero las únicas disciplinas que cuentan con este convenio es judo, voleibol y tiro con arco, teniendo en sus filas a un entrenador de estas dos naciones.

¹Convenios realizados en el periodo gubernamental del Lic. José Murillo Karam.

En entrevista con la Directora del Centro Deportivo Hidalguense y de Alto Rendimiento, Kathya Olivares Méndez nos mencionó que:

Los entrenadores tienen diferentes sueldos dependiendo de la plaza, a la mayoría de ellos les paga la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) pues son entrenadores que están federados, mientras que el gobierno del estado de Hidalgo solo les paga al mínimo porcentaje de entrenadores y a ellos si se les deposita en tiempo y forma, pues durante un año a los entrenadores que están contratados con CONADE no se les paga en ese periodo de tiempo.

Esto es una gran problemática, debido a que no solo afectan a los entrenadores, sino que también a los deportistas. Ya que en algún momento se podría suspender las prácticas deportivas por la falta de pago, siendo los más afectados los atletas.

I.2.2 Deportistas

Los sujetos más importantes en esta institución son los deportistas. El Centro Estatal de Alto Rendimiento cuenta con una gran asistencia de ellos, todos representantes del talento deportivo hidalguense.

Hay varios eventos deportivos de renombre que los deportistas entrenan para ser parte de ellos: los mundiales de cada disciplina con sus respectivos procesos de selección (municipal, estatal nacional) y los olímpicos. Estos eventos requieren de procesos fuertes de entrenamientos y de puntuación que les permitan ponerse en listas de candidatura para su asistencia.

En el Estado de Hidalgo en unos de esos procesos de selección, es la Olimpiada Nacional donde en el año 2018 el medallero finalizó con 14 bronce, 19 platas y 13 oros, haciendo un total de 46 medallas para Hidalgo. (Anexo 12 Medallero 2018).

De igual forma, existe una parolimpiada nacional donde los deportistas con alguna discapacidad pueden participar y ser parte de la selección del Estado de Hidalgo, donde en el 2018 Hidalgo obtuvo su mejor resultado.

En la parolimpiada del año pasado asistieron 36 chicos aproximadamente, entre mujeres y hombres. En el 2018, Hidalgo obtuvo su mejor resultado, obtuvimos un total de 20 medallas de oro, y en general fueron 44 medallas. Este es el mejor resultado en la historia del deporte hidalguense, y gracias a esto entramos dentro de los primeros 14 lugares a nivel nacional, es mucho, es un logro muy importante, les quiero decir que de los 36 deportistas que fueron solo 2 de ellos no trajeron medallas. (AAE, JFPG / 19 / 02 / 2019 /Entr. 2 Anexo 13).

El CEAR es el lugar donde se puede ir elevando su currículum deportivo, por lo que todo atleta que quiera destacar deberá según los principios de asistencia de la CONADE de practicar su deporte cercanamente a ese espacio.

Los deportistas del Deporte adaptado no son la excepción y de los 250 a 300 atletas promedio que entran diario al Centro Estatal de Alto Rendimiento, 70 u 80 de ellos son deportistas con discapacidad, los cuales son ciegos o débiles visuales, con discapacidad intelectual y personas en silla de ruedas, que son los que más se presentan dentro del complejo.

En ellos se tiene un promedio de edad de 18 a 45 años, algunos de ellos estudian actualmente, en educación básica y media superior, como al igual que laboran para empresas como, Bodega Aurrera, Embotelladora Las Margaritas, Movistar, y Office Max. Otros cuentan con algún tipo de apoyo económico.

Para los deportistas, la gran mayoría, acudieron al CEAR simplemente por pasatiempo, y fue ahí con ayuda de los entrenadores capacitados, lograron impulsarlos en sus respectivas disciplinas. Como también otros llegaron por la detección de talento deportivo que se tiene en todo el estado de Hidalgo. Cabe destacar que las disciplinas con más demanda dentro de las instalaciones son; atletismo de pista, lanzamiento de bala, y boccias.

Tenemos una asistencia aproximadamente de unos 70, 80 deportistas a la semana en el Centro Estatal de Alto Rendimiento, entre ellos se destaca que 40% son mujeres y 60% son hombres. Manejamos deportes como lo son natación, atletismo que se divide en pista y campo, tenis de mesa y boccias, el cual es un deporte para deportistas con parálisis cerebral. Estos son los deportes que manejamos en esta instalación. Las personas con discapacidad que atendemos aquí pertenecen a 4 asociaciones deportivas, que es deporte en silla de ruedas, deportistas especiales, deportistas ciegos y débiles visuales y deportistas con parálisis cerebral, que son las discapacidades que atendemos aquí. (AAE, JFPG / 19 / 02 / 2019 /Entr. 2. Anexo 13).

Tenemos muchas discapacidades, deportistas especiales que están compitiendo en pista, 100, 200, 400 metros en especiales, en ciegos también están compitiendo en 1500, 800, 100, 200. Tenemos problemas de cadera, en el cual, ellos practican tenis de mesa o lanzamiento de disco, bala o jabalina. También contamos con ciegos y débiles visuales, y malformaciones congénitas en la alberca. De atletismo en pista y campo hay alrededor de unos 15 o 20 atletas en total, específicamente son más niños que niñas, de echo te puedo decir que hay 3 en pista y de ahí en

fuera son hombres, niños jóvenes. (AAE, JFPG / 19 / 02 / 2019 / Entr. 3. Anexo 14).

Los deportistas con discapacidad hacen visitas al CEAR para seguirse preparando para justas deportivas, pues algunos de ellos son de municipios aledaños a Pachuca y por falta de una economía se complica entrenar todos los días en dicho Centro, por tal motivo las autoridades les dan la opción de no estar completamente en las instalaciones y ser monitoreados por el entrenador a cargo para que siga su evolución y pueda dar resultados en competencias.

Son de varios municipios, hay chicos que son de Tizayuca, de Acaxochitlán, de Tulancingo, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, Real del Monte, y hay chicos de otros municipios que nos visitan una vez al mes o una vez a la semana, para ir monitoreando como va su desempeño deportivo y se regresan a su municipio para que sigan entrenando porque a veces por la economía es complicado que vengan dos o tres veces a la semana, entonces les damos atención a distancia, ellos siguen entrenando, y cuando hay un evento estatal o cada mes y medio o 2 meses vienen todos, o va un grupo de entrenadores. (AAE, JFPG / 19 / 02 / 2019 / Entr. 2. Anexo 13).

I. 2.3 Identificación de Necesidades

Para identificar las necesidades que presenta este complejo deportivo, no solo bastó con la observación, si no que se ha señalado anteriormente, se realizaron diversas entrevistas a entrenadores, directivos e incluso atletas con alguna discapacidad, estos últimos siendo los más importantes, y que gracias a ellos pudimos identificar de manera eficaz, los puntos del CEAR donde se deben realizar algún cambio físico como lo son rampas, banquetas, etc y de actitud como es comprende los valores del respeto, inclusión etc.

Para ello se recupera una entrevista realizada el 18 de Diciembre de 2016 por el diario El Independiente de Hidalgo, quienes le realizaron el cuestionamiento al gobernador del Estado de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, acerca del CEAR. Donde mencionó que “Las instalaciones del Centro Estatal de Alto Rendimiento, no puede ser considerado como tal, pues no cumple con los requisitos indispensables que caracterizan a esos recintos”. (El Independiente de Hidalgo, 2016).

Tras la entrega de premios a medallistas del Sistema Nacional de Competencias (SNC) del 2016, en el cual Omar Fayad dio hincapié a dar más apoyo económico al centro deportivo, para que a futuro el CEAR, sea un sitio en donde los atletas tengan una mejor formación deportiva, como también en su educación.

Vamos a hacer un esfuerzo para que estas instalaciones realmente sean un gran centro deportivo popular, donde la gente aunque sea de escasos recursos tenga un lugar digno donde practicar el deporte. Ya se hicieron las primeras adecuaciones, y lo lograremos. (Omar Fayad para el diario El Independiente de Hidalgo, 2016).

Bajo esta perspectiva el CEAR no es considerado por el gobernador como un centro meramente de alto rendimiento, pues aún se tienen que seguir trabajando en muchas otras cuestiones, aunque de dos años pasados hacia la actualidad, se comenzaron a ver resultados por los atletas a nivel nacional e internacional, e

incluso los medalleros comenzaron a ser históricos en la modalidad de deporte adaptado.

Aun siendo los atletas con discapacidad los que comienzan a sobresalir en los medalleros, la infraestructura del CEAR no es la adecuada para que ellos entrenen, y en entrevistas realizadas a los atletas, nos dejan ver que es muy complicado entrenar bajo estas circunstancias.

Por parte del acceso desde la calle no podemos utilizarlas, porque los coches se pegan demasiado a la banqueta y no podemos pasar, ni siquiera una persona caminando normal. Yo me tengo que bajar de la banqueta e irme por la carretera y subir por las rampas pequeñas, pero a veces ni siquiera puedo ocuparlas, porque están ocupadas por otros conductores, que es gente que viene a dejar a sus hijos, y en ocasiones me tengo que esperar a que me dejen pasar o irme a dar la vuelta porque a veces ni se quitan y luego hasta se molestan, y pues creo que se necesitan de los limitadores para que el coche ya no pase. (AAE, JFPG / 03 / 03 / 2019 / Entr. 4. Anexo 15).

En lo que respecta al acceso a su área de entrenamiento, no es la adecuada para que ellos puedan desarrollarse y desenvolverse como se debería pues existen limitantes para su entrenamiento.

En la mayoría de las instalaciones están bien, digo, contamos con algunas rampas, pero a mí se me dificulta como es el acceso al campo, porque ahí se necesita de un rampa, después el pasto no es tanto problema, pero no puedo ir muy bien, porque a veces si se llega a complicar debido a que me he llegado a tropezar. Los baños es otro problema, el baño de la alberca es el único adaptado, pero lo que es el de gimnasio o el de la pista no tienen ni rampa ni nada, y uno no puede ni utilizarlo. (AAE, JFPG / 03 / 03 / 2019 / Entr. 4 Anexo 15).

Los lugares más concurridos por los deportistas con discapacidad son la pista de atletismo, pero de igual manera existen problemas cuando ellos desean realizar su actividad deportiva, ya que por los deportistas regulares no es respetada su área.

Es importante desarrollar nuestras actividades deportivas en áreas comunes, ya que es parte de la cultura. Los deportistas y los entrenadores necesitamos estar en la misma área, porque son los mismos deportes, no importa que tengan impedimento los deportistas o no, que ocupemos las mismas instalaciones, porque en el caso de pista, yo conozco pistas que nos dicen que el carril uno es exclusivo para ciegos y débiles visuales y ahí los respetan, pero en otras no es así, en el caso de aquí no es así, luego queremos ocupar nosotros y nos dicen que no, porque lo tienen que ocupar los deportistas convencionales y entonces nos tenemos que ir a otro. Entonces es parte de la cultura de educar a la gente, pero tenemos que empezar desde arriba, pero si allá dicen que no ocupemos las pistas, ya nos perjudicaron, y entonces ese es otro problema muy grande que nos encontramos, en el que no podemos ocupar la áreas en el mismo tiempo por las situaciones de escuela o trabajo y eso se convierte en un riesgo para nosotros. (AAE, JFGP / 03 / 03 / 2019 / Entr. 3. Anexo 14).

Este señalamiento es importante debido a que los atletas con discapacidad, no solo se tienen que enfrentar con problemas estructurales, sino que también con sus compañeros deportistas para el uso de áreas deportivas, debido a la mala planeación y falta de apoyo de los directivos. Por eso la importancia en el trabajo de la valorización, pasando desde sus dirigentes hasta deportistas, en el cual se pueda evitar estas problemáticas y en el que se priorice y se de la misma importancia a todos, sin excepción alguna. Según la Declaración de Salamanca (1994) “la integración y la participación son parte esencial de la dignidad humana y del goce y ejercicio de los derechos humanos”. (p, 13)

1. 3 La importancia de la intervención dentro del CEAR

Desde la perspectiva de análisis y reflexión y desde nuestra formación, se pudo detectar que el CEAR tiene muchas carencias, no sólo de infraestructura sino de percepción por eso la importancia que tiene la intervención para este lugar, ya que al ser un centro de alto rendimiento, está sujeto a que acudan diversos tipos de atletas, con distintas necesidades y para esto debe contar con una buena infraestructura, y óptimas instalaciones, con cambios en los espacios deficientes, para que el traslado de los atletas con discapacidad sea óptimo y también tengan un buen rendimiento en sus disciplinas, y que con esto sea un incentivo en el cual promueva el interés atrayendo a más deportistas con discapacidad.

Al intervenir en este espacio, no solo repercute en este lugar, sino que también el beneficio se podría expandir, para la ciudad de Pachuca e inclusive para el Estado de Hidalgo, ya que al contar con un Centro Estatal de Alto Rendimiento incluso beneficiaría al deporte Hidalguense, con probabilidades de obtener una mejor posición al CEAR.

Todo esto derivado de una buena propuesta de intervención, por eso la importancia de ésta, como menciona Ander-Egg (1995) “La intervención social designa el conjunto de actividades realizadas de manera más o menos sistemática y organizada, para actuar sobre un aspecto de la realidad social con el propósito de producir un impacto determinado”. (p.161)

Ante esto, es importante señalar esto último, ya que lo que se pretende es generar un impacto positivo, no solo en el presente, sino que esta propuesta tenga una repercusión en beneficio a futuras generaciones.

Además, de que no solo es trabajar en la infraestructura, sino también en el reconocimiento de los atletas con discapacidad, pues se evita ese reconocimiento a ellos, desde autoridades, hasta los propios visitantes los cuales no respetan los espacios que están diseñados para su fácil acceso al CEAR, además de que en ciertas ocasiones los propios entrenadores y atletas no permiten que estos atletas tengan un buen desarrollo deportivo, pues se les niega el acceso a ciertos espacios para que ellos puedan entrenar sin interrupciones, dejando a los atletas con discapacidad esperando hasta 3 o 4 horas en un solo día.

De igual forma, es necesaria la intervención, para concientizar a autoridades, familiares, entrenadores y atletas que hacen uso de este centro para respetar no solo los accesos a áreas deportivas, sino también a los atletas que tienen alguna discapacidad, pues son seres humanos que pueden realizar diversas actividades, y que por desgracia en ocasiones no se les valora, debido a la mala perspectiva que se les puede tener, ya que ellos se esfuerzan día con día como los atletas convencionales para ganar una medalla, y en ocasiones sus entrenamientos son más pesados que los de los demás.

Es importante señalar, que la importancia de generar más espacios inclusivos y mejorar los que ya se tienen, es una gran tarea. Debido a que la sociedad en ocasiones produce espacios “diferentes” y no nos referimos meramente a un lugar

físico, sino mentalmente. Es aquí donde entra el contexto ético y de intervención dentro del CEAR, donde debe darse la igualdad y la justicia, en la que no es el atleta con discapacidad el que no se ajusta, sino es el mismo entorno el que no se adecua para la igualdad de todos los deportistas.

Para esto, se pretende que este lugar, sea un espacio donde los atletas con discapacidad, tengan un centro deportivo óptimo para su desarrollo y sea un lugar donde se sientan cobijados y apoyados por directivos y compañeros atletas. Y en el que el valor ético tenga gran peso, en donde se deban cumplir las reglas y la participación igualitaria de todos.

Pensamos y creemos que el tema deportivo pasa a un segundo plano, aunque si bien sabemos que es importante, debemos priorizar la importancia de los valores, y la valorización al deportista, en el que se intervenga y se pueda generar un lugar donde estos (valores) tengan un gran impacto, en el cual exista las relaciones positivas en un contexto de respeto y aceptación, de forma que estas relaciones, así como el contacto sean integradoras, eliminando todo tipo de exclusión, así como estereotipos, y en el que al deportista con discapacidad sea reconocido por lo que pueda llegar a lograr.

Esto lo podemos ver reflejado en la entrevista realizada a Mario Alberto Pérez Sánchez, campeón nacional de tenis de mesa, (anexo 18) en donde hace énfasis sobre el cambio de conciencia que debe de haber sobre las persona con discapacidad.

Yo creo que lo principal que yo cambiaría, sería el chip de la gente, de que no nos miren diferente, ultimadamente el tener una discapacidad ya sea por nacimiento, por desarrollo en el que tuviste algún accidente, o alguna situación así no te hace distinto a una persona que está sana completamente, creo que todos somos seres humanos, todos sentimos, todos queremos salir adelante. (AAE, JFPG / 18 / 05 / 2020 /Entr. 5).

Y desde este análisis, el generar un cambio de actitud y de valores, es importante así como prioritario, esto en la búsqueda para el mejoramiento del CEAR, si esto se logrará propiciar y desarrollar, sería una cadena en el cual se podría trasladar en resultados deportivos.

Capítulo 2

HISTORIA DEL DEPORTE ADAPTADO

El deporte adaptado ha sido un concepto polisémico desde el inicio de su aplicación en la sociedad, tanto en su nominación como en su uso. Según Raúl Reina citado por Serie Informante sobre Deporte Adaptado (2014) mencionan: “El deporte adaptado se entiende como aquella modalidad deportiva que se adapta al colectivo de personas con discapacidad o condición especial de salud”. (p.9). El término deporte adaptado es relativamente reciente, por lo que su definición también lo es.

Por tanto, se trata de deportes ya existentes en los que se introducen variaciones de reglamento, material o espacio para que puedan ser practicados por personas con discapacidad. Pero también disciplinas creadas para este tipo de atletas.

Además, cada deporte tiene su propia clasificación funcional, según el grado o el tipo de discapacidad. Por ejemplo, el grado de pérdida visual (parcial o total), la capacidad de movimiento, etc.

Hay algunos matices que diferencian al deporte adaptado del inclusivo y del paralímpico. En el inclusivo puede haber modificación de reglas, espacio o

material, pero tiene como objetivo que lo practiquen al mismo tiempo las personas con discapacidad y sin ella, algo muy positivo para la integración efectiva de todos.

El deporte paralímpico, en realidad, se puede considerar el deporte adaptado que ha sido admitido por el Comité Paralímpico Internacional para formar parte del programa de los Juegos Paralímpicos. Los hay de invierno y de verano: en el primer caso, existen 22 deportes admitidos y en el segundo 5.

Partiendo de este entendimiento, se pensó que en este capitulado se entienda su concepción y aplicación en el terreno del deporte.

Retomando otra definición, ¿Qué es el deporte adaptado? Según Raúl Reina:

El deporte adaptado engloba a todas aquellas modalidades deportivas que se adaptan al colectivo de personas con algún tipo de discapacidad o condición especial, bien porque se ha realizado una serie de adaptaciones y/o modificaciones para facilitar la práctica de ese colectivo, o porque la propia estructura del deporte permite su práctica. (Reina Vaíllo Raúl 2010, p. 43)

Desde esta perspectiva se entendería que es una adaptación de un cierto deporte, tanto en reglas, números de competidores, estructura, etc., para el beneficio y la práctica de la persona con discapacidad.

El deporte adaptado surge en México más por el interés de particulares y es que, aun cuando son millones de mexicanos los que tienen alguna discapacidad, que representan un 6.4 por ciento de la población, de los cuales un 52.1 por ciento

son adultos mayores. Esto quiere decir que los deportistas con alguna discapacidad representan una minoría que apenas capta la atención del Estado.

El deporte de rehabilitación o deporte adaptado evoluciona rápidamente hasta convertirse en deporte recreativo y unos cuantos años más tarde se produjo el inevitable avance hacia el deporte de competencia y posteriormente de alto rendimiento. Esta evolución se mantiene desde 1948, cuando Sir Gutterman, lo introduce en las olimpiadas de Londres en el mismo año.

2.1 Antecedentes históricos

Pero ¿Cómo surge? ¿En dónde surge? ¿Quién da pie a esto?

Son varios elementos por el cual partir, y es importante conocerlos para tener un punto de partida. Para este tema, debemos mencionar que, nos apoyamos una parte en información recabada por la revista Paralímpicos, (2009) ya que hace una recolección de antecedentes sobre el deporte y discapacidad.

El deporte y discapacidad se aplicó y se empezó a dar fuerza, desde el término de la segunda guerra mundial, esto a mitad de la década de los años cuarenta, ya que con el término de esta guerra, hubo varias consecuencias en las personas que participaron en esta, tanto por soldados, que si bien estos fueron héroes, en sus respectivos países, les quedaron grandes secuelas y afectaciones en su persona. También otro grupo que resultó severamente dañado fueron las

personas civiles, debido a esto, gran cantidad de la población participante a esta guerra, también sufrieron estragos en extremidades de su cuerpo.

Para este movimiento de inclusión al deporte se generó especialmente en Inglaterra y Estado Unidos. En Inglaterra se dio en el hospital Stoke Mandeville, con el doctor Sir Ludwig Guttman (1899-1980), médico neurólogo con especialidad en el área de la rehabilitación. En el cual hizo un centro para lesionados medulares en el que introdujo el deporte asegurando que éste era positivo para sus pacientes, en la revista Paralímpicos (2009), se retoma una frase de él "Si alguna vez durante mi carrera médica hice algo bueno, fue introducir el deporte en el tratamiento y rehabilitación de las personas con discapacidad" (p. 19).

El creía que la actividad deportiva auxiliaba a la autodisciplina, la amistad, y amor, tres valores fundamentales, así como la integración social de las personas que habían tenido alguna lesión o algún problema que pueda dar una barrera al cuerpo humano. Ayudó a cambiar la visión que se le daba a la gente con discapacidad, ya que antes de sus aportaciones, tenían una calidad de vida muy baja y por lo tanto sus expectativas no eran las mejores.

Para el año de 1948 se inician los juegos de sillas de ruedas en Stoke Mandeville, en el cual era brindar un apoyo a que las personas reconocieran sus capacidades, así como dar una esperanza que no todo estaba perdido, Pensamiento que no era muy común en ese momento histórico muchos

profesionales de la salud se interesaban sólo en los sujetos “sanos”, ya que siendo un espacio de posguerra no se acostumbraba.

En 1949 dentro del ámbito internacional, se realiza el primer torneo de Básquetbol para personas con sillas de ruedas, en Estados Unidos, y esto da pie a que se funda la National Wheelchair Basketball Association (NWBA) (Asociación Nacional de Baloncesto en Silla de Ruedas). Internacionalizándose en 1952 con la participación de veteranos de guerra de los países bajos. Con esto fue adquiriendo mayor importancia con el paso de los años hasta llegar a conocerse mundialmente.

Un punto de inflexión se dio en el año de 1960, esto en contexto con los juegos olímpicos de Roma en Italia, donde se pudo contar con una integración de personas que contaban con un problema de la columna, contando con personas civiles, así como veteranos de guerra. Y esto fue el punto de partida de unos juegos para deportistas con discapacidad, conociéndolos hasta ahora como Juegos Paralímpicos. Se debe recalcar que al inicio de los Juegos Paralímpicos era solo para personas con sillas de ruedas.

En el año 1962 en Estados Unidos, se crea una organización en beneficio a personas con una discapacidad intelectual, pero es hasta el año de 1976 se dio puerta abierta para otros atletas con diferentes discapacidades y estas primeras disciplinas que se implementaron fueron: Baloncesto en silla de ruedas, Atletismo y Tiro con arco.

Para el año de 1988, los Paralímpicos fueron adquiriendo mucha más importancia justamente pasando las olimpiadas de Seúl, en Corea del Sur. A partir de ese año los paralímpicos dieron un salto en reputación y en su popularidad así como mayor fuerza y apoyo económico.

En este origen del deporte adaptado se puede observar la importancia de la acción realizada por el Dr. Ludwing Guttman en el cambio de pensamiento hacia la sociedad. En ese momento de posguerra se presentaban un sinnúmero de soldados heridos, que su valía no era la misma que el soldado sano, este acto sin igual en la historia trajo consigo el movimiento social de revalorización al “enfermo” o soldado con discapacidad que propició integrarlo al deporte que era la insignia de esperanza.

Como se puede observar la “discapacidad” debía de verse como un punto de reflexión, ya que una discapacidad no es impedimento para realizar una determinada acción, sino que el impedimento lo generaba la sociedad con su pensamiento y barreras que daban a este sector.

2.2 Deporte adaptado en México

Dentro de nuestro país, también hay un recorrido histórico dentro de la disciplina deportiva y la discapacidad, y las primeras bases que se tienen, de acuerdo con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y la Escuela

Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED) (2012) es en el año de 1957 con un torneo Inter escolar con niños con problemas intelectuales, este hecho sucede en el Distrito Federal hoy Ciudad de México, y marca el inicio de un movimiento importante en la historia del deporte adaptado en nuestro país.

Para el año de 1963 México envía por primera vez atletas para que compitan dentro de los juegos ya mundiales de Stoke Mandeville, y en el año de 1964, se pone en marcha un torneo de futbol llamado “futbol en bastones”, esto trajo consigo que enviara a dos médicos renombrados como observadores a los Juegos Olímpicos para atletas con discapacidad.

Tres años después en el año de 1967 la Coordinación de Educación Especial, hizo el llamado a la participación por primera vez dentro de nuestro país y única en su índole, la “Mini-Olimpiada”, dirigida a alumnos que tuvieran una discapacidad intelectual. Contando con 800 competidores dentro de las disciplinas de futbol, voleibol y atletismo, teniendo lugar en la Magdalena Mixhuca, ciudad de México.

Ese mismo año, se logra crear la Asociación Nacional de Lisiados del Aparato Locomotor (ANLAC) ya que influyó mucho la llegada de los juegos panamericanos para personas con discapacidad, en Winnipeg Canadá, en el cual mandaron dos participantes. Según la información otorgada por Deporte para las Personas con Discapacidad Informes Sectoriales del Deporte (2013). Estos dos participantes contaban con un cuadro parapléjico, uno de ellos pudo ganar dos medallas de

bronce en la categoría de natación, de igual manera ganó la medalla de oro en lanzamiento de jabalina, así como también una de plata, mientras que el otro participante en la rama de tenis de mesa. Debido a esto, dio pie al interés del deporte adaptado (término que todavía no se acuñaba como tal), hacia personas con discapacidad.

En 1972, fue un año importante en el país, ya que en este año se celebraron los juegos olímpicos para atletas con discapacidad, realizada en Heidelberg, Múnich, Alemania, y para ese evento, México fue una de las naciones invitadas para competir.

Para el mismo año dentro de la ciudad de México, se llevó a cabo una justa deportiva, contando con trecientos deportistas con discapacidad intelectual, en 17 delegaciones, en ramas deportivas como; Atletismo, Halterofilia, Natación, Tenis de mesa, Tiro con Arco, Pentatlón, Esgrima, etc.

Tres años después, en 1975 se habilita el Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CDOM) para ser sede de los juegos nacionales sobre silla de ruedas, así como para los quintos juegos panamericanos, también sobre silla de ruedas.

Posteriormente, en 1976, se crea el Instituto Nacional del Deporte, pero los atletas con discapacidad, no se les daba el apoyo por organismos del deporte en nuestro país, debido a esto, estos atletas absorbían totalmente gastos para mantener en buenas condiciones sus aparatos como lo eran las sillas de ruedas, o

inclusive en los viajes hacia justas deportivas, ellos mismos tenían que poner de su mismo dinero para poder viajar a juegos nacionales o internacionales.

Para muchas instituciones deportivas dar apoyo solo consistía en el uso de instalaciones para estos atletas. En ese mismo año, la discapacidad dentro del deporte en nuestro país, era algo que ya se venía dando, aunque si bien no tenía mucho apoyo económico, ya se empezaba a ver resultados, con participaciones en justas deportivas, e inclusive en algunos casos con medallas obtenidas.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED) (2012) en 1976 también hubo Juegos Paralímpicos, teniendo lugar en Toronto, Canadá, y fue aquí, que nuestro país oficialmente tuvo participación en una paralimpiada. Dando para México 42 medallas, 12 de bronce, 14 de plata, y 16 de oro.

Cinco años después, en 1981, ocurre en nuestro país algo importante, ya que se funda la Federación Mexicana de Deportes sobre Silla de Ruedas y Rehabilitados. Así como también se convocó dentro el distrito federal a las olimpiadas de educación especial, en las ramas de natación y atletismo, para este evento se tuvo la participación de alumnos con diferentes discapacidades.

Para 1982, se realizó la primera condecoración que un deportista con discapacidad tendría, este galardón fue para la atleta, Josefina Cornejo, otorgado por el premio Nacional del Deporte del gobierno federal a través de la

subsecretaria del deporte. Tres años después (1985), dentro de la discapacidad visual, se realizó los décimos Juegos Latinoamericanos para ciegos y débiles visuales, en Caracas Venezuela.

Un año después en 1986, se obtiene el segundo lugar general, en los juegos de Silla de ruedas realizados en Puerto Rico, así como en 1988, en los juegos paralímpicos llevados a cabo en Seúl, Corea del Sur, México pudo llevarse 23 preseas, para situarse en el lugar veinticuatro, en la tabla de posición de medallas. Las cuales fueron 6 de bronce, 9 de plata, y 8 de oro.

Siete años más tarde, en 1993 se lleva a cabo la preparación para entrenadores especializados. Dos años después se da a conocer el Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, en conjunto con dependencias sociales así como de gobierno, para beneficio a personas con discapacidad. Este programa su principal objetivo es el ayudar a la integración social, y dentro de estas organizaciones que apoyan este programa se encuentra la Comisión Nacional de Cultura Física y deporte (CONADE), en el cual da su apoyo al deporte adaptado así como la actividad física como tal, ya que esto da pie al beneficio social y educativo mediante el deporte.

Como podemos mirar, la trayectoria de la actividad física ligado al deporte en nuestro país, es algo ya con demasiada historia, y con grandes logros y metas ya establecidas, pero es importante señalar algunos datos para enriquecer más este tema. Según la CONADE (2017), nos menciona que México, cuenta con cinco

federaciones que dan apoyo a las personas y atletas con algún tipo de discapacidad las cuales son;

- Federación Mexicana de Deportes para Sordos.
- Federación Mexicana de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral.
- Federación Mexicana de Deportistas Especiales.
- Federación Mexicana del Deporte para Ciegos y Débiles Visuales. .
- Federación Mexicana de Deportes sobre Silla de Ruedas.

Estas federaciones dan gran apoyo dentro de sus disciplinas a personas con distintas discapacidades, y estas logran fortalecer el deporte adaptado dentro nuestro país.

2.3 Deporte adaptado en el Estado de Hidalgo

Los antecedentes que se tienen del estado de Hidalgo no son tan extensos, debido a que no se tiene un registro sólido sobre cuando se da este auge del deporte adaptado en la entidad.

Con el paso de los años, poco a poco ha ido creciendo el apoyo a las personas con discapacidad en la práctica de alguna disciplina deportiva. Esto no era así en un principio para los primeros atletas hidalguenses, ya que sufrían las carencias de no contar con instalaciones apropiadas para la práctica de sus disciplinas.

Uno de los primeros atletas del estado en resaltar fue Alejandro Guerrero Baños, nacido en el municipio de Mineral de la Reforma. Este atleta concursaba en la disciplina de atletismo, es ciego total. Él, al no contar con el apoyo en

infraestructura, económico, etc, su entrenamiento lo realizaba mayormente en la ciudad de México.

Su trayectoria deportiva empezó en 1988, concursando en un evento llamado “Carrera de la constitución” en el cual era de 21 kilómetros, obteniendo un tiempo de 1.17’.30. Y de ahí curso en varias competencias iguales a esta. Hasta que pudo competir en unos juegos paralímpicos en el año de 1996, en la sede de Atlanta Estado Unidos. Obteniendo una medalla de oro y una de plata. Al igual que también fue elegido para representar a México en Sídney en el año 2000 (Anexo 16). Actualmente, está retirado de toda competencia, pero ahora es entrenador de atletismo en su municipio donde el nació, Mineral de la Reforma.

Gracias a estos antecedentes que se tienen, poco a poco se ha ido dando apoyo al deporte adaptado dentro del Estado, contando con más instalaciones aptas para atletas con discapacidad, así como también en el incremento de deportistas con discapacidad.

Una de estas instalaciones es el ya mencionado CEAR, donde en ocasiones se celebran competencias para diversas disciplinas así como para todos los atletas.

Un ejemplo de esto, en el 2018, en el CEAR se reunió alrededor de 70 deportistas, en diferentes disciplinas como Tiro con arco, Atletismo, Ciclismo, Natación, Danza, Tenis de mesa. Contando con la presencia de atletas de diferentes municipios del Estado de Hidalgo. Esto se pudo gracias a la facilitación del traslado desde sus comunidades hasta el CEAR.

Es importante señalar que para la preparación de los deportistas son 8 entrenadores altamente capacitados para el desarrollo deportivo de estos atletas.

Nuestro Estado ha tenido una gran evolución en lo que es el deporte adaptado, si bien, hay otros Estados con antecedentes ya muy sólidos en este tema, el Estado de Hidalgo poco a poco va teniendo un mayor protagonismo y esto se puede ver en la obtención de medallas como lo fue en 2018, en el cual se consiguieron alrededor de 27 medallas, 11 bronce, 9 de plata y 7 de oro. Gracias a esto, el apoyo ha ido incrementando, así como la exigencia para la formación de mejores atletas y así eventualmente tener mejores resultados.

2.4 La importancia de la actividad física en la discapacidad

La discapacidad y el deporte son dos cuestiones complejas, y que incluso va de la mano sobre el tema de inclusión.

Cuando hablamos de deporte nos referimos a una cuestión fundamental en la vida de cualquier persona, ya que al hacer alguna actividad física, es en beneficio a la salud. Pero si bien cuando se menciona a personas con discapacidad, existe un estigma de la sociedad sobre estas personas al no incluirlas dentro de este campo que es el deporte.

Sabemos que practicar algún deporte trae beneficios a cualquier persona, pero en el caso de las personas con discapacidad es muy benéfico, ya que puede

ayudar en aspectos como rehabilitaciones, integración, motivación personal, autoestima, etc.

Para este apartado se da a conocer qué es deporte, si bien como sabemos el deporte es una parte fundamental de la vida, ya que no solo es una actividad, sino va más allá de eso, para algunas personas es un estilo de vida, es una disciplina, para otros su sustento, por eso la importancia de conocer y definir deporte.

El concepto “deporte” tiene diferentes puntos de vista de diversos autores, en la cual señalamos a Espartero Julián (2000) en la que relaciona esta percepción con el juego, o de igual manera como una competición. Este concepto, lo podemos vincular como lo es la salud física, educación física, recreación etc.

De acuerdo con el concepto que tiene García Fernando (2002) acerca de deporte, abarca los siguientes puntos: “Actividad motriz. Carácter competitivo. Reglamentación. Institucionalización” (p.256).

Para este autor el deporte comprende estos términos, ya que es una acción motriz, la cual hace articulación de movimientos en la realización de determinada actividad, de igual forma el ejercicio deportivo es de un carácter competitivo ya que hay actividades que se compite contra uno mismo, o con otro u otros adversarios para saber quién realiza mejor determinada acción.

Deporte es, ante todo, juego. No se puede eliminar de un concepto evolucionado una acepción original, sin plena evidencia de que dicha acepción haya caído en total desuso. Y nadie ha logrado “evidenciar” tal

desuso. Para ir a practicar cualquier deporte, se dice “vamos a jugar a...”. De un deportista se comenta “jugó bien” ó “jugó mal”. Todos estos usos y acepciones, cuyos ejemplos podrían ser incrementados interminablemente, no son metafóricos, sino reales... (Cagical José María 1975, p. 83)

Este autor define el deporte como un juego, y desde esta perspectiva, tiene un punto a favor, pero va más allá de eso, no es solamente un juego, ya que para muchas personas es un estilo de vida, no solo lo ven como un esparcimiento.

Esta actividad es en beneficio a la salud, en el bienestar con la práctica deportiva, es por eso la importancia que el deporte tiene para la vida.

Pero ahora en el caso de la discapacidad ¿Qué importancia tiene? Pues bueno, en el asunto de personas con discapacidad, se tiene la falta de cultura a este tema, en cualquier aspecto, desde laboral, social, etc. Y esto da pie a señalamientos, malestares, burlas, ya que se presta a que la sociedad crea que las personas con discapacidad no puedan realizar ciertas actividades como el moverse.

Sin embargo, no ven más allá de la discapacidad, ya que para muchas personas con discapacidad, la actividad física o el deporte es una oportunidad de llevar una vida sana y no solo ésta sirva para rehabilitación sino para que puedan tener una mejor calidad de vida en todos los aspectos.

Esa parte del cuerpo que se ha dormido para siempre, no debe contagiar con su sueño a las demás. No es sencillo, es muy difícil pues ya no contara con “palabras”, o con “pasos”, o tal vez con “miradas”. Al aceptar al ejercicio y al deporte, se estará dando “vida” a la parte del cuerpo que clama por vivir. Es rehabilitación, es integración. (Jokama Klein 2003, p.2)

Y es que cuando se habla de discapacidad en el deporte, se debe mencionar “El deporte adaptado” en el cual uno de los objetivos es la integración e inserción de la persona con discapacidad a la sociedad.

Dentro del deporte existen diversos objetivos adaptados los cuales son:

- Mejorar las cualidades perceptivo-motoras.
- Contribuir a mantener y mejorar las funciones corporales obtenidas en su etapa de tratamiento físico individual.
- Establecer el deporte como medio de integración.
- Promover el deporte como estilo de vida.
- Mejora la auto-confianza.
- Adquirir y perfeccionar las capacidades condicionales y coordinativas.
- Promover la auto-superación.
- Disponer sanamente del tiempo libre y el ocio.
- Desarrollar las técnicas específicas de la disciplina deportiva que corresponda.
- Estimular el crecimiento armónico, previniendo deformidades y vicios posturales. Mejorar las funciones motoras, sensoriales y mentales. (Zucchi Daniel German 2001, p.44)

Este tipo de deporte no solo se basa únicamente en la acción deportiva, sino que va más allá, como menciona Zucchi, ya que busca la mejora en todos aspectos como lo es el deportivo, así como la ejecución de valores, en las personas con discapacidad que están dentro del deporte adaptado.

De igual modo podemos rescatar que las funciones del deporte adaptado es en lo social.

Socialización deportiva: el proceso mediante el cual la cultura deportiva es adquirida por los sujetos sociales, hasta el punto de llegar a incorporarse como parte de su personalidad singular.

Socialización a través del deporte: el modo en que la cultura deportiva, una vez adquirida, facilita o proporciona mecanismos y recursos para integrarse de modo eficaz y positivo en el seno de la sociedad. (Paredes Ortiz Jesús 2002, p. 191)

Si bien podemos ver que estos dos autores nombrados anteriormente, tienen en común esta idea, sobre el deporte adaptado y los beneficios que da esto en la convivencia e integración a la sociedad, no debemos olvidar que este es una competencia física, pero implementado estos aspectos de integración social y valores.

El deporte para discapacitados se puede practicar como pasatiempo, para competencia y para competencia de alto rendimiento. La competencia constituirá un medio efectivo de valoración personal, siempre tomando en cuenta la capacidad para llevar un triunfo o aceptar una derrota; de ahí la importancia de la colaboración de profesionales que disciplinen el orgullo y valoren la autoestima de los participantes sea cual sea el resultado del juego o la competencia. (Jokama Klein 2003, p. 4)

También otros autores nombran la importancia que tiene la actividad física, con las personas que presentan alguna discapacidad y practican algún deporte adaptado y que esto les trae múltiples beneficios, como lo son:

FÍSICO. En este aspecto el beneficio que da en la persona con discapacidad es la mejora de la movilidad, fuerza, resistencia, así como mejor coordinación de sus movimientos. Y previniendo a futuro enfermedades por la falta de movimiento, ayudando esto a la persona con discapacidad en su calidad de vida

SOCIAL. En este aspecto como lo dice, ayuda en el desarrollo social de la persona, y da pie a que haya una mejora en la relación con otras personas, así como resaltando valores como lo son, el compañerismo, cooperación, amistad, trabajo en equipo.

COMUNICACION. En el aspecto de comunicación, el deporte adaptado, es un gran ayuda, y no solo en las personas con discapacidad, si no en general, ya que favorece mucho a la mejora de la vida social del sujeto, ya que esto repercute de una manera sana.

INTEGRACIÓN. La integración es algo sumamente importante, ya que personas con o sin discapacidad, el deporte o la actividad física, ayuda de una buena manera en la unión con otros sujetos, ya que en ocasiones una persona discapacitada, pueda sentirse sola o señalada por su discapacidad, y en este caso el deporte adaptado es algo fundamental en la práctica de este.

PSICOLÓGICO-PERSONAL. En este aspecto se trabaja mucho lo que es la fomentación y trabajo de valores, como compañerismo, amistad, respeto, tolerancia. Ya que para la mejora hacia buena calidad de vida se necesita tener y poner en práctica los valores, ya que son fundamentales, tanto en el deporte adaptado como en ámbito de la vida. (Campos Josefa María León, Muñoz Antonia Pelegrín y Zarceño Eva María León 2006, p. 3)

Para la práctica del deporte adaptado, Jokama Klein (2003) afirma que, es importante el apoyo que se le pueda dar a la persona con discapacidad, como lo son la familia, las amistades y el círculo que rodea al sujeto dentro del ámbito deportivo. Ya que la ayuda y el apoyo de estas partes, es fundamental para que la persona con discapacidad se sienta plenamente apoyada, y aceptada en la práctica dentro de este ámbito que es el deporte adaptado o la actividad física

El deporte adaptado no es algo relativamente nuevo, pero como es algo relacionado a la discapacidad no se le da apoyo como debería. Y es que como se ha mencionado anteriormente se tiene ese señalamiento, ese prejuicio de que si no es “normal” no es correcto. Que si tienes una discapacidad, entonces eres motivo de ser señalado y expuesto a que duden tus capacidades, y que solamente se enfocan en los “defectos” que uno pueda tener. La misma sociedad está tan enfocada a la “perfección”, que cierra las puertas a personas con discapacidad en

diferentes ámbitos sociales como lo son, el laboral, el escolar, y en este caso el deportivo.

Hay que darnos cuenta que la actividad física no es solamente en la parte de la salud, sino que da beneficio a lo mencionado, que es la parte psicológica, de comunicación y hasta en lo social.

Las personas sin discapacidad encuentran en el deporte un medio de facilitación social, la población discapacitada encuentra en la práctica deportiva beneficios tanto físicos como psicológicos, sintiéndose competentes en aquella práctica que realizan y sirviendo ésta práctica como un factor potenciador de la autoestima y de competencia social. (González Calvo Clara y León Zarceño Eva María, 2003, p.23)

El deporte tiene beneficios indiscutibles para la salud de cualquier persona. No obstante, en el caso de los discapacitados, aporta otros valores añadidos como son, el servir de factor de integración social y ayudar en el proceso de rehabilitación (Jokama Klein, 2003, p. 1)

Lo anterior, también lo podemos ver con la afirmación de Rivas David Sanz y Reina Vaíllo Raúl, sobre los beneficios en práctica deportiva, lo cual señalan que:

- Muestra las capacidades y rendimientos de las personas con discapacidad como deportistas.
- Puede ser capaz de eliminar las barreras que encuentran las personas con discapacidad, ya que es vital que tengan garantizada su accesibilidad a las instalaciones deportivas.
- Las personas con discapacidad participan en un mismo entorno con personas sin discapacidad, por ello, el deporte contribuye en el proceso de integración.
- La mejora de los recursos profesionales y el avance en las nuevas tecnologías permiten que se oferten diversas actividades adaptadas a las necesidades de cada colectivo.
- Favorece el aprendizaje de valores como el juego limpio u otros.

- La práctica va a permitir a la persona con discapacidad potenciar sus habilidades como la auto-superación y la autonomía personal. (Sanz Rivas David y Reina Vaíllo Raúl 2014, p. 202)

Ahora, hay factores que se deben tomar en cuenta para la práctica deportiva como en todo ámbito, en ocasiones nos topamos con problemáticas para poder ejercer algo, que en este caso es la actividad física.

Cuando nos topamos con una alguna barrera, que imposibilite hacer ejercicio, nos ponemos a imaginar que una persona con discapacidad tiene el doble de problemas y se encuentra con más barreras que imposibiliten en que realice su actividad o deporte como debe de ser.

Y es que la Organización Mundial de la Salud (OMS) 1948, menciona que para tener una excelente salud, es realizar una actividad física constante de al menos 30 minutos al día, es por eso que no importa, la condición del sujeto, ya que para toda persona es vital la actividad física.

Uno de los problemas que puede pasar un individuo en la realización de una determinada actividad, es el factor económico, esto es una de las principales barreras que se puede topar uno. Ahora, trasladándonos en lo deportivo y en una persona con discapacidad es peor, ya que no existe el apoyo por parte de gobierno o instituciones deportivas.

De igual manera aparte del factor económico, otra barrera para las personas con discapacidad es el espacio donde estos puedan realizar algún deporte o actividad física, y es que la falta de interés por parte del gobierno a instituciones deportivas públicas, han hecho que haya abandono o desinterés para la práctica deportiva en personas con discapacidad. Debido a esto y la escases de apoyo, no se permite cubrir como se debe las necesidades que una persona con discapacidad puede demandar a la hora de la actividad física.

Algo muy fundamental para la ejercitación física es tener un espacio idóneo para la práctica de esta. Debido que la gente con discapacidad ha sufrido para que se le dé el espacio donde pueda ejercer un deporte o actividad física como tal. Aunque sabemos que en nuestro país no se da un gran apoyo en el ámbito deportivo como debería ser. Existen instalaciones y parques en todo el país, donde poco apoco se han ido adaptando para personas con discapacidad, si bien es algo muy positivo que se estos espacios sean más inclusivos, se necesita mayor apoyo por parte del gobierno a estos sitios y que la gente pueda preservar estos lugares, para el beneficio del sector con discapacidad como también para ellos mismos.

En la práctica deportiva, el sujeto no siempre debe ser un deportista de alto rendimiento, para tener múltiples beneficios, ya que se ha comprobado que en cualquier persona, desde un niño hasta una persona de la tercera edad, con la práctica de la actividad deportiva, repercute de buena manera en su salud. Ahora en una persona con discapacidad, es algo todavía más importante debido a que

no solo repercute en el bienestar de su salud, sino también contribuye a la integración social.

2.5 El respeto y la valorización al atleta con discapacidad

Como ya se mencionó anteriormente, el CEAR lleva años en función, en el cual a lo largo de su historia, se han formado distintos atletas como lo son los “convencionales” así como con discapacidad. Y a estos últimos, se les han ido apoyando paulatinamente en su formación deportiva. ¿Pero qué hay en este aspecto sobre el valor que se les da?

Dentro del contexto deportivo nacional, se ha incrementado la participación de los atletas con discapacidad, y esto también lo podemos ver en el Estado de Hidalgo. En donde el CEAR tiene gran participación en su formación, debido a que es un complejo deportivo público, así como también cuenta con distintos entrenadores que dan apoyo al atleta. En el cual se ha ido dado mayor valorización y respeto al deportista con discapacidad, esto se puede reflejar, a que hay más asistencia de estos deportistas, y apoyo de parte de directivos como también de atletas “convencionales”, y mayor preocupación para el acondicionamiento de sus instalaciones.

Ahora, para hablar sobre el valor y el respeto que debe darse al sujeto con discapacidad, es inevitable mencionar esta opresión que se les ha dado en no

reconocer sus virtudes y lo que puede llegar a lograr. Como sociedad debemos brindarles todo tipo de apoyo, como lo son el compromiso social, igualdad y respeto para la persona, y esto nos lo señala Mario Alberto Pérez Sánchez, campeón Nacional de Tenis de mesa.

Yo creo que se le debe de dar más valor al deportista con discapacidad por que la preparación es diferente, tal vez se gaste un poco más de recursos en él, en infraestructura, en un equipo multidisciplinario que se encargue de él, en la adaptación del lugar donde entrena, pero más sin en cambio creo que, te lo digo yo como deportista, cuando un deportista se ve respaldado por autoridades estatales o nacionales, por entrenadores, por equipos multidisciplinarios, las cosas salen mejor, y el deportista se siente más confiado y más capaz de poder, por ejemplo en tener una medalla. (Clave: AAE, JFPG / 18 / 05 / 2020 /Entr. 5. Anexo 18)

Ahora para hablar sobre inclusión dentro del deporte adaptado, es necesario establecer la inclusión.

Inclusión tiene que ver con reflexionar sobre las creencias y valores que incorporamos a nuestro trabajo y nuestras acciones, y a partir de ahí, relacionar lo que hacemos con los valores inclusivos. Valores como actuar con equidad o justicia, honestidad e integridad, la importancia de la participación, de construir comunidades, el derecho a unos servicios locales de calidad, compasión, respeto a la diferencia, preocupación por crear un futuro sostenible. (Ainscow Mel y Booth Tony 2002, p.5)

Esto puede estar enfocado desde lo escolar, social, político, y deportivo, debido a que la inclusión busca dentro de todos los contextos esa identificación en la cual, todos los sujetos se les distinga por lo que son, eliminando toda barrera e imposibilidad

De igual manera la inclusión siempre buscará la participación del sujeto, en la que pertenezca a la sociedad y no separado de ella. Ya que, según la Declaración de los derechos Humanos (2005) “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” (p, 09)

Es necesario reconocer que cada persona es especial, es única, con diferentes necesidades, capacidades, tanto sociales, cognitivas o físicas. En el Artículo 30 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre el derecho que tiene las personas con discapacidad (2006) menciona que: “Los niños tanto como los adultos, con cualquier tipo de discapacidad, deben tener acceso a actividades de ocio, recreación y deporte, tanto en espacios inclusivos como específicos.” (p.15)

La inclusión de los sujetos con discapacidad en todos los contextos de la vida, es algo frecuente día a día. En todo el mundo, se han creado y puesto en marcha nuevas legislaciones, para la equidad de conveniencias y participación en la sociedad de todo tipo de personas, resaltando las personas con discapacidad.

En el deporte es algo más que solamente una actividad física. Para los infantes, la práctica deportiva presume el goce de un derecho el cual es, el derecho al juego, pero esto da pie en el cumplimiento de algunos compromisos como sociedad, lo cual es el respeto al prójimo en primer lugar, en el remediar problemas para erradicar la violencia.

También, podemos señalar que el deporte puede lograr “normalizar” entornos desiguales. Los valores dentro del deporte no deben distinguir los talentos o imposibilidades. Para esto se ha logrado crear una serie de proyectos deportivos en todo el mundo, como lo son los juegos Paralímpicos.

Dentro de lo que es la inclusión, tenemos que mencionar los valores, ya que van de la mano con este tema. Pero ¿qué son los valores? Según Frondizi Risieri (1972) afirma que “Los valores no son cosas ni elementos de cosas, sino propiedades, cualidades sui generis, con una ordenación jerárquica que los clasifica en superiores e inferiores. Se consideran existencialmente apreciados y sentidos de acuerdo con principios éticos, antropológicos y pedagógicos.” (p.17).

Lo anterior se puede interpretar que; el valor es el que está conectado con la noción de moral, en el que los comportamientos se distinguen en lo correcto, y que esto de pie a que la sociedad distinga lo bueno de lo malo.

Todo sujeto cuenta con ciertos valores que lo distinguen, y le brindan la ayuda necesaria en la toma de criterios para el bien de su persona, así como en sociedad. Y los valores son la consecuencia de los saberes que tenemos, partiendo de los hábitos y todo lo relacionado a nuestro entorno. Esto también se puede mencionar que los valores son temporales, ya que con el pasar del tiempo se van transformando conforme al contexto.

Es de resaltar de igual manera, que los valores no actúan de una forma autónoma, ya que cada valor depende de otro, esto para alcanzar un efecto más positivo, y así poder lograr una cordialidad favorable en el convivir de los sujetos.

Para hablar de valores dentro de la disciplina deportiva, también debemos mencionar la educación. Ya que el educador, es en este caso es el entrenador, y este transfiere enseñanzas y da apoyo al atleta a que logre una superación exitosa en su disciplina, un valor de igualdad y de apoyo. Debido a que podemos ver al deporte que es un gran aporte educativo, y de progreso que da una formación integral. Ya que el deporte nos da valores de suma importancia como el respeto. Esto es fundamental para una práctica de un juego favorable.

El respeto es, una forma autentica que transfiere el valor de los sujetos, siempre asumiendo los sentimientos e intereses de todos. Aunque debemos tener en cuenta que la práctica deportiva no crea una serie de valores anhelados para la convivencia. Ya que en ocasiones el mismo atleta, carece de ciertos valores por la necesidad de la competencia, pero también existe el lado opuesto, ya que otros ponen en alto los valores deportivos.

Ahora dentro del CEAR, no solo se pretende cambiar la parte de la infraestructura, debido a la poca accesibilidad que esta tiene, sino que también vaya más allá de eso, que se cree una serie de valores de respeto, al atleta con discapacidad. Que haya una conciencia de las problemáticas que estos atletas

pueden llegar a pasar día a día. Porque no solo es un problema estructural, ya que si bien, si se logra dar este cambio, ¿Qué pasará después, todo seguirá igual?

En base a distintas actividades y estrategias, se dé un mayor enfoque del que se tiene con relación al respeto, de todos los que se encuentran en el CEAR, desde la dirección, Instructores, atletas, para la ayuda del deportista con discapacidad., y así brindar las herramientas a los entrenadores de este centro, en el cual se enfoquen en el deporte adaptado con mayor fuerza, y por lo tanto los atletas con discapacidad se sientan de una forma apoyados y valorados.

Igual de esta manera mediante el apoyo que se les brinde a estos atletas del CEAR, se puede fomentar conciencia sobre la discapacidad empezando desde este centro deportivo y esto pueda repercutir no solo en el ámbito deportivo. Debido a que el deporte nos enseña que cualquier persona puede lograr cualquier cosa.

Otro punto que se puede trabajar, es este valor entre atletas como la equidad e igualdad en el apoyo de compañeros, en el cual no exista esta barrera física, así como también de proyectar lo que es el deporte adaptado.

Esto se puede hacer, en donde todos los atletas que no tengan algún tipo de discapacidad, puedan experimentar desde ellos mismos lo que se enfrenta un atleta de estas características, en la que tengan una práctica de disciplinas

deportivas como; Boccia, Atletismo, Tiro con arco, Básquetbol en silla de ruedas y más.

Con esta dinámica, se lograría valorizar, más al atleta con discapacidad, así como el respeto al compañero. Esto es importante ya que se debe de dar impulso y mejora en el deporte adaptado para enseñar y señalar como es esto y como lo viven los deportistas con discapacidad.

Los valores atléticos siempre deben estar vigentes para la formación deportiva. Nunca hay que olvidar, que el respeto y la educación siempre deben predominar sobre el rendimiento del atleta. Es importante reconocer y ser partícipe de este proceso de cambios, de aprendizajes y brindar la ayuda necesaria poniendo un gran ejemplo. Ya que la honestidad, generosidad, con otras personas, es algo que da pie en la entrega de valores. Esto fomenta el respeto, y dentro del deporte, esto favorece un juego limpio.

El deporte adaptado se ha logrado valorar más, gracias a este impulso de la inclusión, y esto lo hemos visto en nuestro país, en competencias internacionales, gracias a la obtención de medallas, y por ende se ha dado un notable reconocimiento a estos atletas. Pero sin embargo, esto no quiere decir que se ha valorado lo suficiente, debido a comparación de otras naciones, hace falta mayor impulso en este tema.

Yo siento que a nivel nacional sigue sin valorarse ese esfuerzo que le ponen los deportistas que se dedican al deporte adaptado o deporte Paralímpico, no sé si tengan estadísticas o eso, pero México es una potencia en deporte paralímpico, México siempre figura en juegos Paralímpicos, Para Panamericanos, siempre están en los primeros lugares, porque los deportistas se enfocan en lograr eso. Me parece que a nivel nacional no se le ha dado mucho el valor, a pesar que resultados han sido bastante buenos. (Clave: AAE, JFPG / 18 / 05 / 2020 /Entr. 5. Anexo 18)

Creemos firmemente que no se trata de deporte solamente, sino de una valorización y respeto al atleta. Los Juegos Paralímpicos aportan un poco sobre esto, en el cual integran, fortalecen y más aún normaliza el deporte de las personas con discapacidad. Y de igual manera contribuye a que las personas con una discapacidad se motiven a realizar una actividad física. Ya que esto es una de las razones por la que se creó esta justa deportiva, en el cual los deportes se van adaptando para así dar paso a situaciones apropiadas al sujeto, como también en dar una mayor conciencia de que el atleta debe ser apreciado por sus habilidades y lo que de igual manera puede aportar a la misma sociedad.

Si bien, con el pasar de los años, los Paralímpicos se ha ganado mayor popularidad, como para dar paso a ser uno de los eventos deportivos más importantes en el mundo. Pero sin embargo falta mayor impulso, y esto lo podemos ver en el aspecto televisivo, en la cual no se le da la proyección que debería por parte de la mayoría de las cadenas televisivas, y esto ¿Por qué pasa?

Es aquí, una cuestión de la sociedad misma, en los valores, en hacer menos a la persona con discapacidad y en no creer en las capacidades que puede brindar

un sujeto de esta condición. Ya que al no ser “normales” se les hace a un lado, se les discrimina

En general, cambiaría el modo de pensar de las personas, yo creo que esa es la clave. Digo, son deportistas convencionales y se respeta, pero más sin en cambio no porque seamos deportistas nosotros con algún tipo de discapacidad, merecemos un trato menos digno del que se le da a un atleta convencional. Obviamente que existe mucha discriminación. (AAE, JFPG / 18 / 05 / 2020 /Entr. 5. Anexo 18)

. En este aspecto es dónde debemos replantearnos un poco sobre el concepto de “normalidad”, en el cual ¿Qué es normal y qué no? Por eso la importancia que se tiene en el trabajo sobre valores, del respeto, de esta creación de conciencia y cambio de mentalidad en el apoyo al deportista. Ya que como anteriormente se mencionó, en general las personas con discapacidad son sujetos como todos, con derechos, obligaciones, responsabilidades, etc. y por lo tanto se les debe tratar de igual a igual.

Para finalizar, siempre se debe demostrar, respetar, reconocer a las personas, y poner un alto a todo tipo de discriminación, rechazo o exclusión a los sujetos con discapacidad. Aunque eso no es algo relativamente simple de hacer, pero podemos hacer ese pequeño cambio en el día a día, como en la relación a la persona con discapacidad, en tratarlo como cualquier otro sujeto. Tampoco cayendo en estereotipos del “pobrecito” sino que distinguirla con sus diferencias, como también con sus capacidades.

Creo que desde que llegue a entrenar, siempre me han integrado de la mejor manera, pero si ha habido algunos casos que existe algún mal trato o algo así, que se le da más el apoyo al deportista convencional, porque piensan que va tener mejor resultados que un deportista paralímpico y es por eso que se les da más el apoyo. (AAE, JFPG / 18 / 05 / 2020 /Entr. 5. Anexo 18)

Debemos señalar que no todo está mal, no todo está perdido, debido a que se ha logrado un cambio y ha habido una evolución positiva, ya que como se ha mencionado anteriormente, se han establecido legislaciones para el bien de la inclusión, pero se necesita mucho más. Actualmente la sociedad tiene este desafío de brindar derechos para todos los sectores, en el cuál no haya distinción de etnias, religión, orientación sexual o económico. Y por ende debe haber una participación de todos para lograr esto.

Capítulo 3

DEL DEPORTE A LA INCLUSIÓN

El Estado de Hidalgo, no figura como un espacio privilegiado de organizaciones e infraestructura deportiva y eso se ha proyectado en pocos logros y atletas que han figurado en competencias nacionales e internacionales. El no contar con políticas que apoyan permanentemente a los deportistas ha limitado la captación de talentos regionales dentro del mismo gremio. Así mismo se encuentran dificultades para nuevas concepciones en el deporte: ver el deporte adaptado con todo lo que conlleva.

El Centro Estatal de Alto Rendimiento, estuvo pensado desde su origen como el espacio para poder captar y potencializar lo más renombrado del deporte de la región, debido a su equipamiento, entrenadores y la formación a atletas, se convierte en uno de los pocos espacios estatales para poder proyectar una carrera deportiva, debido a esto, tiene una gran demanda en personas que desean entrenar y desarrollar sus capacidades en determinadas disciplinas deportivas.

Esto quiere decir que acuden de igual manera sujetos con distintos tipos de “discapacidades” y es en esta lógica donde surge este concepto sumamente importante; inclusión. De acuerdo con las palabras de Yadarola María Eugenia (2019) “La inclusión demanda una transformación profunda, compleja y que

abarque todos los ámbitos de la sociedad y de la vida de las personas con discapacidad” (p, 154)

Esto tiene gran importancia en instalaciones como está, debido a que personas con discapacidad, en ocasiones no se les brinda la oportunidad necesaria para un desarrollo pleno.

Es importante tener en cuenta que al ejercer la inclusión nos muestra el tipo de personas que somos y los valores que nos definen. Esto se asienta desde la perspectiva que al individuo no debe de ser juzgado por su apariencia y condición, y debemos ser conscientes en la valorización que se le debe de dar a personas con algún tipo de discapacidad, pues si no somos sujetos con conciencia debido a la falta de información o aprendizaje, jamás sabremos las necesidades que presentan las personas con discapacidad. Por eso la importancia en dar a conocer la inclusión y lo que conlleva la práctica de ésta.

Desde la perspectiva de algunos teóricos, en la formación de una persona se debe priorizar los valores, principalmente, la tolerancia, respeto, compañerismo, solidaridad e igualdad, que son las bases para que no exista rechazo ni discriminación, la educación es prioritaria para fortalecer estos valores, ya que si se conjuntan estas dos partes se logrará desarrollar la inclusión.

Un cambio de visión hacia este concepto ha llevado tiempo entenderlo y comprenderlo en forma consciente, sobre todo en el deporte. Ver el deporte

adaptado desde la perspectiva de la inclusión de sujetos con los mismos derechos ha sido un proceso lento que no todos están dispuestos a llevar.

Si se logra establecer una aceptación consciente entre los sujetos de derecho, daremos un paso gigantesco a mejores condiciones, no solo a beneficio para los sectores más vulnerables, sino para toda la población en general.

3.1. Centro Estatal de Alto Rendimiento: Espacio de Intervención

Hoy en día, la intervención va adquiriendo mayor relevancia en cualquier ámbito, ya que el término “intervención” es el integrarse en los ámbitos sociales y hacer un mejoramiento y transformación en un espacio social determinante. Es por eso la importancia que tiene y más para la implementación de ésta propuesta.

Creemos firmemente que el deporte es una parte fundamental en la vida de cualquier persona, pero más el deporte adaptado, porque no solo al practicar alguna actividad física, le beneficia en su salud, sino que de igual manera fortalece su socialización, el mejoramiento del autoestima, o la superación personal, sino que nos hace mejores seres humanos a vernos todos con los mismos derechos.

Las personas con discapacidad, expertas en mejora continua y en adaptación a los cambios, transformadoras de sus habilidades en diferentes contextos, son cuadro de pensamientos y actitudes que nos hacen recordar porque la especie humana ha superado todos los escollos que el tiempo ha puesto frente a ella.

La discapacidad, entendida en su contexto social, es mucho más que una mera condición: es una experiencia de diferencia. Sin embargo, frecuentemente, es también una experiencia de exclusión y de opresión. Los responsables de esta situación no son las personas con discapacidad, sino la indiferencia y falta de comprensión de la sociedad. (Declaración Universal de Derechos Humanos. 2005, p, 09)

Como sociedad observamos la discapacidad y no a la persona, así como las capacidades que esta pueda tener. Como dice Erving Goffman (1999) “la discapacidad no tiene que ver con enfermedad, retardo, parálisis, etc. Tiene que ver con sociedades que no siendo perfectas han creado un concepto de perfección y normalidad acreditado al sector que tiene poder”. (p, 19)

Ante el tema de discapacidad debemos ser personas libres de pensamiento, reflexivas y no solo críticas, que como sociedad podamos brindarles a estas personas con discapacidad una mejor calidad de vida, que luchen por sus ideales, que sean felices por haber conseguido sus metas propuestas, y para lograr esto, hay que conocer las distintas problemáticas por las que pasan, y así todos estos elementos servirán en futuras generaciones, para aprender de lo bueno como también de lo malo y poder mejorar como sociedad ante el tema sobre discapacidad. El británico Len Barton (1998) señala diversas cualidades de la teoría social de la discapacidad. Esto se centra en sus observaciones mediante la justicia social, así como los derechos humanos.

Con esta base, ésta propuesta se enfoca dentro del CEAR, que es un centro deportivo para todo tipo de atletas, la intervención, y es que como estudiantes en Intervención Educativa, es importante reconocer los problemas sociales, para saber cómo identificar los posibles factores que intervienen en el problema y así resolver problemáticas presentes.

En el inicio de la licenciatura, hubo un concepto que fue primordial desde el primer semestre, y ese fue “Intervención”. Para muchos antes de ingresar a la carrera, este concepto tal vez no lo manejábamos, o teníamos una idea muy vaga, muy superficial. Si bien, en ocasiones existió momentos en que algunos espacios hacíamos intervención, no nos dábamos cuenta, y sobre todo la magnitud que conlleva intervenir. No fue hasta ya entrados en la línea, entendimos lo poderoso que era la intervención.

En el proceso de comprensión de la intervención existieron diversos proyectos en la licenciatura, que nos pedían intervenir en un cierto lugar, si bien entre esas primeras intervenciones a las últimas de la carrera, hubo grandes cambios en nosotros de forma conceptual y práctica, debido a que con el pasar del tiempo pudimos ver más autores que hablaban de ello, y en el cual enriquecían más nuestra idea y experiencia.

Ya como egresados, el intervenir es una acción y un concepto creo más reafirmado, sobre todo por los espacios donde nos situamos laboralmente, un ejemplo de ello en lo escolar, en donde una gran mayoría se encuentra dentro de

ese sector, y en el cual poder intervenir en esos espacios, esa es la riqueza de licenciatura

Para la presente propuesta, tuvimos la dicha de intervenir en un espacio deportivo, y ¿por qué en un espacio donde se practica el deporte? 1. Porque siempre hemos tenido atracción a la práctica deportiva y 2. Lo más importante, es que ahí, existía injusticias para el desarrollo deportivo de atletas con discapacidad, tanto como lo es en su valoración que se les da, como la parte de la infraestructura.

Una de las materias donde nos apoyamos para comprender la intervención como su acción, fue Intervención en la Comunidad (2006). En la cual nos daba a pensar, para hacer una transformación en un lugar específico, se debía crear lazos colaborativos. Y para esto debíamos tener el apoyo de todo el personal del CEAR, como lo fue, directivos, entrenadores, así como los atletas, debido a que como profesionales que somos se tiene la formación para dar apoyo en un determinado lugar, pero es necesario la ayuda de personal dentro de ese espacio.

Tener el apoyo de personas a la hora de la intervención, es clave para llegar a un posible cambio, y de que esta manera tanto como el profesional, como los individuos implicados, puedan trabajar de la mano en una solución que beneficie a todos.

Es la incorporación de un elemento en un conjunto sin cambios en éste. La integración es un proceso en el que hay adaptación mutua entre quienes estaban marginados y el sistema o entorno que los margina. Cada vez se habla más de inclusión. Los que proponen este término afirman que se habla de integración cuando se parte de la existencia de servicios o entornos segregados. El planteamiento de la inclusión es el de quien, por decirlo así, parte de la base de que no hay razones para la exclusión y lo natural es una sociedad y unos servicios para todos. (Fantova Azkoaga Fernando. 2002, p, 6)

Actualmente, la intervención va adquiriendo mayor relevancia en cualquier ámbito. Ya que el término “intervención” es el integrarse en los ámbitos sociales y hacer un mejoramiento y transformación en un espacio social determinante. Es por eso la importancia que tiene la intervención y más para la implementación de ésta propuesta.

Por ello, creemos y reafirmamos que el deporte es una parte fundamental en la vida de cualquier persona, y más para un sujeto con discapacidad, porque no solo al practicar alguna actividad física, le beneficia en su salud, sino que de igual manera fortalece su socialización, el mejoramiento del autoestima, o la superación personal, entre otros aspectos fundamentales. Y esto lo señala Hernández Vázquez Francisco Javier (2000) “En el deporte inclusivo permite a la persona con discapacidad practicar un deporte de forma recreativa junto a personas sin discapacidad” (p, 53)

Como sociedad observamos la discapacidad y no a la persona, así como las capacidades que esta pueda tener. Además, esto lo miramos en diferentes ámbitos en general. Ante el tema de discapacidad debemos ser personas libres

de pensamiento, reflexivas y no solo críticas, que como sociedad podamos brindarles a estas personas con discapacidad una mejor calidad de vida, que luchan por sus ideales, que sean felices por haber conseguido sus metas propuestas, y para lograr esto, hay que conocer las distintas problemáticas por las que pasan, y así todos estos elementos servirán en futuras generaciones, para aprender de lo bueno como también de lo malo y poder mejorar como sociedad ante el tema sobre discapacidad.

Con esta base, la propuesta se enfoca dentro del CEAR, que es un centro deportivo dentro de una comunidad determinada, donde se identificaron las problemáticas sociales y sus factores que intervinieron para su concreción. Es ahí donde la intervención toma sentido.

Dentro de esa lógica, hay que entender que Intervención es igual a una mediación, hacia una parte, en donde al intervenir genera una serie de expectativas para un resultado que va encaminado a algo positivo

La intervención supone alguna forma de búsqueda de respuestas a interrogantes eminentemente sociales; por lo tanto, debería producir modificaciones en relación con la cuestión puntual en que es llamada actuar; así, parece una vez más la delimitación de un territorio, el espacio o lugar de la cuestión social. (Carballeda Alfredo Juan Manuel 2002, p, 101)

Es así que nos damos cuenta que la intervención dentro del CEAR como problemática social entraba para diseñar y aplicar distintas propuestas en base a la línea de inclusión estudiada en la carrera, con la finalidad de hacer un cambio y

mejorar las condiciones estructurales así como de valores en el Centro Estatal de Alto Rendimiento.

3.2 Conceptos Importantes

El tema sobre la inclusión, es algo que ha generado más importancia con el pasar del tiempo dentro de la sociedad, debido a su gran importancia en relación a la mejora y desarrollo social.

Para la presente propuesta tratamos de generar un efecto positivo dentro del CEAR, mediante una intervención social, en la cual se elimine toda exclusión social que pueda haber, y para esto es necesario seguir una serie de pasos para poder llegar a este objetivo.

Para lograr la meta, es importante tener en cuenta la perspectiva de diversos autores, ya que es la base en el diseño para tener un CEAR inclusivo para todos, en el cual se distinga, unión y respeto igualitario entre todos.

Mediante nuestro acercamiento que hemos tenido con el Centro Estatal de Alto Rendimiento, nos hemos basados en algunos conceptos en el cual es la base de la presente propuesta.

Una de ellas es termino ya mencionado “inclusión”, donde esta busca siempre algo positivo, algo sumatorio, en el que exista una sociedad equitativa, de

participación y de condiciones igualitarias dentro de la misma sociedad y esto lo podemos ver en la siguiente definición.

La inclusión es una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente, tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad. (Acosta Fernando 2013, párr. 3)

Y para que el CEAR sea incluyente, debemos enfocarnos de igual manera como son sus instalaciones, para esto se necesitó el apoyo del Manual de Accesibilidad Universal (2010) debido a que esta nos dicta características que debe de tener un lugar como este, desde medidas, vías de acceso, rampas hasta la seguridad que debe tener y la comodidad que tiene que poseer. Como por ejemplo lo que vienen siendo las rampas peatonales, donde dictamina el ancho que debe de tener es mínimo de 1 metro. Así como también deben contar con pasamanos en ambos lados, y en la cual su material para su construcción deben ser antiderrapantes, etc.

En lo que respecta a puertas donde transitan personas con silla de ruedas, estas deben tener 85 cm mínimo de ancho, y en la parte inferior un zoclo de protección en todo la anchura de la puerta de un mínimo de 20.5 cm de altura, estas deben de tener 150 cm a lo ancho.

Dicho manual nos brindó una guía adecuada para crear conciencia en entrenadores y deportistas, por las dificultades que pasan los atletas con

discapacidad. Y que a futuro cuando se hagan nuevas construcciones, se tenga muy en cuenta el manual de accesibilidad, debido a que la infraestructura actual, no cuenta en algunos casos con las mediadas y dictámenes adecuados para el buen uso de las instalaciones.

Para tener dicho dictamen de sus instalaciones se tuvo que realizar intervenciones en dentro del CEAR. Para esto nos basamos en aportes de diversos autores en lo que respecta a este concepto, como lo es uno de ellos a continuación.

Desde el punto de vista de la psicología comunitaria la intervención social comunitaria hace referencia a procesos intencionales de cambio, mediante mecanismos participativos tendientes al desarrollo de recursos de la población, al desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas, a la modificación de las representaciones de su rol en la sociedad y sobre el valor de sus propias acciones para ser activo en la modificación de las condiciones que las marginan y excluyen. (Chinkes, Lapalma, Niscemboin, 1995, p 62).

Otro de los conceptos que se basa la propuesta es el del deporte adaptado, Como lo menciona Javier Pérez Trejo (2012): “La adecuación de sus características para ser practicado por personas con discapacidad física mediante el uso de sillas de ruedas y algunas modificaciones reglamentarias, definiendo como tal un nuevo deporte” (p, 303).

Al adentrarnos en este concepto, pudimos tener una visión más amplia de como encaminar este propuesta, debido a que al hablar de deporte y discapacidad, es inevitable señalar “deporte adaptado”. Por lo tanto, siempre se debe tener en cuenta diferentes autores, debido a que a que cada uno de estos,

aporta diferentes visiones de cómo entender cada concepto y tener una visión más amplia en general.

Por último, pero no menos importante, tenemos el concepto de Discapacidad en el cual también conlleva la presente propuesta. Sabemos que existen infinidad de definiciones acerca de este concepto, en el que gira a una limitante intelectual o física que la persona presenta, pero, hay que ir más allá de eso, debido a que creemos que la discapacidad no es de la persona, sino de la misma sociedad que crea ambientes desfavorables. Esto anterior lo señala también la Declaración Universal de Derechos Humanos (2005) “La discapacidad surge cuando las personas con capacidades diferentes se enfrentan a barreras de acceso, sean sociales, culturales, materiales o de acceso físico, que para los demás ciudadanos no presentan dificultad” (p, 12).

Otro ejemplo de esto, la podemos ver en la siguiente definición.

La discapacidad no es un atributo de la persona, sino un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el contexto/entorno social. Por lo tanto, el manejo del problema requiere actuación social y es responsabilidad colectiva de la sociedad hacer las modificaciones ambientales necesarias para la participación plena de las personas con discapacidades en todas las áreas de la vida social. Por lo tanto el problema es más ideológico o de actitud, y requiere la introducción de cambios sociales. Lo que en el ámbito de la política (y del derecho) se constituye en un tema de derechos humanos. (Organización Mundial de la salud, OMS, 2001)

La discapacidad es y será un tema de suma importancia, debido a que es una cuestión que nos abarca a todos, y para esto, no nos debemos quedar muy

superficialmente sino buscar varias posturas y opiniones para tener un criterio más amplio.

En conclusión, la importancia de distintos autores, así como centrarnos en que conceptos eran los principales para que estos nos llevaran de la mano fue muy importante, debido a que nos dieron gran impulso en como guiarnos y elegir porque camino debíamos seguir, así como que parámetros teníamos que establecer en la creación de actividades y objetivos sobre la tolerancia y equidad al deportista con discapacidad.

3.2.1 Tipos de enseñanza

Para esta propuesta es importante dejar huella dentro del CEAR y ¿Cómo es esto? Esto lo podemos lograr en base a las actividades propuestas y con esto dejar una enseñanza positiva a beneficio del atleta con discapacidad.

La enseñanza de acuerdo a Gvirtz Silvana y Palamidessi Mariano (1998) es: “actividad que busca favorecer el aprendizaje. La enseñanza genera un andamiaje para facilitar el aprendizaje de algo que el aprendiz puede hacer si se le brinda una ayuda...” (p. 135)

De acuerdo a lo anterior, queremos fomentar, valores en el cual no solo sea dirigido al deportista “normal”, sino que también abarque a todas las personas que forman parte del CEAR. Esto debe ser un aprendizaje significativo en el cual tenga

consecuencias positivas para este complejo deportivo, en materia de inclusión al atleta con discapacidad.

Retomando la teoría de David Ausubel (1963), el aprendizaje significativo es: “el aprendizaje significativo es el mecanismo humano, por excelencia, para adquirir y almacenar la inmensa cantidad de ideas e informaciones representadas en cualquier campo de conocimiento”. (p. 58).

A través de este aprendizaje el individuo crea sistemas de significado para dar sentido al mundo y a sus experiencias, construyendo así su personalidad, además de ser constructor activo de su propia realidad a través de las experiencias vividas.

Para que el aprendizaje significativo se dé, el sujeto necesita tener un conocimiento previo al cual se va a ir sumando nueva información para complementar y enriquecer la visión.

Es importante recalcar que en la enseñanza, está sujeto en acoplarnos al entorno, ya que hay diferentes elementos o circunstancias, que no son iguales y presentan diferentes necesidades.

Los tipos de aprendizaje que requerimos, son dos, los cuales son:

Aprendizaje en forma grupal: De acuerdo a algunas actividades propuestas, se podrán trabajar de manera cooperativa, y la participación de todos, en el cual ayude en la interacción y comprensión de todos.

Aprendizaje en forma individual: esta forma en la que pretendemos dejar una enseñanza, es una manera más fácil que la grupal, ya que se basa más en actividades que van de la mano con los valores, adaptado con la persona.

De igual forma, queremos que los tipos de aprendizaje sean valiosos para quienes van dirigidos. Así como también sean un aprendizaje significativo, en el cual no se aprenda solamente al momento, sino que deje bases a futuro.

Por otro lado no debemos dejar pasar que los aprendizajes deben ser relevantes no solo en el CEAR, sino que repercutan en la vida diaria, que eso es de gran importancia.

También debemos hablar de los tipos de gestiones a manejar para esta propuesta, pero ¿Qué es gestión? “La gestión estrechamente conceptualizada se asimila al manejo cotidiano de recursos materiales, humanos y financieros en el marco de una estructura que distribuye atribuciones y responsabilidades y que define el esquema de la división del trabajo” (Martínez Nogueira, 2000, p.11).

La gestión social es un conjunto de mecanismos que promueven la inclusión social y la vinculación efectiva de la comunidad en los proyectos sociales. Ésta permite que los sujetos cultiven un sentido de pertenencia, de participación ciudadana y de control social para el mejoramiento del Programa de Alimentación Escolar. (Pérez Porto y Merino, 2008 s/p)

Para esta gestión consiste en la construcción de diferentes espacios para promover y hacer posible la interacción entre distintos actores de una sociedad. Para ello promoveremos la inclusión social, el cual brinde un apoyo de equidad entre todos. Y que esta fomente a las personas un sentido de cooperación, de participación para el mejoramiento del CEAR.

Otra gestión en la cual de igual manera nos apoyamos es la gestión de calidad y esta es:

La calidad supone que el producto o servicio debe cumplir con las funciones y especificaciones para los que ha sido diseñado y que deberán ajustarse a las expresadas por los consumidores o clientes del mismo. La competitividad exigirá que todo ello se logre con rapidez y al mínimo costo. (Reyes Benítez, 2010, p. 305)

Dentro de ésta gestión, nos enfocamos que las acciones propuestas sean acordes, debido a que no pueden ser cualquiera y estas deben ajustarse a quienes va dirigidas las actividades, y que también estas se puedan lograr con éxito.

Gestión educativa, es otra de ellas, con la cual nos apoyamos.

Considerada como el conjunto de servicios que prestan las personas dentro de las organizaciones; situación que lleva al reconocimiento de los sujetos y a diferenciar las actividades eminentemente humanas del resto de actividades desde el componente humano, teniendo la connotación de importancia. (Botero Carlos Alberto, 2007, p. 1)

Entendemos que la gestión educativa es la actividad de alcanzar lo propuesto, ejecutando acciones y haciendo uso de los recursos técnicos, financieros y humanos, no olvidando que el peso mayor son las competencias humanas.

La gestión educativa interviene permanente y directamente en todas las actividades y acciones que tienen que ver con el buen funcionamiento académico, administrativo, institucional, operacional y legal de cualquier centro o proyecto relacionado con la educación, lo cual atendería en todo caso, aspectos relacionados con iniciativas educativas, con la discusión y la planificación de diversas actividades vinculadas con tales iniciativas, el desarrollo o realización de las mismas, la observación y el control de tales acciones, la sistematización de informaciones sobre la realización de dichas acciones, los análisis convergentes y divergentes de las informaciones y finalmente, la difusión o publicación del conjunto de resultados obtenidos.

Se trata, entonces, de un proceso de acompañamiento y seguimiento del proyecto educativo de cada centro o institución dedicada a la educación, independientemente de su tamaño, lugar de ubicación o el nivel al cual se dedica.

Y por último, es la gestión tipo cultural. “gestión cultural es una actividad que se vale de materiales heterogéneos y perspectivas menos disciplinadas, pues se centra en el “hacer” de los proyectos específicos en tiempo y lugar, y está atenta a las necesidades de diversos públicos y obras.” (Gayo Modesto, 2014, p. 123)

Para esta, nos basamos principalmente en la participación e impulso formativos, como son la valorización del deportista con discapacidad y que en ella se centre principalmente en sus necesidades.

Gracias a estas distintos tipos de gestión, se puede lograr una mejor propuesta, debido a que cada una se enfoca en un objetivo principal, y por lo tanto la importancia de la gestión para un mejor fin.

3.2.2 Concepto Evaluación

Para toda propuesta o proyecto inclusivo siempre es importante la evaluación, ya que es el estándar a donde uno desea llegar y ver por lo tanto si se lograron o no los objetivos.

La evaluación es una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida; encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera válida y fiable, datos e información suficiente y relevante, en que apoyar un juicio acerca del mérito y el valor de los diferentes componentes de un programa (tanto en la fase de diagnóstico, programación o ejecución), o de un conjunto de actividades específicas que se realizan, han realizado o realizarán, con el propósito de producir efectos o resultados concretos; comprobando la extensión y el grado en que dichos logros se han dado, de forma tal, que sirva de base o guía para una toma de decisiones racional e inteligente entre cursos de acción, o para solucionar problemas y promover el conocimiento y la comprensión de los factores asociados al éxito o al fracaso de sus resultados. (Aguilar María José y Ander Egg Ezequiel, 1992, p. 18)

Evaluar un proyecto es mirar si se ha logrado determinado plan o no. El objetivo de este es contrastar los resultados de un esquema planeado inicialmente a lo

obtenido al finalizar. Al evaluar también conlleva el seguir paso a paso como se lleva a cabo el proyecto o programa.

Para esta propuesta, conforme a cada actividad está sujeto a evaluación. En la cual para esto hemos requerido de indicadores específicos para así poder lograr a las metas deseadas. Esto ayuda de gran manera en el cual nos permita ver en que podemos cambiar, mejorar, para determinada actividad.

3.2.3 La inclusión

Al ser una propuesta, en el cual se basa principalmente en el sujeto con discapacidad, no debemos dejar pasar hablar sobre la inclusión que es de suma importancia y que va de la mano dentro de este contexto. Pero ¿Qué es la inclusión?

Primero, debemos tener en cuenta que con el pasar de los años la concepción de inclusión ha ido cambiando, pero en general este concepto va de la mano con la aspiración de tener una sociedad más justa para todos. Y en la cual es un proceso que siempre irá cambiando y evolucionando, debido a que busca de manera incesante y continua un aprendizaje y proceso positivo.

El término inclusión lo resalta Cedeño Ángel (citado en Acosta, 2013) como:

Una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente, tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad. (Inclusión educativa, párr. 3).

Existen diferentes tipos de clasificación en el término de inclusión, La UNESCO define la educación inclusiva en su documento conceptual así:

La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños y niñas. (UNESCO, 2006.)

La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos.

Así como la inclusión social es:

Una función importante en la mejora de la calidad de vida e influye notablemente en el desarrollo posterior del éxito personal, social y escolar. Por el contrario, la incompetencia social se relaciona con un variado abanico de desajustes y dificultades compatibles con trastornos como son: baja aceptación, rechazo, ignorancia y aislamiento que derivan en problemas emocionales y escolares, conductas disociales y diversos problemas de salud mental en la vida adulta” (Elliot y Gresham, 1991; Hundert, 1995; Goldstein, Sprafkin, Gershaw y Klein, 1989; Michelson, Sugai, Wood y Kazdin, 1987; Pelechano, 1996).

Se debe fomentar en la sociedad una cultura de inclusión en donde la diferencia no se entienda como objeto de exclusión o marginación entre individuos, sino como un ingrediente para enriquecer a la sociedad para que los haga más sensibles y conscientes de las capacidades y limitaciones de todo” (Puebla, 2012, p, 1)

La inclusión, como podemos ver es un tema diverso, debido a que se puede vincular en diferentes contextos, y de la trascendencia que ha ido teniendo con el pasar del tiempo.

En lo que respecta al CEAR, hemos mencionado que carece de cierta forma la inclusión, como lo es la falta oportunidades y de apoyo al atleta con discapacidad, un ejemplo de ello, es la falta de valorización que se le tiene, como lo es la obstaculización de las rampas, la imposibilidad de ocupar ciertas áreas de entrenamiento debido a que los atletas convencionales las están usando, o las malas condiciones y falta de estructura para el buen traslado de los atletas con discapacidad, como lo son banquetas, y la creación de más rampas, así como las malas condiciones de los baños para el uso de una persona con discapacidad. Todo esto no genera una buena inclusión en lo que respecta al CEAR, debido a que es un sitio para el uso todo el sector público y por ende necesita ofrecer mejores condiciones para las personas que lo utilizan. Eso es la inclusión, ahora, dentro del contexto de la discapacidad, al incluir un sujeto con discapacidad en diversas actividades, y apoyarlo en el que tenga un rol parecido a una persona que no tiene discapacidad, esto se sabe que es “inclusión de personas con

discapacidad”. Y esto es lo que se busca dentro del CEAR, en el que vaya más allá en un apoyo de ánimo, sino que ejerza y existan las prácticas, así como las políticas necesarias en favor de la inclusión.

Si bien, ayuda bastante que exista apoyo de recursos públicos en favor del atleta con discapacidad, como lo es en el transporte, en el que los deportistas que no puedan trasladarse desde sus comunidades hacia el CEAR se les brinden ayuda para que estos puedan desplazarse. Esto es bastante bueno, pero se necesita más apoyo, más inclusión, como es la parte de infraestructura y la gran importancia que es la valorización al deportista con discapacidad.

Porter (2008) menciona que: “la inclusión significa, simplemente, que todos los alumnos, incluso aquellos que tienen discapacidades o alguna otra necesidad especial, son escolarizados en aulas ordinarias, con sus compañeros de la misma edad y en escuelas de su comunidad” (p. 63).

El autor ya mencionado hace alusión dentro del contexto escolar, esto no quiere decir que su definición solo esté sujeta a espacio en específico, ya que también se puede adaptar a nuestro entorno, que es en lo deportivo.

El incluir implica el dejar participar y decidir, a otros que no han sido tomados en cuenta. El objetivo básico de la inclusión es no dejar a nadie fuera de las instituciones, tanto en el ámbito educativo y físico, así como socialmente. (Ramírez Valbuena Wilmar Ángel, 2015, p. 6)

Lo que nos ha mostrado el deporte adaptado, es como los atletas se desarrollan, conviven, participan juntos, eliminando todo tipo de discriminación y señalamiento, en el que cierta disciplina se adapta o se modifica para la práctica y participación de todos. Esto anterior, sirve de ejemplo en el que el CEAR se adapte o se transforme no solo estructuralmente, sino que también se busque de manera en el que todos participen y exista un cambio inclusivo en favor a la persona con discapacidad.

Por ésta razón, se pretende que dentro del CEAR, exista ese valor de la inclusión, en que los atletas con discapacidad tengan un mejor espacio en el cual no haiga ningún tipo de exclusión, sino que su relación con los otros sean igual a igual, con el respeto y los mismos derechos que todos gozan.

La inclusión no solo postula el derecho a ser diferente como algo legítimo, sino que valora explícitamente la existencia de esa diversidad. Incluir los niños, adolescentes y jóvenes es preparar al individuo para la vida social, su función en la sociedad y su tarea en la sociedad. Y esto está indisolublemente vinculado al trabajo, a la actividad que ese ser humano tiene que desempeñar a lo largo de su vida (Castro Alegret 2012, p.25).

Al ser un centro de alto rendimiento, por ende como se mencionó está sujeto a que todo tipo de personas acudan a este complejo, como lo son las personas con algún tipo de discapacidad, por esto, el CEAR debe de ser un espacio inclusivo, en el cual se está buscando y va desde su infraestructura, así como la parte de los valores que es importante. De ahí la importancia de las prácticas inclusivas, ya que fomenta una integración en el desarrollo a la persona, y en el cual obliga a

pensar que se está haciendo y como poder mejorar lo que ya se ha construido entorno a la inclusión.

Es por eso la importancia de mencionar que es este concepto, ya que ésta propuesta eso busca principalmente, “Un CEAR inclusivo para todos”.

Al referirnos a personas con discapacidad, no solo nos centremos en aquellas con silla de ruedas, intelectuales y de más, sino que también tratemos de reflexionar y ser conscientes en que en algún momento podemos tener en algún un percance, el cual tengamos que pasar por las mismas circunstancias que ellos tienen día a día, como en el traslado y el acceso hacia ciertas zonas, en las cuales se batalle para poder entrar.

Por lo tanto, para que el CEAR podamos considerarlo inclusivo en lo que conforma en sus instalaciones, debe ser accesible y que permita tener un desplazamiento adecuado para personas con discapacidad, y que no exista ninguna barrera que imposibilite el traslado. Por otra parte no solo para que este centro sea inclusivo, solo se centre en la parte estructural, sino que también haya un involucramiento de parte de todos los sujetos que conforman este complejo deportivo, en la cual brinde apoyo al atleta con discapacidad sin importar sus necesidades, y en el cual se trate de eliminar toda exclusión, en su formación y práctica deportiva.

En relación con ello, la inclusión se aspira a un proceso desarrollador, que permita lograr al máximo las potencialidades de todos los sujetos, en un clima participativo, de pertenencia, que estimule de manera consciente el

intercambio comunicativo, cuya unidad, armonía y felicidad por los avances alcanzados por todos contribuya al logro de los objetivos y metas.(Mined, 2016, pág. 40)

3.2.4 Valores a fomentar

Como seres humanos, tenemos muy arraigados los que son valores, estos los vamos adquiriendo desde casa, con la familia. Pero también con el paso del tiempo los vamos fortaleciendo, y es que en cualquier contexto lidiamos con la práctica de estos.

Anteriormente hablamos sobre la valorización de los atletas con discapacidad, en el ¿por qué no se le estima igual a un atleta con discapacidad, como a un deportista “normal”? Es aquí donde entra la importancia de los valores. Debemos recalcar que no solo dentro del CEAR es el tema en su infraestructura, sino que también debe ir de la mano con la enseñanza y práctica de los valores.

La enseñanza de los valores, tiene 2 pendientes, el que enseña la práctica de estos, así como también el que los aprende, y este debe de apropiarse partiendo desde lo que él ya ha formado, y en el que igual debe estar dispuesto a un posible cambio.

Para este complejo deportivo, conocemos las características de los deportistas, en cuanto en sus actitudes, motivaciones e intereses. En el cual gracias esto, podemos partir en qué tipo de valores se necesitan, también tomando en cuenta y

fortaleciendo los valores que ya están instituidos dentro del CEAR. Estos valores son los siguientes:

El primero de ellos es la equidad. En esta, es fomentar a la persona, en la cual él deportista con discapacidad tenga las mismas consideraciones y oportunidades, como la que se le puede llegar a brindar a un deportista sin discapacidad, eliminado toda barrera física.

El siguiente valor a tratar, es uno que ya está establecido dentro de la identidad institucional del CEAR, el cual es el respeto, si bien este valor es significativo que dentro de estas instalaciones se tenga contemplado, es importante retomarlo debido a que ocasiones se ha ido perdiendo y nos referimos en general, en la sociedad. Cabe mencionar que no debemos olvidar que, toda persona merece respeto, por sus gustos, creencias y por la condición que puede presentar la persona.

La justicia, igual que los valores pasados, este es otro a fomentar, ya que en ocasiones se pueden llegar a presentar abusos dentro de la discapacidad, como la falta de oportunidades a la persona, que en este caso es la injusticia al deportista, como lo es, la falta de oportunidades que el atleta con discapacidad carece en comparación a un atleta sin discapacidad. Dentro de este valor no debe de existir ningún tipo de distinción.

La tolerancia de igual manera es importante a tratar, debido a que se debe ser partícipe y apoyar al compañero, en asumir que todos somos diferentes, pero no por eso, se le debe de denigrar, si no que verlo de igual a igual, y apoyarlo en cualquier aspecto.

Por último, pero no menos importante y que también se tiene dentro de su identidad del CEAR, es la honestidad, en ésta es fortalecer este valor , en el cual sea dirigido al atleta sin discapacidad, en el que anteponga siempre la verdad y elimine así como repruebe todo acto recriminatorio.

Todos los valores mencionados, son importantes, ya que son los cimientos para concientizar y fomentar una buena manera de valorar al atleta con discapacidad, para que esto posibilite a mejores condiciones a estos deportistas, en el cual puedan lograr sus metas trazadas.

3.3. Propuesta

¿Qué es una propuesta?

La propuesta de intervención educativa es una estrategia de planeación y actuación profesional que permite a los agentes educativos tomar el control de su propia práctica profesional mediante un proceso de indagación-solución constituido por las siguientes fases que veremos en la metodología.

Metodología

1. **Fase de planeación:** Esta fase tiene como producto el Proyecto de Intervención Educativa.
2. **Fase de implementación:** Comprende los momentos de aplicación de las diferentes actividades que constituyen la Propuesta de Intervención Educativa.
3. **Fase de evaluación:** Comprende los momentos de seguimiento de la aplicación de las diferentes actividades que constituyen el proyecto y su evaluación general.

Objetivo

Lograr que el Centro Estatal de Alto Rendimiento tenga 100% de accesibilidad para los deportistas con discapacidad, propiciando un completo desplazamiento en sus espacios deportivos, y más importante aún i valorando al atleta con discapacidad dentro de un marco comunitario de inclusión.

Misión:

Beneficiar a los deportistas con discapacidad que entrenan en el Instituto Hidalguense del Deporte para su total desplazamiento en las instalaciones del mismo, así como también el reconocimiento de los mismos para una inclusión dentro del CEAR.

Visión:

Que sea el Instituto Hidalguense del Deporte completamente inclusivo, que responda a las necesidades de los deportistas con discapacidad para el logro de metas, objetivos y reconocimiento de su persona ante los deportistas convencionales, entrenadores y directivos.

Los valores que se quieren insertar como nueva visión del CEAR, están basados en:

Respeto.

Se denomina respeto a una actitud de valoración que se mantiene hacia una cosa o persona. Así, es posible hablar del respeto a las instituciones, a la memoria, a la familia, etc. El respeto guarda estrecha vinculación con una actitud de reconocimiento hacia lo que ese algo o persona representan. (MX, 2014)

El respeto es uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. El respeto debe ser mutuo y es necesario comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades.

Inclusión:

Una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente, tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad. (Inclusión educativa, párr. 3).

Hablamos del proceso de hacer posible que las personas o grupos de personas sujetas a una situación de segregación o exclusión social puedan participar

plenamente en la vida social, mejorando sus condiciones de vida y participación de los individuos que forman parte de este grupo.

Equidad:

Como tal, la equidad se caracteriza por el uso de la imparcialidad para reconocer el derecho de cada uno, utilizando la equivalencia para ser iguales. Por otro lado, la equidad adapta la regla para un caso concreto con el fin de hacerlo más justo. (Significados, 2009)

Se caracterizará por el reconocimiento del derecho de cada una de las personas, utilizando la equivalencia para ser iguales.

Responsabilidad:

Responsabilidad es el cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo. La responsabilidad es también el hecho de ser responsable de alguien o de algo.” (Significados, 2009)

Se trata de una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta, respondiendo a cuestiones éticas y morales.

Solidaridad:

“La solidaridad es el apoyo o la adhesión circunstancial a una causa o al interés de otros.” (Significados, 2009)

La solidaridad es compartir con otros tanto lo material como lo sentimental, es ofrecer ayuda a los demás y una colaboración mutua entre las personas.

Empatía:

“La empatía es la intención de comprender los sentimientos y emociones, intentando experimentar de forma objetiva y racional lo que siente otro individuo.”

(Significados, 2009)

La empatía hace que las personas se ayuden entre sí, permitiendo que un individuo se relacione con las demás personas con facilidad, además de comprender, ayudar y motivar a otra persona en un momento difícil.

Tolerancia:

Tolerancia se refiere a la acción y efecto de tolerar. Como tal, la tolerancia se basa en el respeto hacia lo otro o lo que es diferente de lo propio, y puede manifestarse como un acto de indulgencia ante algo que no se quiere o no se puede impedir, o como el hecho de soportar o aguantar a alguien o algo.” (Significados, 2019)

Se basa en el respeto hacia lo otro a lo que es diferente de lo propio, además implica el respeto integro hacia el otro, sus ideas, practicas o creencias, independientemente de que choquen o sean diferentes las nuestras.

3.4 Deporte inclusivo, no solo integral

Para la propuesta de intervención se redactaron tres estrategias, las cuales cada una lleva actividades a realizarse para así llegar al objetivo; por parte de la

evaluación esta se desarrollará a través de instrumentos los cuales son entrevistas, listas de cotejo y encuestas.

Estrategia	Actividad	Evaluación
<p>Reconocer las necesidades de los deportistas y entrenadores ante los directivos del Centro Estatal de Alto Rendimiento y del Instituto Hidalguense del Deporte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar pláticas informales, donde interactúen los deportistas, entrenadores y directivos. • Realizar un foro con deportistas con discapacidad, donde ellos mismos expongan a los entrenadores y a las autoridades cuales son las necesidades emergentes y futuras para una mejor accesibilidad al centro de alto rendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entre todos los participantes de las actividades, efectuar una relación de las necesidades de los deportistas con discapacidad. • Entrevistar a los deportistas, entrenadores y directivos que hayan participado en las actividades, donde nos puedan decir que tan bien estuvo el foro o las pláticas informales. • Entre todos los participantes hacer una relación con las posibles soluciones que se pueden ejecutar ante cada problemática.

<p>Que los directivos, entrenadores y atletas convencionales conozcan y reconozcan a los deportistas con discapacidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar conferencias sobre historias de vida en el deporte de los deportistas con discapacidad, dirigido a entrenadores, directivos y deportistas convencionales. • Tener un acercamiento, al entrenamiento de un deportista con discapacidad, donde autoridades y entrenadores conozcan el esfuerzo físico y mental que estos atletas realizan. 	<p>Al finalizar las actividades llenarán los deportistas, entrenadores y autoridades una encuesta, la cual nos permitirá saber su opinión sobre las conferencias, plasmando en una lista de cotejo los resultados adquiridos de las mismas, para después saber con precisión si es cierto que tanto los directivos como los atletas convencionales y entrenadores reconocen y están dispuestos a respetar a los deportistas con discapacidad dentro y fuera del Centro Estatal de Alto Rendimiento, así mismo reconocerlos como un atleta igual de importante que sus hijos y deportistas.</p>
<p>Gestionar la renovación y mantenimiento de los puntos de acceso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante el Gobierno del Estado de Hidalgo y autoridades correspondientes la reconstrucción de los 	<p>Se entrevistará a las autoridades correspondientes del Instituto Hidalguense del Deporte donde evaluaremos los resultados</p>

	<p>accesos emergentes para los deportistas con discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Vincular al CEAR con instituciones públicas o privadas de fondeo económico.	<p>arrojados de las actividades propuestas para la creación de los nuevos accesos y renovación de los mismos.</p>
--	--	---

Conclusiones

El trabajar dentro del Centro Estatal de Alto Rendimiento nos permitió lograr una mirada de interventores educativos desde una perspectiva reflexiva y analítica, que nos ayudó a darnos cuenta que como sociedad aún tenemos mucho por trabajar en el tema de valores como: inclusión, aceptación y respeto hacia las personas con discapacidad, ya que como individuos se nos ha olvidado el valor del otro.

El considerar la otredad como una esencia de vida, nos ayuda a profundizar en las diferencias no como sujetos sino como contexto, es decir, la discapacidad no es parte de los sujetos sino del ambiente que lo rodea.

Además de volvernos personas egoístas y solo buscar el beneficio para uno como sujeto, sin importarnos el impacto que le trae a terceras personas, en este caso a los deportistas con discapacidad. Por lo que el deporte adaptado se vio desde esta mirada como una oportunidad de vida.

En el tema de nuestra propuesta de intervención, tuvimos que interactuar con los deportistas con discapacidad, lográndonos dar cuenta que el problema principal en el Centro no era su accesibilidad, si no, la desvalorización que tienen como atletas, pues aunque existe el apoyo para sus competencias por parte de las autoridades, no existe el respeto hacia ellos como deportistas y menos como personas.

De igual forma, durante las entrevistas y pláticas informales que tuvimos con algunos de ellos, estos deportistas son de bajos recursos y les cuesta demasiado trasladarse para entrenar día con día desde los municipios de donde provengan, asimismo, como del acceso que cuentan en las instalaciones del CEAR, pues los padres de familia y en ocasiones hasta de los mismos entrenadores no se les respetan sus accesos, sin dejar de lado que como deportistas tampoco son valorizados, pues existe el enojo de algunos entrenadores cuando los deportistas con discapacidad llegan a entrenar.

En entrevistas a los deportistas con discapacidad y al propio entrenador de deporte adaptado, pudimos percatarnos la mirada que les tienen por parte de los deportistas convencionales, pues son ellos los que les ponen las dificultades para entrenar, ya que no se respeta el área y las horas de los deportistas con discapacidad, además de en ocasiones tratarlos de una forma muy poco humana.

Asimismo, al realizar el recorrido por los diferentes espacios que tiene el CEAR y conocer los sitios donde los deportistas con discapacidad ocupan para su preparación física, nos dimos cuenta que no tienen las instalaciones y accesos adecuados para ellos, dificultado su traslado como rendimiento físico, además de poner en riesgo su vida en cada uno de sus traslados por el centro.

Esto lo pudimos ver en el estacionamiento del centro pues las personas que entran en vehículo a él, hacen mal uso de este, pues no respetan las banquetas,

los cajones y en ocasiones se sienten con la libertad y derecho de estacionarse en la entrada principal, obstaculizando las rampas de acceso.

De igual manera, no debemos olvidar que la educación es muy importante dentro de la sociedad, ya que esta pretende formar personas libres de pensamiento, con sus criterios e ideales, que sean felices por haber conseguido sus metas propuestas, y para lograr esto, hay que conocer las distintas etapas por las que han pasado, con todos sus antecedentes, así todos estos elementos servirán en las futuras generaciones, para aprender de lo bueno y tanto de las malas experiencias que se han visto dentro de la sociedad.

Esta educación, libre pensamiento, criterio e ideales son completamente diferentes en cada uno de los sujetos, pues nadie es igual, pero también es cierto que la educación proviene desde casa y del ejemplo que nos dan, pues durante momentos en los que estuvimos inmersos en las instalaciones nos encontramos a los deportistas y padres de familia que solo observan el bien individual, sin importarles los demás atletas.

Para esta propuesta de intervención es algo que nos ha ido dejando un gran aprendizaje, ya que como interventores educativos hemos mirado desde una perspectiva reflexiva como también crítica pues antes de ingresar a esta institución tal vez mirábamos el asunto de la discapacidad muy superficialmente, pero ahora con el pasar de la carrera y prácticamente a poco de concluir, nuestra perspectiva de ver las cosas ha cambiado enormemente. Nos ponemos a pensar

en cómo la sociedad ha cerrado las puertas a la gente con discapacidad, y hemos notado como solo miramos la condición que pueda tener la persona.

Como sociedad nos hemos vuelto muy egoístas, dejando de lado las capacidades de las personas, el esfuerzo y la dedicación que le impregnan a cada una de las actividades que realizan, para solo voltear a ver el tipo de físico que tenemos, en este caso son los deportistas con discapacidad, pero no solo ellos viven la exclusión de las personas, autoridades, empresas o de su propia familia, sino también lo viven las personas de otra nacionalidad, las personas de color, con otro idioma, los niños por no ser adultos y pensar que ellos no razón o ven la vida como nosotros, los animales y hasta nosotros mismo cuando somos agredidos por compañeros, jefes, maestros, hermanos, padres, amigos y la sociedad, sin darnos cuenta que también somos excluidos pero tal vez de una forma diferente.

Nos hemos vuelto muy poco racionales e intolerantes con las personas y con las situaciones que existen en el mundo y en nuestro entorno social que una de ellas es lo que se vive en el CEAR con los deportistas con discapacidad, pues ante la desvalorización que tienen como personas y como deportistas, han visto afectados psicológicamente, pues muchos de nosotros pensamos que ellos cuando compiten se les da una medalla o un lugar en el pódium por tener una discapacidad, cuando las cosas no son así, pues ellos se preparan todos los días para sus competencias del año y siempre buscan traer una medalla al estado ante cualquier adversidad.

Muchas veces la gente piensa que la discapacidad es una enfermedad y no es así, sino una condición que puede presentar cualquiera de nosotros. Es esto y por otras cosas que debemos ser conscientes por lo que están pasando, ya que nosotros lo miramos desde otra perspectiva y no desde la suya, ya que el enfrenta día a día las barreras que la misma sociedad les está poniendo.

Debemos hacernos una pausa y ponernos a pensar que estamos haciendo como sociedad en beneficio a una mayor inclusión de las personas con discapacidad en los distintos ámbitos y en este caso en el deportivo y físico. Por eso la importancia sobre esta cuestión, ya que tiene el mismo valor como lo puede tener el factor laboral, escolar, pues la activación física así como el deporte trae consigo mejoras en el desarrollo de la persona como en la salud, en lo social y en lo físico trayendo una calidad de vida óptima a la persona que realiza activación física.

Si bien no es algo sencillo para la persona con discapacidad, y no nos referimos por su condición, si no por los problemas que pueden existir por terceros, como la implicación de la falta de un lugar acondicionado a ellos, como parques, plazas, lugares donde ellos puedan realizar su ejercitación física. De igual manera es importante buscar una transformación en los conceptos sociales que se le tiene al contexto sobre discapacidad, y siempre darle un vínculo positivo, sin caer en el apoyo por compadecer, sino en el que se trabaje en la socialización para que cada persona con discapacidad sea visto con igualdad y

esto de pie a circunstancias de equilibrio en todos los servicios, como organizaciones e instituciones, por eso la gran importancia que tiene el CEAR para los atletas y personas con discapacidad, así como también tiene una gran relevancia dentro del Estado Hidalgo, ya que la de ser un Centro deportivo de alto rendimiento, es evidente que debe estar acorde a lo que una persona con discapacidad demanda en la práctica deportiva.

No ha sido sencillo al realizar este proyecto, pero si, muy satisfactorio, ya que esta intervención fue planeada para que exista este cambio tanto de infraestructura como de conciencia en el día a día de lo que vive un atleta dentro del CEAR.

Sin duda nos vimos implicados con muchos factores a la hora de querer indagar sobre lo que ha pasado en el CEAR, algunos de los directivos nos cerraron la puerta a observaciones o simplemente nunca nos dieron o prestaron la información que requeríamos para poder realizar nuestro diagnóstico, pero también existieron personas que nos brindaron todo su apoyo, como lo fue el profesor Juan Flores, quien este año fue jubilado por el Instituto Hidalguense del Deporte.

Asimismo, los propios deportistas con discapacidad nos brindaron su apoyo para saber por lo que estaba pasando como atletas de alto rendimiento, lo mucho que les cuesta llegar a las justas deportivas y traer una o dos medallas, lo que

trabajan como personas y atletas para llegar a conquistar sus sueños y todo lo bueno lo que les ha dejado el deporte.

Para finalizar debemos decir que las dificultades siempre se presentaran y es aquí donde podemos darnos cuenta el reflejo de la sociedad para la inclusión con respecto a la discapacidad.

Nos llevamos un muy buen sabor de boca al realizar esta propuesta, la cual al principio trabajamos para hacerlo un proyecto de intervención, sin embargo los factores nos llevó a cambiarlo, satisfechos de todo lo trabajado en esta propuesta, nos llevamos una fuerte lección como interventores educativos, pues como lo vimos durante toda la licenciatura, es más fácil intervenir en los que aún no está establecido que en lo que ya lo está y entrar a una organización de gobierno es sumamente complicado, sin embargo se nos abrieron las puertas y ahora el próximo paso será llevar esta propuesta para que se lleve a cabo y puedan solucionar todas aquellas problemáticas que nosotros logramos identificar como interventores educativos.

Sin dejar de mirar todo lo que nos falta por aprender como sujetos para ser partícipe de una gran sociedad y poder ir haciendo poco a poco el cambio que necesitamos con urgencia, pues debemos recordar que todos somos diferentes y debemos respetar y ser incluyentes en todos los aspectos y ámbitos en donde estemos parados o nos desarrollemos.

Referencias

Bibliografía

Ander- Egg Ezequiel (1995), Técnicas de investigación social. Editorial LUMEN. 24. a edición. Buenos Aires. P. 161.

Aguilar, María Jose. Y Ander Egg Ezequiel, (1992): Evaluación de servicios y programas sociales. Siglo XXI de España S.A. Madrid.

Benítez Reyes, S. N. (2010). Evaluación de la calidad del servicio de la sucursal 6432 del BPA Las Tunas. Unpublished Tesis de Maestría, Universidad de Camagüey, La Habana Cuba.

Booth Tony, Ainoscow Mel. (2002) Index para la inclusión, Desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación en educación infantil. Editado y Producido para el Reino Unido por CSIE (Centro de Estudios para la Educación Inclusiva. Traducción y Adaptación: Francisca González-Gil María Gómez-Vela Cristina Jenar. P.5.

Boudeguer Simoetti Andrea, Prett Weber Pamela, Fernández Squella. (2010) Manual de accesibilidad universal. Santiago de Chile. Corporación ciudad accesible Boudeguer & Squella ARQ.

Cagigal José Maria, (1975). Deporte frente a deporte. En Cátedras Deportivas Universitarias. Madrid. Callois, R. Les jeux et les hommes. París: Gallimart. P. 83.

Calvo González Clara, León Zarceño Eva (2003). El psicólogo deportivo y el deporte adaptado: algunas reflexiones. Localización: Información psicológica, Nº. 83, P. 23.

Carballeda Alfredo Juan Manuel (2001). La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. PAIDOS SAICF, Barcelona, Buenos Aires, México.

Castro Alegret. (2012). Herramientas básicas para el trabajo con la familia. La Habana Cuba. Ed. Pueblo y Educación.

Chinkes; Silvio; Lapalma Antonio; Nicesboim Eduardo, (1995) Psicología comunitaria en Argentina. flegonsfrugión de una prágfiga psicosocial en la Argentina, en Psicología social. Contribuciones Latinoamericanas, Wiesenfeld,E: Sangehes Euglides. Tropykos. Venezuela.

Delgado Ángel Acuña (1994), Fundamentos socio-culturales de la motricidad humana y el deporte. Editado. Universidad de Granada España. P. 273.

Eppensteiner, William F. (1973): "El origen del deporte", en Citius, altius, fortius, 15: 259-272. Madrid, INEF.

Fernández Iglesias José Luis. (2006). Guía de Estilo sobre Discapacidad para Profesionales de los Medios de Comunicación. Real Patronato sobre Discapacidad. NIPO: 214-06-017-0. Madrid, España.

Flores Becerril Juan. (2016). Historia del Deporte en Hidalgo Instituto Hidalguense. Compendio Deportivo de la Educación Física, Deporte y la Recreación. Pachuca, Hidalgo.

Fronzizi Risieri (1972) ¿Qué son los valores? Fce 5ta edición. Edit. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (FCE) Mexico, Df.

García Herraiz Fernando (2002) La construcción del cuerpo. Buenos Aires Argentina, Nueva Visión. P. 256.

Gayo, Modesto. (2014). Encuentros y desencuentros entre la sociología de la cultura y la Gestión Cultural. A propósito de la desigualdad. En C. Yáñez Canal (ed.), Emergencias de la Gestión Cultural en América Latina (pp. 110-127). Manizales: Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales.

Gvirtz Silvana y Palamidessi Mariano. (1998). El ABC de la tarea docente: currículo y enseñanza. Ed. Aique, Bs. As. P. 135.

Goffman Erving (1999) Colectivo de autores (2003) Estudio psicosocial de las personas discapacitadas y estudio psicológico, social y clínico-genético de las personas con retraso mental en Cuba. Casa Editora Abril. La Habana-Cuba.

Klein Jokama (2003). El Deporte: Una vía hacia la integración de las Personas con Discapacidad. Revista Digital Efdportes. P. 1- 4.

Martínez Nogueira Roberto, Góngora Norberto (2000) Evaluación de la gestión universitaria. Informe preparado para la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Buenos Aires Argentina.

MINED Digital. (2016). Plan de estudio de la Educación Primaria. La Habana Cuba. Versión 1. ICCP. En Soporte digital.

Organización de las Naciones Unidas (2006) convención de los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo. Dof 2 de mayo. (2008). P.15

Organización Mundial de la Salud (OMS), (2001) Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, CIF (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales IMSERSO, Madrid.

Paredes Ortiz Jesús (2002) El deporte como un juego: Un análisis cultural. Tesis doctoral. Facultad: Filosofía y Letras. P 191.

Pérez Tejero Javier, (2006) Beneficios del deporte en personas con discapacidad. Diferentes enfoques de las investigaciones en AFA y deportes adaptados P. 3.

Pérez Tejero Javier. (2012). Baloncesto en silla de ruedas. En Deportistas sin adjetivos: el libro de la FEDDF. Madrid: CSD, Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Física.

Porter, Gordon. (2008). Making Canadian Schools Inclusive: a call to action. *Education Canada*, 48 (2), 62-66.

Reina Vaíllo Raúl (2010), La actividad física y deporte adaptado ante el espacio europeo de enseñanza superior. Espacio europeo de enseñanza superior. Editorial: Wanceulen, s.l. P. 43.

Sanz Rivas David, Reina Vailo Raúl (2014) Las personas con discapacidad y su integración al deporte Barcelona: Paidotribo. P.37.

Sanz Rivas Daniel, y Reina Vaíllo Raúl (2014). Actividades físicas y Deportes Adaptados para personas con discapacidad. Barcelona: Editorial Paidotribo.

Zucchi Daniel German. (2001). Deporte y discapacidad de la integración de la competencia. Editor: Jeffery A. Jones. P. 44. Buenos Aires Argentina.

Webgrafía

Acosta Fernando. (2013). Inclusión educativa, empeño de la U. Gran Colombia. Cronicadelquindio.com. Disponible en: <http://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-nota-59259> Consultado el 12 de mayo 2020.

Barton Len. (1998). Servicios de información sobre Discapacidad. Disponible en: <https://sid-inico.usal.es/documentacion/discapacidad-y-sociedad/> Consultado el 23 de Marzo 2020.

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte CONADE. Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos ENED (2012). Manual para el entrenador de deportistas especiales. *Nivel 2* [en línea], México, Disponible en: http://ened.conade.gob.mx/documentos/ened/sicced/DepEsp_Nivel_2/ManualPractica/Capitulo_1.pdf Consultado el 06 de Octubre 2019.

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte CONADE (2017). Acerca del deporte adaptado. Gobierno de México. Disponible en: <https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/deporte-adaptado> Consultado 09 de Agosto 2019.

Centro Territorial de Recursos para la Orientación, I. A. (2019). Centro Territorial de Recursos para la Orientación, la Atención a la Diversidad y la Interculturalidad. Obtenido de Inclusión Social, Estrategias Organizativas y Metodológicas: <http://laroda.es/discapacidad/imagenes/INCLUSI%C3%93N%20SOCIAL.pdf> Consultado el 22 de Marzo 2020.

CHICA, C. A. (2017). Revistas Politécnico. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2811Botero.pdf> Consultado el 12 de Abril de 2020.

Clasificación de instalaciones deportivas (2014), Boletín del estado. P. 421. Disponible en https://web.archive.org/web/20180821191932/http://estaticos.csd.gob.es/prensa/boe_resolucion_de_clasificacion_de_centros_2014 Consultado 12 de Mayo 2019.

Declaración Universal de Derechos Humanos. (2005). Seminario Internacional: inclusión social, discapacidad y políticas públicas. Disponible en: https://www.unicef.cl/archivos_documento/200/Libro%20seminario%20internacional%20discapacidad.pdf Consultado el 01 de Marzo 2020.

Deporte para discapacitados (2017). Una alternativa para personas con lesión muscular. OLIMPIA. Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma. Vol.14 No.43. Disponible en: <file:///C:/Users/hace/Downloads/DialnetDeporteParaDiscapitadosUnaAlternativaParaPersona-6210802.pdf> Consultado el 23 de Abril 2020.

Educativa, Inclusiva. (2020). Inclusión Educativa. Obtenido de <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1> Consultado marzo 15 2020

El deporte para personas con discapacidad. Informes sectoriales del deporte. P. 6, 7. Disponible en: https://www.dgb.sep.gob.mx/acciones-y-programas/ESDM/Informes_Sectoriales/8_El_deporte_para_personas_con_discapacidad.pdf Consultado el 22 de Febrero 2019.

El Independiente de Hidalgo (2016). CEAR no es de alto rendimiento. Siempre informados website: Disponible en: <https://www.elindependientedehidalgo.com.mx/cear-no-alto-rendimiento-fayad/> Consultado el 22 de Mayo 2019.

Fantova Azkoaga Fernando (2002). Trabajar con las familias de las personas con discapacidades. Disponible en: <http://www.hijosespeciales.com/Trabajando.Con.Las.Familias/Trabajando.Con.Las.Familias.htm>. Consultado el 24 de abril 2020.

Hacia la intervención en la comunidad (2006) Universidad Pedagógica Nacional. Programa de rendimiento de la oferta educativa de las unidades UPN. Licenciatura en Intervención Educativa. Disponible en: <https://pedagogicadurango.files.wordpress.com/2012/09/08-hacia-la-intervencion-en-la-comunidad.pdf> Consultado el 25 Mayo 2020.

Hernández Vázquez, Francisco Javier. (2000). El deporte para atender la diversidad: deporte adaptado y deporte inclusivo. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/306962> Consultado el 18 de Marzo 2020.

Historia General de deporte (2014). Instituto Nacional de Educacion Fisica. Universidad Politecnica de Madrid. Disponible en : <http://futbolcarrasco.com/wpcontent/uploads/2014/08/futbolcarrascoinef1curso4.pdf> Consultado el 03 de Abril 2020.

Instituto Hidalguense del deporte (2016). Conócenos, Servicios escuela de fútbol. Disponible en: <http://deporte.hidalgo.gob.mx/pag/Conocenos.html> Consultado el 03 de Abril de 2020.

Julián Espartero (2000), El deporte en la transición del milenio. P. 84. Disponible en <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/8063/Tarf1de2.pdf?sequence=2&isAllowed=y> Consultado en 15 de Marzo 2019.

León Campos Josefa María, Pelegrin Muñoz Antonia, Zarceño Eva Maria. (2006) Los Beneficios Del Deporte En Personas Con Discapacidad. Disponible en: <http://www.munideporte.com/imagenes/documentacion/ficheros/20080428134017posters.pdf> Consultado el 22 de Febrero 2019.

MX, E. D. (2014). Definición MX. Disponible en: <https://definicion.mx/respeto/>. Consultado el 08 de Marzo 2020.

Organización Mundial de la Salud OMS (1948). Recomendaciones mundiales sobre la actividad física para la salud Sitio Web Mundial Español. Disponible en: https://www.who.int/dietphysicalactivity/factsheet_recommendations/es/ Consultado el 18 de Febrero 2019.

Paralímpicos (2009), Avda. Montes de Oca, nº7 [PDF file]. Editorial: Comité Paralímpicos paralímpico español. Disponible en: <http://www.paralimpicos.es/archived/publicacion/ficheros/file/PARALIMPICOS.pdf> Consultado el 15 de Marzo 2019.

Pérez Porto Julián. Merino María. (2008). Definiciones: Concepto de gestión social. Disponible en: <https://definicion.de/gestion-social/> Consultado el 15 de Mayo 2019.

Puebla, U. d. (2012). *Blog UDLAP*. Obtenido de Una cultura de inclusión y respeto beneficiará a personas con discapacidad y a la sociedad en su conjunto:

<http://blog.udlap.mx/blog/2012/11/culturadeinclusion/> Consultado el 16 de Marzo 2020.

Ramírez Valbuena, Wilmar Ángel. (2015). Inclusión educativa, una experiencia en el municipio de Jenesano (Boyacá). Disponible en: http://www.cetics.org/uptc/memorias/links/documentos/doc_1437446084.pdf Consultado el 22 de Marzo 2020.

Salamanca, D. d. (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre necesidades educativas especiales*. Salamanca, España: ED-94/WS/18. Disponible en: <https://www.unioviado.es/ONEO/wp-content/uploads/2017/09/Declaraci%C3%B3n-Salamanca.pdf> Consultado el 23 de Abril 2020.

Serie Informante sobre Deporte Adaptado. (2014). Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas. Disponible en: <https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO26749/deporteadaptado.pdf> Consultado el 20 Octubre 2019.

Significados.com. (2019). *Significados.com*. Obtenido de <https://www.significados.com/equidad/> Consultado el 26 de Abril 2020.

Yadarola, María Eugenia. (2019). *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. Obtenido de: http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol13-num2/RLEI_13.2.pdf Consultado el 27 de Abril 2020.

ANEXOS

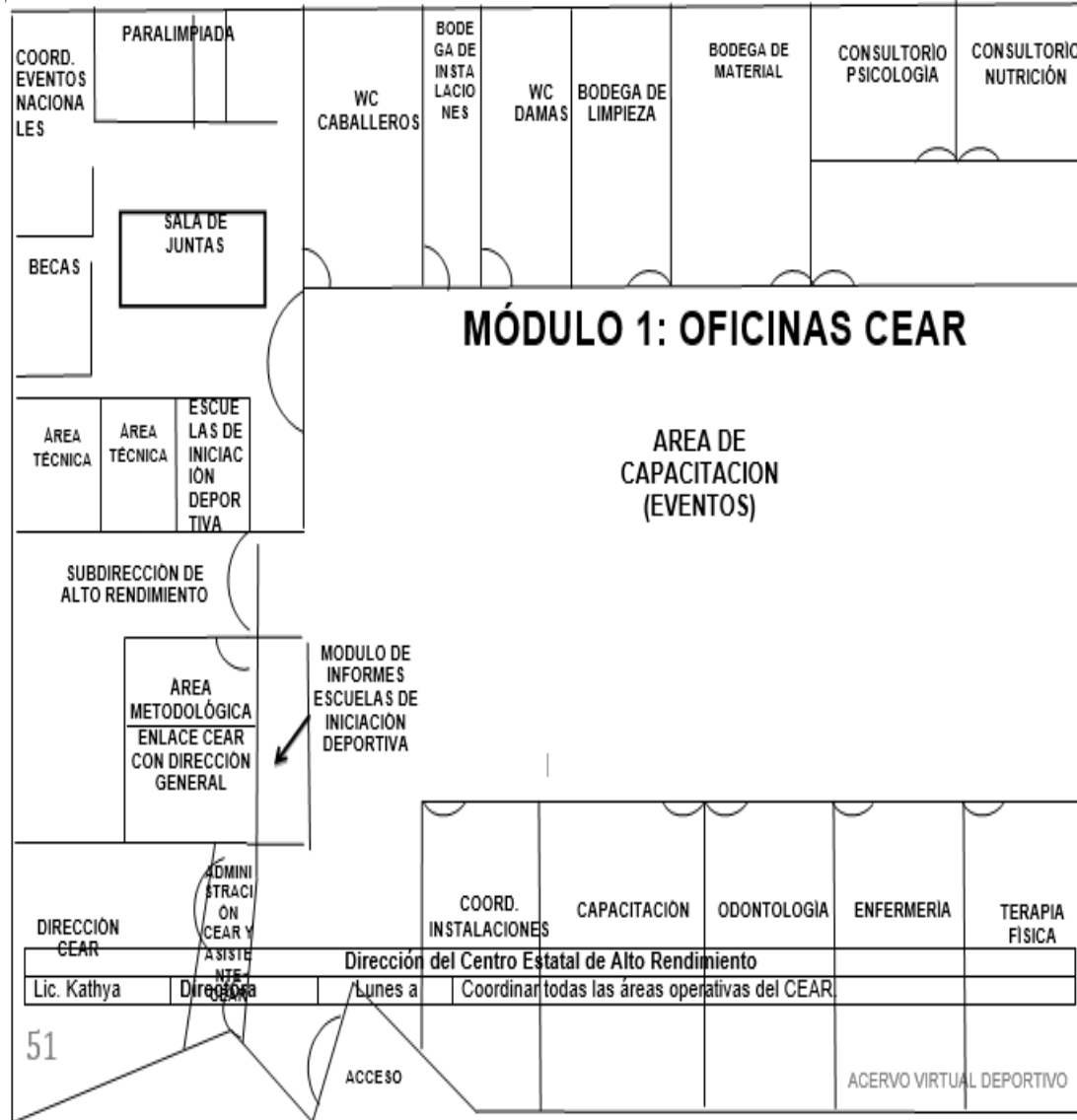
Anexo 1

Entrevista Profesor Juan Flores Becerril

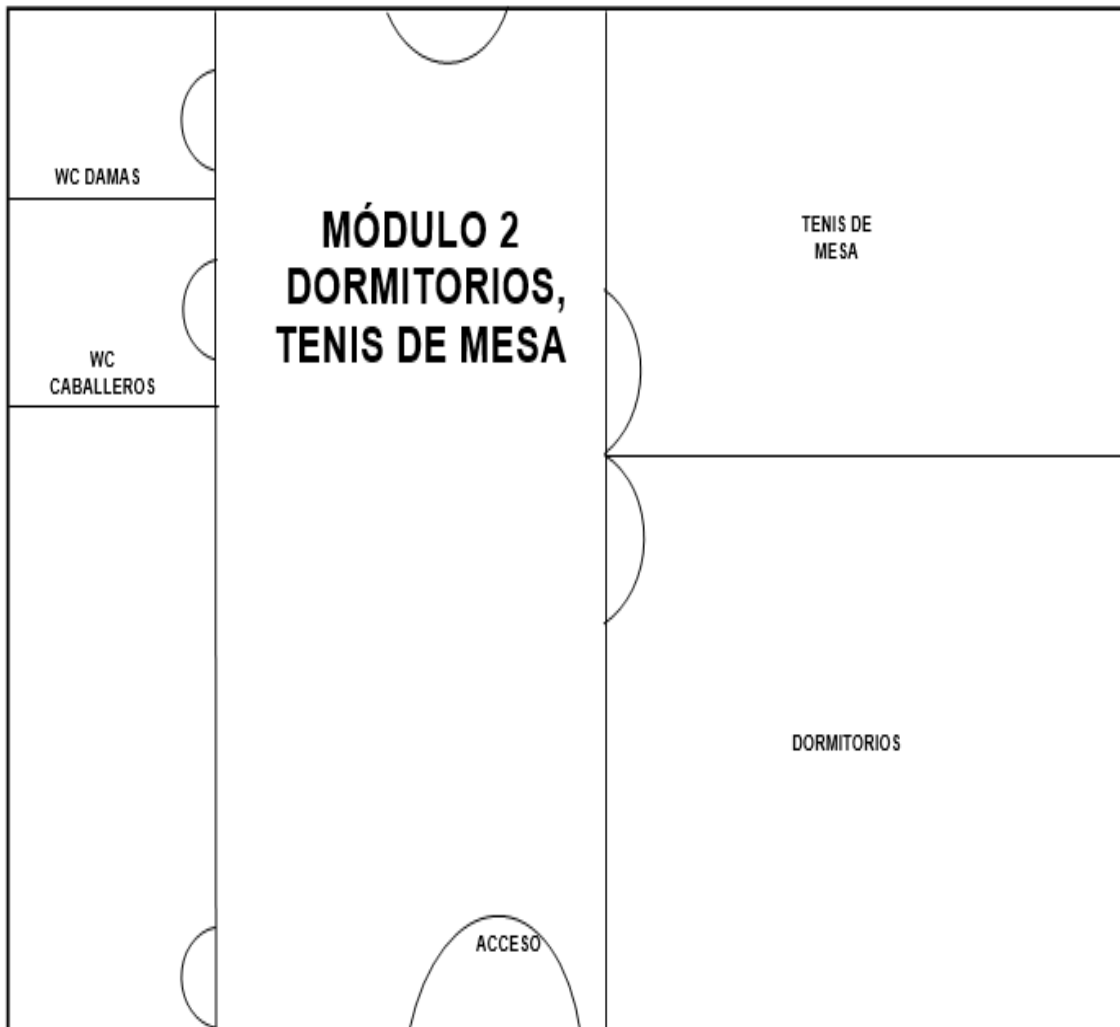
Clave: AAE, JFPG / 03 / 03 / 2019 / ENTR. 1

Como Centro Estatal de Alto rendimiento se inició primero como complejo de desarrollo del deporte, posteriormente le pusieron ya centro estatal de alto rendimiento, que ha habido varias situaciones porque hasta el gobernador ha dicho que no es de alto rendimiento, sino que es un complejo deportivo porque no tiene las características de un centro estatal de alto rendimiento por ejemplo, el velódromo, no sirve ,porque tiene un deficiencia en la construcción, que la entrada en los ciclistas la pusieron del lado opuesto, serviría para entrenamiento, pero ya ahorita ni para eso sirve porque la madera ya está podrida, el primer director que tuvo, fue el Lic. Juan José Tapia y de ahí hasta donde me acuerdo, el Centro Estatal de Alto rendimiento empezó en el 2000, pues con el presupuesto de CONADE que dan para los entrenadores deportivos locales, había una cantidad de dinero económica, esa cantidad se implementó para comprar el material que requería la pista, siendo yo quien lo compro, lo que son las vallas, el colchón de salto de altura, el bloc de salida, la barra para el salto de garrocha, pijas, todos los implementos que se requería en el momento y ya después lo cambie, y ya los demás fueron comprando, antes de la Lic. Katya, estuvo el Lic. Galindo, él estuvo de 2013 al 217 y ya después entro la Lic. Katya, el tiempo de construcción de las instalaciones lo tengo en un documento.

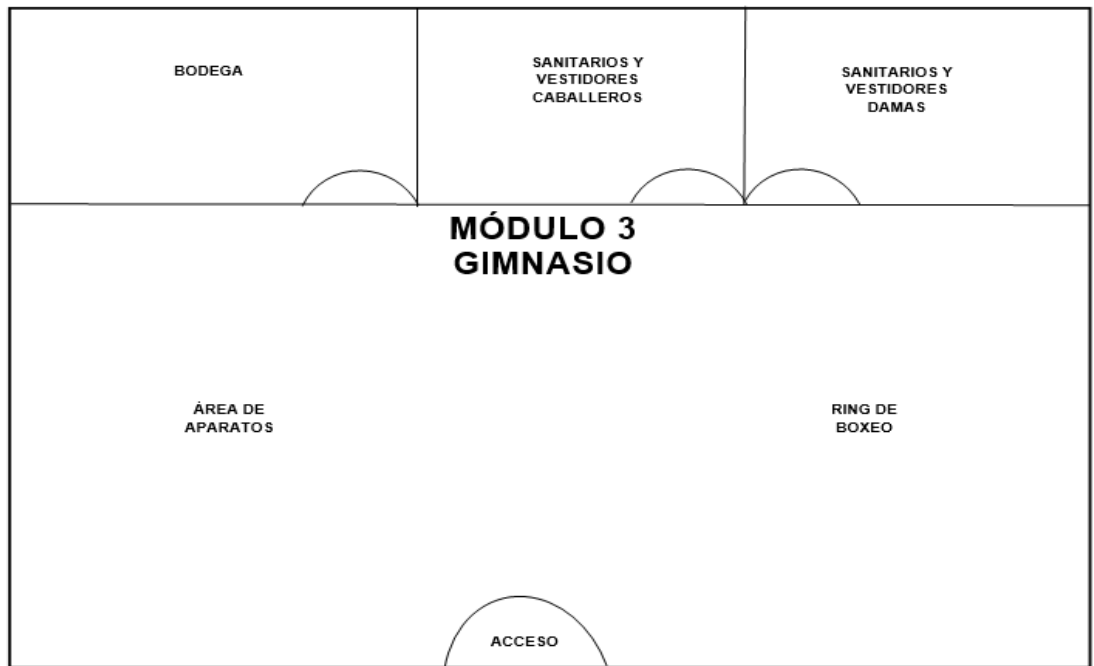
Anexo 2 (Oficinas)



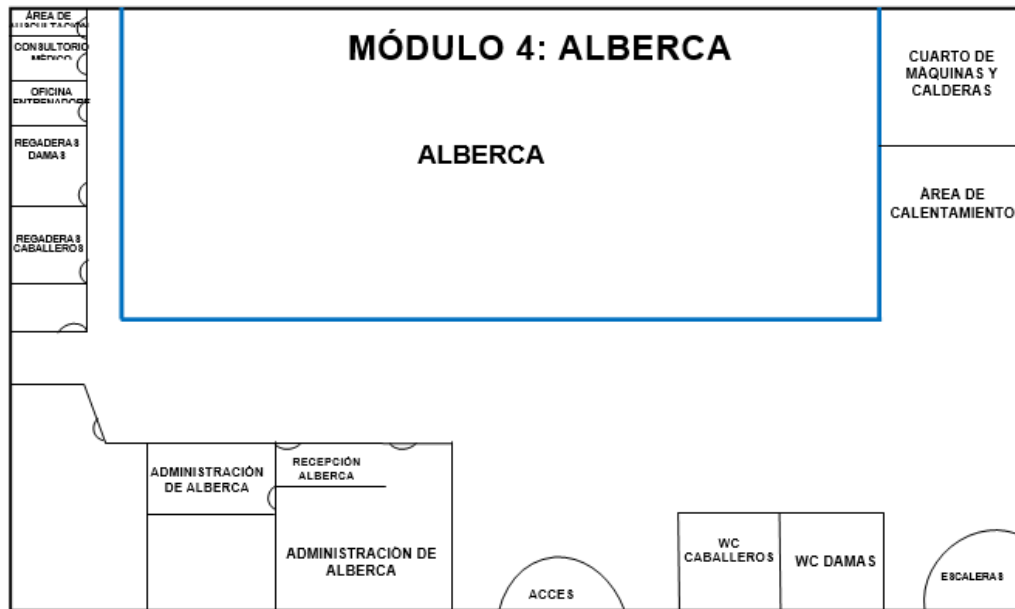
Anexo 3 (Área Tenis de Mesa)



Anexo 4
(Gimnasio)



Anexo 5 (Alberca)



Anexo 6 (Cancha de Tenis)



Anexo 7 (Campo de Tiro con Arco)



Anexo 8 (Edificio de Judo)



Anexo 9 (Pista de Atletismo)



Anexo 10 (Gradas)



Anexo 11 (Velódromo)



Anexo 12 (Medallero 2018)

DEPORTISTAS PARALIMPIADA NACIONAL

N o.	NOMBRE	DISCIPLINA	MEDALLA
1	Fernando Guadalupe Buendía Rojas	Para - Natación	Oro
2	Cesar Omar Hernández Trejo	Para - Natación	Oro
3	Karla Patricia Licona Juárez	Para - Natación	Oro
4	Alejandro Zarate Mayen	Para - Natación	Oro
5	Diana Elizabeth Fuentes Mejía	Silla sobre Ruedas (Danza Deportiva)	Oro

6	Manuel Ignacio Córdova Martínez	Silla sobre Ruedas (Danza Deportiva)	Oro
7	Martín Uriel Morales Hernández	Para -Tennis de Mesa	Oro
8	Mario Alberto Pérez Sánchez	Para - Tennis de Mesa	Oro
9	Irving Jonathan Ortega Bolaños	Para - Natación	Plata
10	Fernanda Vargas Fernández	Para - Natación	Plata
11	Guadalupe Montaña Cruz	Para -Tennis de Mesa	Plata
12	Alexis Gayosso Zarazúa	Para - Atletismo	Plata
13	Luis Fernando Luna Cerón	Para - Atletismo	Plata
14	Martín Rodrigo Sánchez Meza	Para - Atletismo	Plata
15	Edwin Jahir Romero Arguello	Para - Natación	Bronce
16	Tatiana Falcón Almaraz	Deportistas Especiales (Boccias)	Bronce

Anexo 13

Entrevista Director Deporte Adaptado del CEAR, Lic. Alejandro Carrasco.

Clave: AAE, JFPG / 03 / 03 / 2019/ ENT. 2

¿Cuántos atletas hay en el CEAR que tienen alguna discapacidad?

Tenemos una asistencia aproximadamente de unos 70, 80 deportistas a la semana en el Centro Estatal de Alto Rendimiento, entre ellos se destaca que 40% son mujeres y 60% son hombres. Manejamos deportes como lo son natación, atletismo que se divide en pista y campo, tenis de mesa y boccias, el cual es un deporte para deportistas con parálisis cerebral. Estos son los deportes que manejamos en esta instalación. Las personas con discapacidad que atendemos aquí pertenecen a 4 asociaciones deportivas, que es deporte en silla de ruedas, deportistas especiales, deportistas ciegos y débiles visuales y deportistas con parálisis cerebral, que son las discapacidades que atendemos aquí.

¿Qué significa Boccias?

Boccias es un deporte para chicos con parálisis cerebral, que permanecen por la discapacidad sentados en la silla y tienen poca movilidad, ellos usan una canaleta para lanzar unas pelotas con un movimiento, avientan la pelota para llegar al centro de una cancha y así ir sumando puntos, ellos van moviendo la canaleta con señas y con movimientos, y hay un guía que está enfrente de ellos, que el guía no puede ver hacia la cancha, el guía solo sirve para acomodar la canaleta y en el momento que el deportista ve que la canaleta esta acomodada

lanza la pelota para cubrir un blanco o una distancia, hay chicos con PC (Parálisis cerebral) que usan una diadema con un gancho, en el cual hacen este movimiento porque no pueden hacer otra cosa y con ese gancho lanzan la pelota para poder tener su puntuación, ese es el deporte de boccias, es muy interesante, aquí tenemos chicos en silla de ruedas, amputados, con deficiencia mental, con síndrome de Down, con parálisis cerebral, con deficiencia visual total y parcial, que son básicamente los atletas que asisten aquí, y hay atletas que van desde los 6 años, hay un chico que se llama Emilio Ibrayn López, que entro con nosotros a practicar deporte hace 7 años y tenía 4 años cuando empezó a entrenar con nosotros, hoy tiene 11 años, el ya asistió a un campeonato nacional, obtuvo una medalla de plata y una de bronce en 100 y 200 metros, compitiendo con niños de su edad en un evento nacional, es un ejemplo. Podemos recibir niños más pequeños siempre y cuando ellos tengan cierta dependencia. Aquí hay personas que entrenan de 30 a 35 años, no tenemos límite de edad. Para competir en paralimpiada nacional va de los 13 hasta los 22 años, de los 22 años en adelante ya compiten en eventos nacionales, categorías abiertas y menores de 13 años no pueden competir, porque no tienen una madurez física para poder competir, sin embargo el caso de Emilio se hizo una acepción y pudo competir. Contamos con una plantilla de 6 entrenadores capacitados, certificados en deporte adaptado que atienden todas estas disciplinas deportivas y a todos estos atletas, que son 4 disciplinas, tenemos un entrenador de basquetbol en silla de ruedas que él no entrena aquí, él tiene otro espacio para entrenar.

¿Los deportistas que entrenan aquí de que municipios nos visitan o son solo de aquí?

Son de varios municipios, hay chicos que son de Tizayuca, de Acaxochitlán, de Tulancingo, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, Real del Monte, y hay chicos de otros municipios que nos visitan una vez al mes o una vez a la semana para ir monitoreando como va su desempeño deportivo y se regresan a su municipio para que sigan entrenando porque a veces por la economía es complicado que vengan dos o tres veces a la semana, entonces les damos atención a distancia, ellos siguen entrenando, y cuando hay un evento estatal o cada mes y medio o 2 meses vienen todos, o va un grupo de entrenadores como es el caso de algunos sábados, que se van 4 entrenadores a Zimapán a atender a 12 chicos con discapacidad que tenemos allá, esto es parte de las estrategias que tenemos en el instituto del deporte para poder atender a las personas con discapacidad, muchos de ellos son de escasos recursos económicos y por eso les cuesta trabajo trasladarse, en el caso de Acaxochitlán son chicos que vienen todos los viernes aquí al Centro de Alto Rendimiento, son 3 o 4 de ellos, los trae una ambulancia, la presidencia de Acaxochitlán los apoya con la ambulancia que los trae, terminan de entrenar y los regresan a su Municipio.

En tiro con Arco, tenemos 3 chicos, una de ellas es Dulce Maya Oviedo que ya fue a campeonatos nacionales, y que viene muy fuerte.

¿Para Paralimpiada que se requiere?

Primero cumplir la edad, estar en el rango de los 13 a los 22 años, otro, que tengan un dictamen médico que nos dice que tipo de discapacidad tienen, porque con ese dictamen médico nosotros podemos mandarlos a México para que los clasifiquen. La clasificación en el deporte adaptado nos dicen que tipo de discapacidad tienen y en que categoría pueden competir, por ejemplo; en tenis de mesa hay de T1 a T10, pero es por nivel de discapacidad, es decir, no es lo mismo que compita una persona con amputación de rodilla hacia abajo, que desde la cadera hacia abajo, no es lo mismo, no es lo mismo una persona amputada que una persona con secuela de poliomielitis, no es lo mismo una persona que tenga una lesión a nivel medular, que compita contra un amputado, entonces cada uno con ese dictamen médico se determina su nivel de discapacidad y se le da una clasificación para que compitan con personas de las mismas características y varían esas clasificaciones en los deportes, hay variaciones, no es lo mismo el tenis que el atletismo, hay clasificaciones diferentes, entonces el dictamen médico es importante para poder clasificar y de ahí manejar procesos de entrenamiento para ver en que deporte pueden desarrollarse más, entrenarlos y llevarlos a competir, pero primero con la intención de que vayan madurando deportivamente, no para que traigan un resultado y de ahí ellos tienen que dar marcas mínimas. El deporte para personas con discapacidad, no es una labor social, no es un pobrecitos les regalamos una medalla, el deporte para personas con discapacidad hoy en día es igual que cualquier otro deporte, las marcas mínimas que tienen que dar nuestros deportista es para ir a una competencia y ya que dan esa marca mínima en la competencia tienen que dar una marca mínima para poderse subir al

pódium porque si no, no se suben y esas marcas mínimas son establecidas por el Comité Paralímpico Internacional y en base a ellos nosotros manejamos los procesos de entrenamiento enfocados para que ellos den esas marcas, entonces si un atleta va a un evento nacional, por poner un ejemplo, 100 metros silla de ruedas, él tiene que dar un tiempo mínimo para poder competir y para poder subir a pódium tiene que dar otra marca mínima, el obviamente que compite solo y todos pensarían que ya es primer lugar, pero no, sino dio la marca mínima no es medalla de oro y dependiendo de su marca ya se hace acreedor a un lugar, entonces nadie regala medallas, y los chicos se tienen que ganar su lugar, y de ahí hay eventos selectivos para poder estar en preselecciones nacionales o selecciones nacionales, hoy tenemos aproximadamente 16 chicos en preselecciones nacionales en tenis de mesa, en atletismo y natación, en lo que es silla de ruedas y especiales y uno de Bocceas que es un chico que acaba de regresar de Argentina, así como a Brasil y ahorita está en proceso para poderse ganar su lugar para los Juegos Para panamericanos de Lima, Perú, y esos chicos que les digo están en ese proceso para ganarse su lugar en Para panamericanos de Lima.

¿En Paralimpiada cuando chicos hay representando el Estado?

En la paralimpiada del año pasado asistieron 36 chicos aproximadamente, entre mujeres y hombres. En el 2018, Hidalgo obtuvo su mejor resultado, obtuvimos un total de 20 medallas de oro, y en general fueron 44 medallas. Este es el mejor resultado en la historia del deporte hidalguense, y gracias a esto entramos dentro de los primeros 14 lugares a nivel nacional, es mucho, es un logro muy importante,

les quiero decir que de los 36 deportistas que fueron solo 2 de ellos no trajeron medallas, en el caso de Karla de natación trajo 6 medallas de oro. El deporte para personas con discapacidad hoy en día son disciplinas muy fuertes, requieren de mucha exigencia, hay mucha especialización, hay mucha técnica muy definida, muy depurada, hay elementos, hay sillas muy sofisticadas, hay sillas que cuesta 70 mil pesos y son viejas, no son modernas. La silla de Jairo Montoya de atletismo, fue un atleta muy importante en nuestro Estado, Alexis Galloso que está en el Centro Paralímpico, actualmente está buscando también su pase, el año pasado recibió una silla del señor gobernador de 180 mil pesos, y con esa está concentrado buscando su pase para los paralímpicos. Las instalaciones aquí en el Centro de Alto Rendimiento no son las adecuadas, porque la accesibilidad no es buena, hay materiales específicos para deporte adaptado que no se pueden adaptar aquí, por ejemplo hay una plancha, hay un banco especial para lanzamientos de atletismo, que la pista de atletismo si bien es cierto que el abanico para lanzamientos es el mismo, la plancha y la accesibilidad para la plancha no es la adecuada, por ejemplo, si el deportista se sube ahorita en una silla diferente a la suya y se va para la pista, le cuesta más trabajo que en su silla, por el largo de la silla, tan solo la vuelta para entrar aquí a la oficinas es complicada, entonces la accesibilidad y que las instalaciones no son al 100% las adecuadas, entonces esto también nos ha generado una deserción de atletas, porque cuando los papás ven que les cuesta trabajo a sus hijos en trasladarse es cuando los chicos dejan de venir. El que se pueda concretar este proyecto y haya accesibilidad al 100% para las personas con discapacidad, nos va a ayudar mucho para captar más chicos, porque tristemente les cuento que la limitante no es del

chico, es de la familia, del papá o de la mamá, porque ellos son los primeros que dicen no hay una accesibilidad no vamos, pero una persona con discapacidad se adapta, porque ustedes han visto a los chicos ciegos que vienen a nadar, el papá los bajan del coche, y ellos solitos llegan al edificio, se van a cambiar, y entran a la alberca, solitos. Entonces muchas de esas barreras las tiene la sociedad, y pues ellos son primero, les pudiera contar de muchas historias que estuvieron en sus casa abandonados en la silla, como un mueble más, pero cuando les dieron la oportunidad de salir y hacer deporte les cambia la vida a los niños, y el deporte es una forma de integrarse socialmente, de rehabilitarse físicamente, y a veces de vida, hay muchos chicos que les digo han salido, y empiezan a relacionarse con la gente, a tener otros amigos de otros estados, a viajar, a tener novia o novio, a tener becas económicas, algo impensable para ellos y cuando la familia se da cuenta de todo eso, la vida en el entorno familiar cambia.

¿En el caso de algún accidente, ustedes pueden auxiliarlos rápidamente?

Como personas capacitadas para atenderlos si, todos han tomado cursos de primeros auxilios y por la experiencia que tienen saben cómo va a reaccionar una persona con discapacidad, con convulsiones, espasmos, desmayos, o sea si, si existe la forma de reaccionar, pero en las vías de acceso que ese es otro problema para que entre una ambulancia y que nos brinden primeros auxilios, porque hay medidas de seguridad para que pueda entrar y salir, tan solo en la forma de estacionarse los carros, cuando un evento de natación por ejemplo, la ambulancia se tiene que parar en equis lugar y la ambulancia tiene que estar en el lugar más cercano de la competencia y que tenga una salida rápida y sin ningún

obstáculo, entonces todo eso hay que irlo planeando, entonces les digo aquí básicamente en el Centro de Alto Rendimiento hemos adaptado cosas, es funcional para deportistas sí, pero no para toda la gente, yo luego en manera de entrar en confianza con los chicos cuando suben aquí en la silla de ruedas, digo normal, que haces cuando ves a una persona con silla de ruedas, ayudarlo, pero no, hay que observarlo hay que ver si puede dejarlo, ya si vemos que no puede entonces si asistirlo, y yo luego les digo y me conocen, pues ni pareces deportista, tienes que subir ahí sin problema, un deportista tiene que subir y bajar aquí sin problema, no es lo adecuado pero un deportista lo tiene que hacer, hay algunos que entran al gimnasio y ahí hay escalón para entrar, se agarran y se meten con la silla, pero hay chicos que agarran y se meten como si nada porque son deportistas, pero no es lo adecuado, entonces todos esos detalles ojala se puedan pulir porque nos van ayudar más el deporte para personas con discapacidad

Anexo 14

Entrevista Presidente de Deporte Adaptado de Atletismo

Clave: AAE, JFPG / 19 / 02 / 2019 / Entr. 3

¿Qué necesitan los deportistas con discapacidad para tener un acceso completo a las instalaciones?

Bueno, no, no tenemos accesibilidad como tal, si hay rampas, hay algunas, nos faltan muchas, como es el caso de las sillas, en cuestión del implemento deportivo los mando pero luego los dejo a medias porque ya no hay rampa, su material, el caso de los baños es lo mismo, las rampas las hacen como Dios los dio a

entender, se supone que tienen una dimensiones, una reglas establecidas ya por la ley, pero aquí las hacemos así como van y desafortunadamente la orilla de abajo las hacen cuadradas cuando tienen que ser en punta y eso dificulta a las personas que van empezando, porque los que ya tienen experiencia ya saben cómo son las cosas, pero si nos hace mucha falta en ese sentido, porque el ingresar al área deportiva nos cuesta mucho trabajo porque o la rampa está muy alta o muy inclinada y pues no, no pueden acceder por esa parte.

¿Qué es lo que les hace falta de forma inmediata?

Sobre todo en la incursión, es importante desarrollar nuestras actividades deportivas en áreas comunes, ya que es parte de la cultura. Los deportistas y los entrenadores necesitamos estar en la misma área, porque son los mismos deportes, no importa que tengan impedimento los deportistas o no, que ocupemos las mismas instalaciones, porque en el caso de pista, yo conozco pistas que nos dicen que el carril uno es exclusivo para ciegos y débiles visuales y ahí los respetan, pero en otras no es así, en el caso de aquí no es así, luego queremos ocupar nosotros y nos dicen que no, porque lo tienen que ocupar los convencionales y entonces nos tenemos que ir a otro. Entonces es parte de la cultura de educar a la gente, pero tenemos que empezar desde arriba, pero si allá dicen no que ocupemos las pistas, ya nos perjudicaron, y entonces ese es otro problema muy grande que nos encontramos, en el que no podemos ocupar las áreas en el mismo tiempo por las situaciones de escuela o trabajo y eso se convierte en un riesgo para nosotros.

¿Cuántos atletas con discapacidad entrenan atletismo?

Tenemos muchas discapacidades, deportistas especiales que están compitiendo en pista, 100, 200, 400 metros en especiales, en ciegos también están compitiendo en 1500, 800, 100, 200. Tenemos problemas de cadera, en el cual, ellos practican tenis de mesa o lanzamiento de disco, bala o jabalina. También contamos con ciegos y débiles visuales, y malformaciones congénitas en la alberca.

De atletismo en pista y campo hay alrededor de unos 15 o 20 atletas en total, específicamente son más niños que niñas, de echo te puedo decir que hay 3 en pista y de ahí en fuera son hombres, niños jóvenes

En la propuesta hecha al Instituto está el carril exclusivo para los débiles visuales y la ciclo vía para acceder al polideportivo, ¿para ustedes es necesario o que es más necesario?

La accesibilidad de ocupar el camino hacia el polideportivo si es muy viable que nos lo pongan adecuado porque es tierra, y tierra los de silla de rueda no pueden no sirve, y pues los amputados necesitan sus prótesis, se van uniendo y pues luego en temporadas hay lodo y pues se nos complica, pero de todas formas hay hoyos y pues para ellos es una forma de caerse muy fácil y pues pone en riesgo hasta su vida, y pues por parte del carril para débiles visuales si es muy necesario para que ellos puedan llegar a entrenar en el momento que ellos quieran y no tengan que andar pidiendo permiso y no se estén peleando, porque es complicado para la gente entender ese tipo de cosas, debido a que aún nos seguimos

metiendo, si está pasando el ciego o el débil visual o se meten pero si aún no pasan ahí nos estamos metiendo, no, es un respeto, este o no este, que se respete, digo es algo que se debe ir cambiando para beneficio de ellos, porque llegan y nos dicen no tenemos carril, es que no nos lo prestan y a veces nos teneos que esperan 2 o 3 horas para poder entrenar y pues ya de plano irnos a la calle a entrenar porque pues los están ocupando y pues no se les puede interrumpir, pero pues también nosotros tenemos el derecho de entrenar y ocupar las instalaciones.

Anexo 15

Entrevista Dulce Oviedo Maya Deportista con discapacidad, silla de ruedas en Tiro con Arco

Clave: AAE, JFPG / 19 / 02 / 2019 / Entr. 4

¿Cuéntanos que es lo que necesitas como deportista con discapacidad para tener un acceso total a las instalaciones y que puedas entrenar?

En la mayoría de las instalaciones están bien, digo, contamos con algunas rampas, pero a mí se me dificulta como es el acceso al campo, porque ahí se necesita de un rampa, después el pasto no es tanto problema, pero no puedo ir muy bien, porque a veces si se llega a complicar debido a que me he llegado a tropezar. Los baños es otro problema, el baño de la alberca es el único adaptado, pero lo que es el de gimnasio o el de la pista no tienen ni rampa ni nada, y uno no puede ni utilizarlo.

Por parte del acceso desde la calle no podemos utilizarlas, porque los coches se pegan demasiado a la banqueta y no podemos pasar, ni siquiera una persona caminando normal. Yo me tengo que bajar de la banqueta e irme por la carretera y subir por las rampas pequeñas, pero a veces ni siquiera puedo ocuparlas, porque están ocupadas por otros conductores, que es gente que viene a dejar a sus hijos, y en ocasiones me tengo que esperar a que me dejen pasar o irme a dar la vuelta porque a veces ni se quitan y luego hasta se molestan, y pues creo que se necesitan de los limitadores para que el coche ya no pase.

Por parte del Polideportivo cuando hay eventos, me hago como 15 minutos de la pista hasta allá, me tengo que ir con cuidado y cuando llego allá está la graba que es impedimento para mí, porque se me resbalan las manos y pues puedo llegar a caerme y hasta fracturarme.

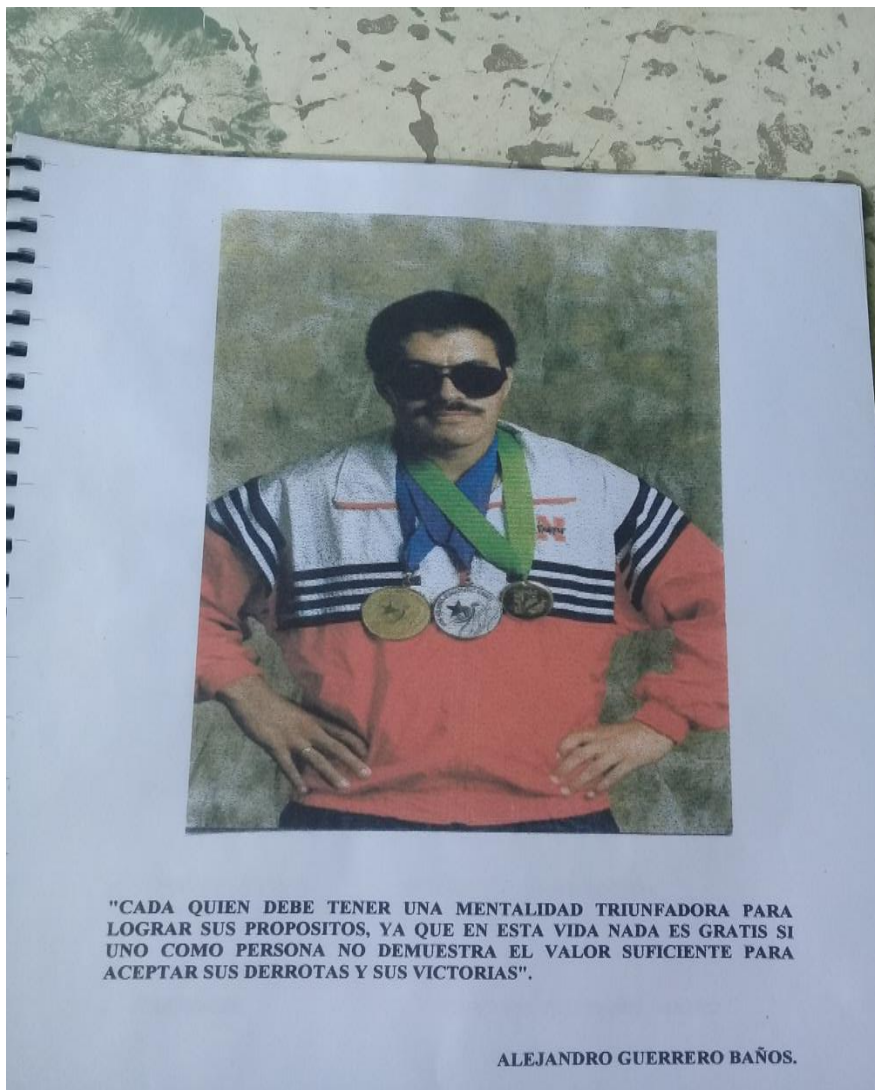
¿Por la parte de clima, que tan difícil es cuando llueve?

Si esta feo cuando llueve porque en ocasiones tengo que llamar taxi o me tienen que ayudar los entrenadores o atletas a trasladarme, creo que el principal factor son los baches o los hoyos porque eso para nosotros se convierte en un riesgo para entrar y salir.

Igual en la entrada hay una banqueta muy muy alta de la cual no puedo bajar, me tengo que pasar por la orilla por donde se estacionan los carros porque aparte tampoco hay una rampa, me tengo que ir hasta la caseta, pero si hay rampas mal hechas, y por ejemplo luego yo me doy cuenta que vienen chicos con silla de

rueda como de enfermería y esas son más pesadas y ocupan más espacio y es más complicado el acceso, entonces yo diría que si está bien que existan rampas pero necesitamos más mínimo para lo básico.

Anexo 16 (Antecedentes Deportivos Alejandro G.B)



ANTECEDENTES PERSONALES

- NOMBRE: ALEJÁNDR0 GUERRERO BAÑOS
- FECHA DE NACIMIENTO: 6 DE JULIO DE 1984.
- LUGAR DE NACIMIENTO: PACHUQUILLA, HIDALGO.
- NACIONALIDAD: MEXICANO
- ESTADO CIVIL: CASADO
- REG. FED. CAUSA: GUBA40705.
- DOMICILIO ACTUAL: MANUEL FERNANDO SOTO #6
PACHUQUILLA, MINERAL DE LA REFORMA
- TELEFONOS: 7712315555, 7711684986, 1458702

ATECEDENTES DEPORTIVOS

AÑO 1988	SEDE	PRUEBAS	LUGAR OBTENIDO
EVENTO CARRERA DE LA CONSTITUCION	MEXICO.D.F	21 KM.	Tiempo 1:17:30

ANTECEDENTES DEPORTIVOS

AÑO 1999

EVENTO	SEDE	PRUEBAS	LUGAR OBTENIDO
PRIMEROS JUEGOS PARALÍMPICOS PANAMERICANOS	MÉXICO, D.F.	10,000 MTS. 5,000 MTS.	2º Medalla de Plata 2º Medalla de Plata
JUEGO PARALÍMPICOS NACIONALES	MÉXICO, D.F.	10,000 MTS. 5,000 MTS.	1º Medalla de Oro

AÑO 1998

EVENTO	SEDE	PRUEBAS	LUGAR OBTENIDO
CAMPEONATO MUNDIAL PARA CIEGOS	MADRID, ESPAÑA	10,000 MTS. Tiempo: 3:50.41) 5,000 MTS.	1º Medalla de Oro
JUEGOS PARALÍMPICOS NACIONALES	MÉXICO, D.F.	5,000 MTS.	4º Lugar 1º Medalla de Oro

*Nota: en esta competencia le gana al Norteamericano Henry Willis poseedor del Récord del Mundo en la categoría B1.

AÑO 1996

EVENTO	SEDE	PRUEBAS	LUGAR OBTENIDO
JUEGOS PARALÍMPICOS ATLANTA 1996	ATLANTA E.U.A.	10,000 MTS. 5,000 MTS.	1º Medalla de Oro 2º Medalla de Plata

** Nota: Por los triunfos obtenidos en esta competencia se le otorga el "Premio Nacional del Deporte 1996" entregado por el Presidente de la República el C. DR. ERNESTO Zedillo Ponce de León.


La LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados
del H. Congreso de la Unión, otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: **Alejandro Guerrero Baños**
por su destacada participación en los
Juegos Paralímpicos del 2000 en Sydney, Australia

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 21 de diciembre de 2000.

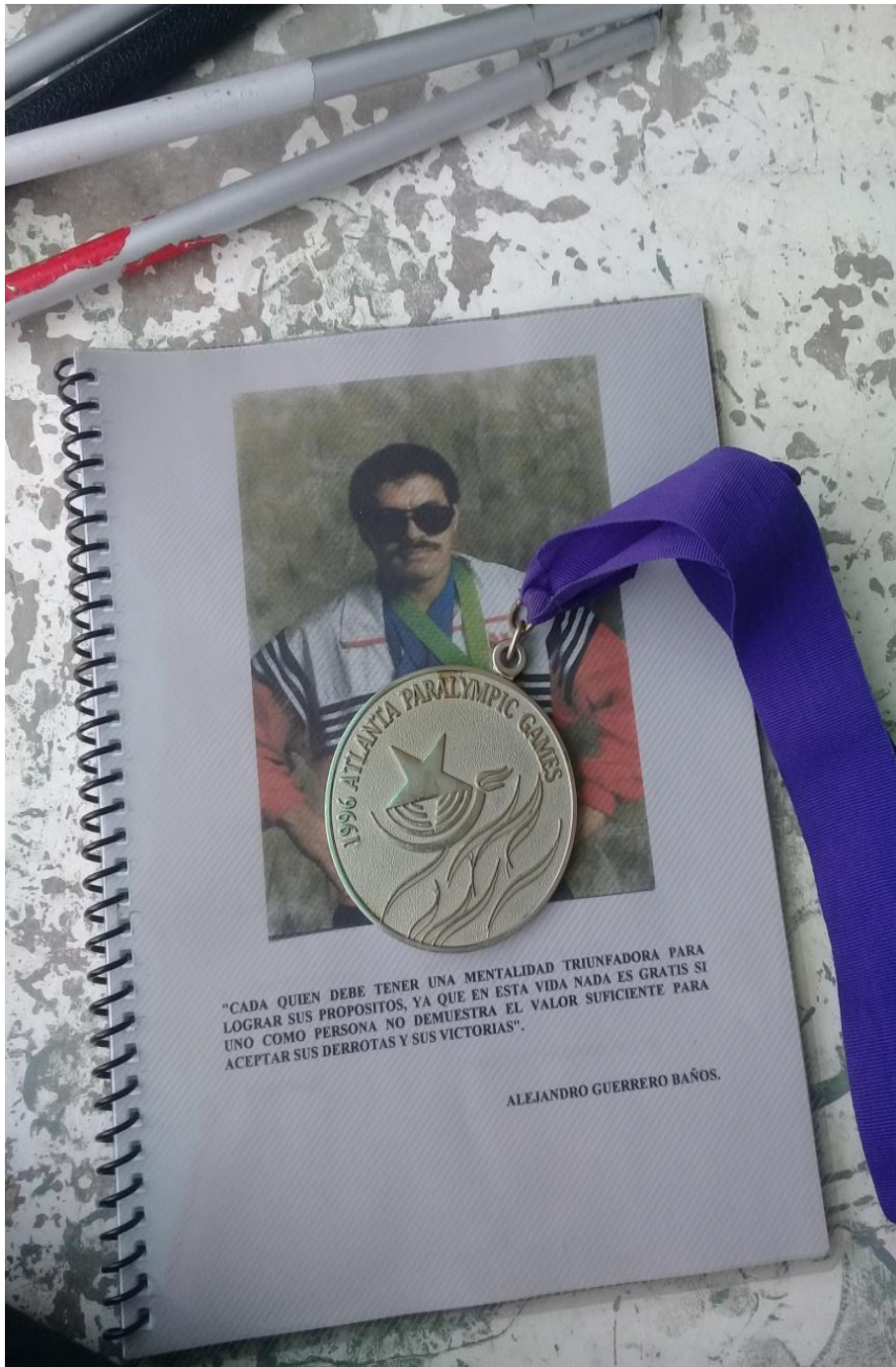

Dip. Fed. Ricardo Francisco García Cervantes
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN.


Dip. Fed. Arturo Escobar y Vega
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
Y DEPORTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.



"CADA QUIEN DEBE TENER UNA TRIUNFADORA PARA
LOGRAR SUS PROPOSITOS, YA QUE EN ESTA VIDA NADA ES GRATIS SI
UNO COMO PERSONA NO DEMUESTRA EL VALOR SUFICIENTE PARA
ACEPTAR SUS DERROTAS Y SUS VICTORIAS".

ALEJANDRO GUERRERO BAÑOS.



"CADA QUIEN DEBE TENER UNA MENTALIDAD TRIUNFADORA PARA LOGRAR SUS PROPOSITOS, YA QUE EN ESTA VIDA NADA ES GRATIS SI UNO COMO PERSONA NO DEMUESTRA EL VALOR SUFICIENTE PARA ACEPTAR SUS DERROTAS Y SUS VICTORIAS".

ALEJANDRO GUERRERO BAÑOS.

Anexo 17

Observación 1

Clave: AAE, JFPG / 03 / O3 / 2019 / Obs. 1

Hora	Observación	Análisis
3:00 pm	<p>Nos encontramos en el Centro Estatal de Alto Rendimiento, en donde los atletas de alto rendimiento de diferentes disciplinas vienen a entrenar para prepararse en sus justas deportivas, estamos exactamente a lado de la alberca, frente al estacionamiento, a lado nosotros se encuentra la pista de atletismo, hay muy pocos coches estacionados, uno de ellos es un Jetta verde bandera, el cual se encuentra mal estacionado, pues no está recto en su cajón, sino se encuentra de lado, a lado de él, hay otro coche el cual es un TSURU este si está estacionado correctamente, pero como el anterior coche se encuentra mal estacionado robándole un poco del cajón al otro coche, este le roba de nuevo cajón al siguiente coche, no hay señalización ni peatonal ni vehicular, al principio del estacionamiento, hay topes pequeños de goma, el cual ya no cuenta con algunos, los cajones están señalados pero ya no se alcanzan a distinguir, la pintura ya se ha ido quitando.</p>	
3:15	<p>Donde nos encontramos sentados, a unos pasos hay</p>	

<p>pm</p> <p>3:18</p>	<p>una rampa para que suban las personas con discapacidad, pero muy cerca de ella se encuentra el cajón pintado de color azul para las personas con discapacidad, en este momento no hay ningún coche estacionado en esos espacios pero si llegaran a estacionarse obstruyen el paso hacia la rampa. De nuestro lado derecho hay una pequeña carretera de tierra la cual se conecta con el Polideportivo, de la cual un carro azul acaba de pasar por ahí, levantando todo el polvo y zangoloteándose un poco, pues en esta carretera al salir de ella se encuentran demasiados hoyos, de igual forma este coche que iba saliendo al conectar con el estacionamiento salió del demasiado rápido brincándose los pequeños topes que se encuentran puestos a la entrada, llamando la atención de unas personas que venían entrando al Centro y caminando por la carretera.</p>	
<p>pm</p>	<p>Frente a nosotros vienen caminando dos chavos, los cuales son los mismos que les llamo la atención el coche que salió demasiado rápido del Centro, vienen caminando sobre la carretera muy contentos, en ese momento entra de igual forma un coche gris el cual se estaciona de lado de ellos sin agarrar ningún cajón, del auto bajan 2 niños</p>	

3:24 pm	<p>pequeños con una toalla envuelta en su cuerpo y con chancas, su madre quien viene manejando les grita: “Regreso al rato, le echan ganas”, los niños responden al comentario de su madre con la cabeza, diciendo que sí, y echándose a correr rumbo a la alberca, mientras que los chicos que venían caminando se dirigen a la pista de atletismo.</p> <p>En este momento entran varios carros juntos, dos de ellos se estacionan en un cajón y solo uno de ellos sigue derecho para estacionarse frente a nosotros, bajando una niña, pero esta tarda en tomar sus cosas pues no las encuentra, y le hace una pregunta a su mamá: “¿mis googles mamá?”, la madre le contesto: “ay no se Renata, nunca sabes dónde dejas las cosas y otra vez vas a llegar tarde”, la cara de la hija fue de enojo y comenzó a sacar todo lo que traía en el coche, en ese momento la madre apaga el coche y toma su celular, al ver que su hija no encontraba los googles le dice: “checa en la cajuela, está abierta”, entonces la niña sale del carro se dirige a la cajuela del coche y comienza a buscar, pero no los encuentra gritándole a su mamá: “no están”, en ese momento su madre le contesta: “entonces ya súbete, ya viste que hora es, no te van a dejar pasar, siempre es lo</p>	
---------	---	--

3:45 pm	<p>mismo contigo”, en ese instante la niña checa su mochila y los acá, diciéndole a su mamá: “ya los encontré”, cerró la puerta y se echó a correr a la alberca; su madre siguió en el celular y después de un rato llego otro coche a estacionarse detrás de ella, en ese momento la madre arranco su coche y se fue, el coche que llego a estacionarse detrás de ella solo llego a dejar a dos pequeños quienes se bajaron y se dirigieron a la alberca, yéndose en el mismo momento el coche que los había traído.</p> <p>Llega un coche blanco a estacionarse en un cajón para personas con discapacidad, del cual baja un señor de la tercera edad, pero este no estaciona correctamente su coche y lo deja cruzado en los dos cajones que son para las personas con discapacidad, cierra muy rápido el coche y corre dirigiéndose a la alberca, el coche no trae placas para poderse estacionar ahí, ni un engomado trae, pero llama mi atención, pues en ese instante va pasando una señora y dice en voz alta: “otra vez este viejo que no respeta”; llegaron varios carros todos ellos se estacionaron en un cajón, y en ese momento regresa el señor que dejo estacionado su coche en los cajones para personas con discapacidad, abrió su coche, se metió en</p>	
---------	---	--

	<p>él y se echó de reversa, pero atrás de él se estaciona una coche que quiere bajar a sus hijos, entonces él les pita y les dice que están estorbando, la señora que viene manejando parece no escucharlo, entonces el señor comienza a pitar desesperadamente, los niños toman rápido sus cosas y cierran el coche gritándole a su mamá: “adiós mamá”, la madre arranca el coche y se va, en ese momento el señor vuelve a echarse de reversa pero este trae su vidrio abajo, donde alcanzo a escuchar que dice: “pinche vieja”.</p>	
--	--	--

Anexo 18

Entrevista a Mario Alberto Pérez Sánchez Campeón Nacional de Tenis de Mesa

Clave: AAE, JFPG / 18 / 05 / 2020 / Entr. 5

¿Cuál es tu nombre y tu edad?

Me llamo a Mario Alberto Pérez Sánchez y tengo 21 años

¿De dónde eres?

Soy de Pachuca

¿Qué discapacidad tienes?

Tengo una discapacidad que se llama Distrofia muscular

¿Qué deporte practicas?

Practico Tenis de mesa, soy campeón nacional

¿Cuánto tiempo llevas practicándolo?

Llevo más o menos tres años y medio

¿Por qué motivo te acercarte a practicar deportes?

Bueno, porque a mí siempre me han gustado los deportes, cualquier deporte me entretiene. Se me hace muy interesante desde cómo es la técnica, sus reglas, como se juega. Entonces yo empecé... Mi primer acercamiento con el deporte fue jugando futbol, yo jugué futbol desde muy niño, como desde los 4 años, mi papá me llevaba a jugar a la liga infantil. Ese fue mi primer acercamiento.

Desarrolle mi vida normal y cuando cumpla 16 años jugando en un partido de futbol, me desgarró en mi muslo derecho en la parte de atrás, entonces me hacen unos estudios y me dicen sabes que... pues tienes esta discapacidad, tienes esta enfermedad y es un tipo de discapacidad que va a ir evolucionando y vas a sufrir estos cambios, y vas a tener pérdida de fuerza, entonces tienes que hacer rehabilitación para que tus músculos sigan teniendo la fuerza que tienen, obviamente no la vas a conservar toda, pero vas a mantener tus músculos en buen estado.

Entonces ahí, por recomendación del doctor más o menos a los 18 años tuve que dejar de jugar futbol.

¿Por qué Tenis de mesa?

Cuando yo me acerco al deporte adaptado, surge de una manera muy graciosa, porque yo era muy indisciplinado en la etapa de la prepa pero mucho, entonces tengo un altercado con la directora y me dice, sabes que, te vamos a dar de baja, me dan de baja, yo iba en un cecytech, y después de una semana, mi papá me dice, no puedes estar aquí en la casa sin hacer nada, tienes que ocuparte en algo.

Entonces mi segundo acercamiento al deporte, fue a través de un amigo de mi papá, que su hijo también era deportista paralímpico, pero su hijo practicaba una disciplina diferente a la mía, él practicaba la disciplina en atletismo de campo, en lanzamiento de bala, jabalina y disco, entonces el amigo de mi papá le comenta a él, que existe esta posibilidad para personas con discapacidad, que se puede adaptar al deporte.

Y ya es cuando yo conozco el deporte adaptado, es en la unidad deportiva de Piracantos, ahí es donde yo entrenaba, entonces yo llego ahí a hacer una prueba, y me dice la maestra, aquí hay distintos deportes, ahora sí que tú puedes checarlos y ver cual se te acomoda a ti, dependiendo la discapacidad que tengas y tus posibilidades de hacerlo, me da la lista de deportes, y dije... nadar no sé, y la fuerza de las piernas se necesita mucho como también en la cintura, y es esto de lo que estoy más afectado. En lanzamientos, en atletismo en campo tampoco porque no tengo mucha fuerza, ya que no puedo ejercitar mis brazos porque puedo perder la fuerza y pues tampoco. Entonces con la maestra con la que llego era la entrenadora de tenis de mesa, y yo me acuerdo que estaba la mesa, y me dice... ¿Por qué no pruebas en este deporte? Lo probé y la verdad es que salí de

la primera prueba bastante bien, y fue ahí cuando empecé mi carrera en el deporte adaptado, que fue el 5 de noviembre de 2016, llevo tres años y medio.

¿Qué opinión tienes acerca de la valorización que se le da al deportista con discapacidad?

Yo siento que a nivel nacional sigue sin valorarse ese esfuerzo que le ponen los deportistas que se dedican al deporte adaptado o deporte Paralímpico, no sé si tengan estadísticas o eso, pero México es una potencia en deporte paralímpico, México siempre figura en juegos Paralímpicos, Para Panamericanos, siempre están en los primeros lugares, porque los deportistas se enfocan en lograr eso. Me parece que a nivel nacional no se le ha dado mucho el valor, a pesar que resultados han sido bastante buenos, tan solo en los pasados juegos Parapanamericanos de Lima, fue bastante bueno el desempeño de los deportistas, y eso que no hubo tanto apoyo, y te digo porque tengo compañeros que entrenan en el Centro Paralímpico Mexicano, en el cual hubo un desvío de recursos, ya que a veces no tenían ni para comer ahí en el comedor de donde entrenan. Creo que el apoyo ha sido bastante escaso.

Por mi parte, aquí a nivel de Estado, la verdad es que a mí me han apoyado al 100%, no he sufrido de nada, ni de entrenador, inclusive cuando falleció mi entrenadora, yo me cambio a entrenar aquí al CEAR y me integro con la selección de tenis de mesa pero de deportistas convencionales, ahí es donde entreno ahora, más sin en cambio el apoyo del entrenador, el apoyo de mis compañeros, ha sido bastante bueno para alcanzar los objetivos, y de las autoridades ni se diga. Creo que tenemos toda la atención, y tenemos todo el apoyo más que nada.

Entonces, mi formación deportiva nos ha tenido tanto problema de apoyo en comparación con otros atletas.

Sí, me ha ido bien, ahorita la directora del Instituto del Deporte, la Licenciada Fátima Baños, la verdad que al deporte adaptado le ha estado poniendo mucha atención, por algo los resultados que ha habido en Paralimpiada entre 2018 y el 2019 ha sido resultados históricos, en donde hemos ganado bastantes medallas, más de las que se estaban presupuestadas, eso habla del compromiso que nosotros tenemos con el deporte, con el instituto, y el instituto el compromiso que tiene con nosotros al apoyarnos, entonces en esa parte la verdad el apoyo ha sido totalmente bueno.

En 2016 creo que éramos el lugar 22 o 23 algo así, en el 2017 Hidalgo subió algunos lugares, yo no pude competir, pero mis compañeros le echaron ganas y subieron algunos lugares, en 2018-2019 se dio el repunte. En 2018 quedamos en el lugar 14, y ahorita en el 2019 subimos un lugar más, a la posición 13.

Sé que a veces no traemos las mismas medias de otros Estados que son potencia, como por ejemplo Jalisco, como Nuevo León, como Estado de México, el cual llevan como el triple de competidores o incluso hasta más, pero yo creo que, el que no tengamos suficientes competidores, o el que no seamos más, es porque tal vez no hay tanto acercamiento de gente a practicar el deporte para personas con discapacidad, por ejemplo en mi caso me ayuda como rehabilitación. Yo creo que es eso, que no tenemos deportistas, o más deportistas es porque no ha habido un acercamiento más puntual de la gente para acercarse al deporte.

¿Qué opinión tienes acerca de las instalaciones del CEAR?

Yo siento que si son aptas, yo no uso silla de ruedas, soy totalmente independiente, yo camino, yo hago mis cosas. Con mis compañeros de silla de ruedas yo creo que también se desenvuelven bien en el entorno, entonces yo creo que las instalaciones son aptas para cualquier deportista pueda realizar de mejor manera su disciplina.

Hay varias rampas dentro del complejo, en algunos lugares no hay rampas, porque no son disciplinas que practiquen deportistas paralímpicos, pero más sin en cambio por ejemplo, alguien con silla de ruedas quiere entrar al área de Judo pues igual el apoyo está ahí, por partes de las personas que le pueden ayudar a entrar.

¿Cambiarías algo del CEAR?

En general, cambiaría el modo de pensar de las personas, yo creo que esa es la clave. Digo, son deportistas convencionales y se respeta, pero más sin en cambio no porque seamos deportistas nosotros con algún tipo de discapacidad merecemos un trato menos digno del que se le da a un atleta convencional. Obviamente que existe mucha discriminación, gracias a dios a mí no me ha tocado, creo que desde que llegue a entrenar, siempre me han integrado de la mejor manera, pero si ha habido algunos casos que existe algún mal trato o algo así, que se le da más el apoyo al deportista convencional, porque piensan que va tener mejor resultados que un deportista paralímpico y es por eso que se les da más el apoyo.

Yo creo que lo principal que yo cambiaría, sería el chip de la gente, de que no nos miren diferente, ultimadamente el tener una discapacidad ya sea por nacimiento, por desarrollo en el que tuviste algún accidente, o alguna situación así no te hace distinto a una persona que está sana completamente, creo que todos somos seres humanos, todos sentimos, todos queremos salir adelante y eso es una de las cosas que yo por ejemplo, cuando me ha tocado dar conferencias les digo a los chavos, que no tienen que hacer sentir menos aun compañero que tenga discapacidad. Son personas muy capaces, la verdad es que yo lo veo diario con distintos deportistas y son personas que también tiene derecho de llevar una vida normal sin ningún tipo de barrera, mas sin embargo existen otras personas que siguen discriminado a las personas con discapacidad. Yo creo que eso sería, la forma en que la gente ve entre comillas normal mira a una persona con algún tipo de discapacidad, y pues sobre todo que se le dé un respeto, y si tú ves que necesita apoyo en algo, creo que no te cuesta nada el ayudarlo.

¿Tú qué crees que hace falta para que se le valore más al deportista con discapacidad?

En primer lugar, que las autoridades se den cuenta que tanto deportistas convencionales como de deporte adaptado tiene el mismo valor, y tiene las mismas capacidades para lograr sacar buenos resultados en algún evento. Yo creo que se le sigue dando más valor al deportista convencional por que las esperanzas en que recaen sobre él son mucho mayores a lo que puede hacer un deportista en una silla de ruedas, yo creo que sigue habiendo esa comparación, muchas veces al deportista por ejemplo en silla de ruedas se le da menos valor,

porque creen que no es capaz de lograr algún objetivo que se ha planteado, y el deportista convencional creen que por estar completo es capaz de lograr las cosas. Más sin embargo, yo creo que tanto los deportistas convencionales como de deporte adaptado son capaces de lograr los objetivos que se han trazado. Yo creo que se le debe de dar más valor al deportista con discapacidad por que la preparación es diferente, tal vez se gaste un poco más de recursos en él, en infraestructura, en un equipo multidisciplinario que se encargue de él, en la adaptación del lugar donde entrena, pero más sin embargo creo que, te lo digo yo como deportista, cuando un deportista se ve respaldado por autoridades estatales o nacionales, por entrenadores, por equipos multidisciplinarios, las cosas salen mejor, y el deportista se siente más confiado y más capaz de poder, por ejemplo en tener una medalla.

Si tú te vas a las estadísticas, México en el deporte Paralímpico figura siempre en cualquier evento internacional, siempre está presente en los medalleros, y no en los últimos lugares sino en los primeros diez, entonces el trabajo que se realiza a pesar de que muchas veces no exista el apoyo total a nivel nacional, de que no existan en muchas veces las condiciones para llevarlo a cabo, a veces sale más por el deportista que por otra cosa.

Anexo 19

(Reglas de distintas disciplinas deportivas en deporte adaptado)

Sabemos que hay gran diversidad de deportes para personas en condición de Discapacidad, pero ahora bien, queremos dar a conocer algunos de estas

disciplinas que practican atletas en sillas de ruedas, y a continuación estas son algunas actividades deportivas que se practican, cabe mencionar que esta información fue proporcionada por La Federación Mexicana De Deportes Sobre Sillas De Ruedas (2007), ya que este organismo es considerado como el unidad que agrupa al mayor número de competidores con discapacidad en el país, al reunir a 10 disciplinas y con afiliación de cerca de tres mil 500.

ATLETISMO

El deporte rey de los Juegos Olímpicos también lo es en los Paralímpicos. El atletismo es el deporte más emblemático de la Paralimpiada y en él compiten todo tipo de discapacitados, siendo el deporte que más pruebas y competidores tiene ya que los competidores están divididos según sus discapacidades y subdivididos a su vez en clases o categorías médico-funcionales, para éste deporte.

Las pruebas de Atletismo incluyen todas las pruebas olímpicas exceptuando las pruebas de vallas, obstáculos, lanzamiento de martillo y salto de pértiga.

Existen pruebas en silla de ruedas, hay atletas que corren, saltan o lanzan con sus prótesis, las sillas de ruedas y las prótesis que usan los atletas están especialmente diseñadas para la competición, con materiales muy ligeros y alta tecnología aplicada.

Las carreras en sillas de ruedas se iniciaron en 1952 en Stoke Mandeville, en competiciones entre los veteranos discapacitados de la II Guerra Mundial, y donde la distancia estándar era la de 60 m, ya que ésta era la distancia existente de asfalto que separaba el hospital del lugar de aterrizaje de los helicópteros. El Atletismo se convirtió en deporte paralímpico en los Juegos Paralímpicos de Roma de 1960.

BASQUETBOL

Para ser elegible para jugar basquetbol en silla de ruedas un jugador debe tener una discapacidad física permanente en sus extremidades inferiores, que le impida correr, saltar y pivotar como un jugador a pie, y aun en las superiores (se tiene casos excepcionales de Jugadores con alguna mano amputada).

Una vez que el jugador ha cumplido este requisito, son clasificados para jugar bajo el Sistema de Clasificación de Jugadores de la Federación Internacional de Baloncesto en Silla de Ruedas (IWBF).

Mediante la clasificación, a los jugadores se les asigna una puntuación de entre 1.0 y 4.5, de acuerdo a su nivel de función física. Estos puntos se suman luego a los del equipo, no estando permitido exceder los 14 puntos entre los 5 jugadores que están en la cancha al mismo tiempo. Esto asegura que cualquier jugador, al margen de su grado de discapacidad, tenga un papel integral para jugar dentro de la estructura del equipo.

Los movimientos de tronco y la estabilidad observados durante una competición real de baloncesto, y no el diagnóstico médico, forman la base de la clasificación funcional de un jugador.

Jugadores punto 1. No tienen movimiento en las extremidades inferiores, y poco o ningún movimiento controlado de tronco. Su equilibrio tanto hacia delante como hacia los lados es significativamente deficiente, y dependen de sus brazos para volver a la posición erguida cuando se desequilibran. Estos jugadores no tienen estabilidad en una situación de contacto y normalmente coge rebotes por encima de la cabeza con una sola mano.

Jugadores punto 2. Normalmente no tienen movimiento de las extremidades inferiores, pero tienen algún movimiento de tronco parcialmente controlado hacia delante. No tienen movimiento controlado de tronco hacia los lados ni de rotación. Los jugadores tienen una estabilidad limitada en situación de contacto, a menudo dependiendo de la sujeción de su mano para permanecer erguido en una colisión.

Jugadores punto 3. Pueden tener algo de movimiento en las extremidades inferiores, y tienen movimientos controlados de tronco hacia delante hacia el suelo y de vuelta a la posición erguida, y tienen algún control de rotación. Los jugadores no tienen buen control de movimiento lateral de tronco, pero son más estables en una situación de contacto y capaces de coger un rebote por encima de la cabeza con las dos manos con comodidad.

Jugadores punto 4. Tienen un movimiento normal de tronco, pero debido a una función reducida en las extremidades inferiores son incapaces de inclinarse hacia ambos lados con un control total. Estables en contacto y en rebotes, con movimientos normales hacia delante y de rotación. Jugadores punto 4.5. Son los jugadores con menor discapacidad en la cancha. Normalmente sólo tienen una mínima disfunción en los miembros inferiores o una amputación única por debajo de la rodilla. Movimientos de tronco normales en todas direcciones y muy estable en contacto y en rebotes.

Hay situaciones en las que un jugador no encaja exactamente en las categorías para la clasificación. En estos casos los clasificadores pueden asignar a un jugador medio punto por encima o por debajo de cierta clase. Esto crea jugadores con puntuaciones 1.5, 2.5, o 3.5. El total máximo de 14 puntos en cancha no se altera cuando esto ocurre.

DANZA

La Danza en silla de ruedas es la modalidad de este deporte practicada con silla de ruedas, básicamente para personas con discapacidad física, una serie de bailes en pareja donde uno o los dos danzantes permanecen sentados sobre la silla de ruedas (o los dos)

Este tipo de baile es un deporte con normas y reglamentación, es practicado a nivel mundial en más de 20 países.

Los bailes incluidos constan de dos tipos: los bailes latinos (Chachachá, la rumba bolero,

la samba, el Pasodoble, y el jibe) y los bailes de salón (Vals, el Tango, el Foxtrot, y el Quickstep) Se practica varios Países por todo el mundo, los cuales se encuentran afiliados al IPC (Comité Paralímpico Internacional, por sus Siglas en Inglés

ESGRIMA

La esgrima en silla de ruedas es una versión de dicho deporte para personas con discapacidad física. Su organismo rector es la Federación Internacional de Deportes en Silla de Ruedas y de Amputados (IWAS, por sus siglas en inglés).

Clasificación La IWAS clasifica a un esgrimista dentro de una de estas cinco clases en función del resultado obtenido en una serie de pruebas:

1A: deportista sin equilibrio en la silla de ruedas y con minusvalía en el brazo del arma que dificulta la extensión del codo.

1B: deportista sin equilibrio en la silla de ruedas y con minusvalía en la mano del arma que impide flexionar los dedos.

2: deportista con bastante equilibrio en la silla de ruedas.

3: deportista con un buen equilibrio en la silla de ruedas y sin posibilidad de utilizarlas piernas como ayuda.

4: deportista con un buen equilibrio en la silla de ruedas y con posibilidad de utilizarlas piernas como ayuda.

Cada prueba de una competición puede pertenecer a una de estas tres categorías:

A: prueba para deportistas de las clases 3 y 4.

B: prueba para deportistas de la clase 2.

C: prueba para deportistas de las clases 1A y 1B.

HANDCYCLING – PARA-CICLISMO

Reglamento Clasificaciones

Son varias las discapacidades que practican el Para-Ciclismo, pero casi en su totalidad son atletas que practican el Handcycling, que es el implemento deportivo que suple a las bicicletas en las Competencias de Ruta (“Triciclo de Manos”). Los deportistas amputados, compiten en pruebas tanto en carretera como en pista (en Pista participan en Bicicletas “convencionales”). Las pruebas que se contemplan tanto en pista como en carretera, pueden ser masculinas y femeninas.

El triciclo de manos es un vehículo de tres ruedas en posición vertical o semireclinada con un cuadro abierto de construcción tubular, que se ajusta a lo establecido por los principios generales de la UCI para la construcción de bicicletas, excepto en que los tubos del cuadro del chasis no son rectos. El espacio mínimo de separación con respecto al suelo debe ser de 12 cm.

La rueda única puede ser de un diámetro diferente al de las ruedas dobles. La rueda (o ruedas) delantera, será dirijible; la rueda única ya sea delantera o trasera será dirijida por medio de un sistema formado por empuñaduras y una cadena. El corredor está sentado en una posición relativamente vertical, apoyando el peso del cuerpo en el asiento. El triciclo de manos se propulsa exclusivamente a través de un pedalier y una cadena de funcionamiento convencional, de bielas de brazos, platos y marchas, con empuñaduras sustituyendo a los pedales.

NATACIÓN.

Reglamento Clasificaciones

Uno de los deportes más emblemáticos de los Juegos Paralímpicos es la natación en donde compiten deportistas de todos los grupos de discapacidad: ciegos, deficientes visuales, discapacitados intelectuales, minusválidos físicos y paralíticos cerebrales.

Los nadadores discapacitados saltan a la piscina sin ningún tipo de ayuda técnica (en el caso de los amputados no está permitido nadar con prótesis) y siguiendo las mismas reglas que en la natación olímpica.

Las únicas adaptaciones necesarias son la posibilidad de comenzar la prueba desde dentro del agua, sin tener que lanzarse desde el banco de salida, o la señalización auditiva o táctil para ciegos y deficientes visuales cuando se aproximan a la pared de la pileta (suele utilizarse una barra con la punta acolchada para avisarles, mediante un pequeño golpe en la cabeza, de la proximidad de la pared) o en las pruebas de relevos.

Mientras ciegos y discapacitados intelectuales compiten en categorías independientes, los Discapacitados Físicos lo hacen conjuntamente mediante un sistema de clasificación funcional, que agrupa en cada clase a nadadores de similares aptitudes funcionales.

La natación se convirtió en deporte paralímpico en los Juegos Paralímpicos de Roma de 1960.

POWERLIFTING.

Reglamento Clasificaciones

La modalidad de press de banca o powerlifting es la adaptación de la halterofilia al mundo paralímpico y está protagonizado por atletas con discapacidad física, principalmente lesiones medulares, y –consecuentemente- en sillas de ruedas.

La competición tiene exactamente las mismas reglas que el powerlifting practicado por personas sin discapacidad, y en los últimos tiempos se están incorporando a este deporte otros grupos de discapacitados, tanto en categoría masculina como femenina. Los atletas discapacitados llegan a alcanzar marcas espectaculares, muy cercanas a los levantadores sin discapacidad.

La modalidad paralímpica consiste en levantamiento en banco, en competición abierta, tanto para hombres como para mujeres, con diez categorías basadas en el peso corporal y no en el grado de discapacidad.

El Powerlifting de la Rama Varonil se convirtió en Deporte Paralímpico en los Juegos de Tokio, en 1964, mientras que para la Rama Femenina en los Juegos de Sidney de 2000.

El propósito de la clasificación de Powerlifting es permitir a cualquier persona minusválida física participar en competiciones internacionales, siempre que él / ella satisfaga los requisitos de nivel mínimo de discapacidad. El competidor deber tener la habilidad de extender los brazos con no más pérdida de 20 grados de extensión de los codos, para poder hacer un intento válido, según las normas.

Si un atleta tiene deterioro significativo (kinesiología) de la parte superior del cuerpo y que representa para el equipo de clasificación un posible alto riesgo de lesión, este atleta podría ser descalificado por esto anterior.

RUGBY

El Rugby en silla de ruedas es un deporte de equipo para deportistas discapacitados. Desarrollado en Canadá a finales de los 70, es actualmente practicado en alrededor de veinte países y es, además, un deporte paralímpico.

El nombre original del deporte era "murderball" (balón asesino).

Todos los jugadores de Rugby en silla de ruedas son lesionados medulares y es así como las reglas de este juego requieren que los deportistas que lo practican tengan una discapacidad que afecte total o parcialmente ambas extremidades inferiores y superiores. Es un deporte mixto, con hombres y mujeres compitiendo en el mismo equipo. El rugby en silla de ruedas se juega bajo techo, sobre una superficie (cancha) de madera.

Las reglas incluyen elementos del baloncesto en silla de ruedas, hockey sobre hielo y balonmano(en sus variantes en silla de ruedas, todos ellos). Se trata de un deporte de contacto, por lo tanto el roce entre las sillas de ruedas es una parte integral del juego. El Rugby en silla de ruedas está regulado por la International Wheelchair Rugby Federation,[]creada en el año 1993.

TENIS

Reglamento Clasificaciones

Lo practican deportistas en silla de ruedas y en él se contemplan pruebas individuales y dobles, tanto de hombres como mujeres.

Los partidos de tenis en silla de ruedas siguen las reglas del tenis tradicional y mantiene también los mismos niveles de precisión, estrategia y táctica. La única diferencia en las competiciones de tenis en silla de ruedas es que se permite que la pelota de dos botes, siempre que el primer bote haya sido dentro de los límites de la pista. Este deporte es practicado únicamente por discapacitados físicos, que usan sillas de ruedas especiales, muy ligeras y con gran movilidad.

Fue deporte de exhibición en los Juegos Paralímpicos de Seúl 1988 y se convirtió en deporte Paralímpico en el año 1992, en los Juegos Paralímpicos de Barcelona.

TENIS DE MESA.

Reglamento

Las competiciones paralímpicas de tenis de mesa incluyen dos modalidades: de pie y en silla de ruedas.

Es un deporte abierto a deportistas con discapacidad física, paráliticos cerebrales y discapacitados intelectuales existiendo pruebas individuales y por equipos, tanto en categoría masculina como femenina y los deportistas compiten divididos en once clases en función del distinto grado de discapacidad.

El tenis de mesa paralímpico sigue las mismas normas que la Federación Internacional de Tenis de Mesa, con pequeñas modificaciones para los atletas en silla de ruedas como el que los participantes puedan sujetarse a la mesa para mantener el equilibrio, siempre que ésta no se mueva.

Todos los partidos se juegan al mejor de tres juegos de 21 puntos.

Se convirtió en deporte paralímpico en el año 1960, en los Juegos Paralímpicos de Roma.

TIRO CON ARCO.

Reglamento Clasificaciones

Es un deporte practicado por deportistas con discapacidad física y/o paralíticos cerebrales. La competición de Tiro con Arco puede ser en las modalidades de silla de ruedas y de pie, tanto en categoría masculina como femenina y en pruebas individuales y de equipo.

Los arqueros con alguna discapacidad física llegan a alcanzar niveles competitivos y de precisión muy altos. El Tiro con Arco paralímpico tiene las mismas reglas, distancias y procedimientos que las competiciones en los Juegos Olímpicos.

Los competidores tiran a un blanco de 122 centímetros desde distancias de 30, 50, 70 y 90 metros.

Este deporte se inició en los Juegos Internacionales en Silla de Ruedas de 1948 y alcanzó una nueva meta 44 años después, cuando el deportista español paralímpico Antonio Rebolloprendió con su flecha las llamas Olímpica y Paralímpica en los Juegos de Barcelona.

El Tiro con Arco se convirtió en deporte paralímpico en los Juegos Paralímpicos de Roma de 1960.

VOLEIBOL

Reglamento Clasificaciones

La competición de voleibol en los Juegos Paralímpicos ha estado dividida en dos modalidades: de pie y sentados.

Es un deporte abierto a todo tipo de personas con discapacidad física y movilidad reducida. En el voleibol de pie participan minusválidos físicos con afectaciones leves, mientras que las personas con discapacidades físicas más severas lo hacen en voleibol sentados, en donde el campo es más pequeño y la red está a una altura más baja, lo que hace que el juego sea más rápido y, en ocasiones, muy espectacular.

El Voleibol de pie se convirtió en deporte paralímpico en 1976, en los Juegos de Paralímpicos de Toronto, el Voleibol sentado se inició en los Juegos de Arnhem de 1980 y a partir de los Juegos de Atenas 2004 el Voleibol de pie ya no forma parte del Programa de los Juegos Paralímpicos.

Asimismo, existen otros Deportes que los practican Atletas en Silla de Ruedas, pero los cuales son auspiciados por la Federaciones Nacionales e Internacionales para Atletas "Convencionales", como son:

Para-Triatlón Para-Equestres Para-Canotaje Para-Remo Para-Vela.